Juéves 21 de Noviembre de 1872 — BUENOS AIRES — Año I—Núm. 45

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—AGUSTIN de la C. CARDUZ

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

LA PAMPA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 21 DE 1872.

Murrieta y Ca. condenándose ellos mismos

Dolorosa tarea es tener que estar diariamente en la prensa, desnudando culpables y mostrando al pueblo en toda su diformidad, el escándalo de hechos que lastiman los intereses de todo el pueblo.

Pero, qué hacer? Nosotros habiamos secado un poco la tinta de nuestra pluma,por no cansar al público con nuestros ataques al Empréstito, pero la indiscrecion de Murrieta y Ca., y la lijereza del Ministro de Hacienda, esplotadas por la imprudencia de la "Tribuna," han venido á tirarnos de la lengua, poniéndonos en la mano elementos terribles con que apurar mas la condenacion que pesa sobre ellos.

Tenemos, pues, que ir adelante; y vamos.

Lo que hemos demostrado en nuestros dos últimos artículos sobre los certificados con que se ha querido probar que el empréstito fué remitido y vuelto á recojer, demuestran á toda luz que precisamente han descubierto Murrieta y Ca., por ese medio, los manejos que querian ocultar.

Que no hubo tal emision.

Que apenas colocaron una parte del Empréstito.

Que los títulos les sirvieron para hacer ajio, lanzando y recojiendo de plaza á medida que bajaban y subian, y que estas operaciones les sirvieron para ganar y dar á ganar grandes cantidades de dinero.

Las contradicciones en que á cada paso incurren Murrieta y todos los que le ayudan á mentir, son tan chocantes,que á primera vista salta toda la deformidad de esta combinacion.

Por ejemplo:en su nota de 2 de Setiembre de 1872 que dirijen al Ministro de Hacienda para levantar lo que llaman calumnias, acompañando los certificados del escriba no y de los corredores demuestran que recojieron en el periodo de tiempo corrido, entre la emision y la primer liquidacion, 4.221,600 libras del total del Empréstito que dicen que retiraron y que montó á 6.122,400 libras.

Si pues retiraron del mercado aquella suma antes de la liquidacion, no podian quedar en circulacion sino 1,899,800 libras.

Esto es claro: es cuestion de restar, nada mas.

El 1. ° de Setiembre fué la fecha de la liquidacion ò pago total de las cuotas por los suscriptores hasta cuyo dia, dice Murrieta y dicen los cuatro corredores, que habian recojido las cuatro cantidades que detallan en sus certificados y que montan á 4.221,600 £.

Fíjense bien ahora nuestros lectores en las citas que vamos á hacer.

El comisionado decia á Murrieta y Ca. en 7 de Abril, cuatro dias despues de la emision, lo siguiente:

Vds. habrán llenado completamente mis deseos, si dejaran solamente en circulacion algo aproximativo á la suma tomada á firme, es decir 1.500,000 libras.

El mismo comisionado en nota de 27 de Abril 1871, decia al Ministro de Hacienda lo siguiente:

Cuando recibí la comunicacion de V. E. del 16 del pasado, confirmando sus instrucciones anteriores y adjuntándome un nuevo poder para negociar el empréstito solo por la cantidad de 1.500,000 libras, volví á insistir en ese pedido con los Sres. Murrieta y Ca, y ellos me aseguraron que antes que venza el último plazo para la entrega del dinero (1. ° de Setiembre) habrán recojido una gran parte del empréstito.

Resulta, pues, de todo esto, que Murrieta y Ca. tenian grande apuro y hacian grande empeño porque el 1. ° de Setiembre, época de la liquidacion ó pago total de las cuotas por los suscriptores estuviese recojido el empréstito, de modo que solo quedasen en circulacion 1.500,000 libras y lo demás todo en las cajas de esa casa por cuenta del Gobierno Argentino.

Sus esfuerzos no tuvieron tal exito y el comisionado decia lo siguiente al Ministro de Hacienda en nota de 23 de Setiembre, es decir 23 dias despues de la fecha de la liquidacion total:

"Empezaré por comunicar á V. E. que el dia 1; ° de Setiembre en que vence el ultimo plazo han quedado colocados en el mercado 2.222,400 y no 1 millon y 500,000 como yo creia."

Esta aseveracion fué perfectamente confirmada por la siguiente declaracion que en 7 de Octubre posterior hacian Murrieta y Ca. al comisionado, en estos terminos,

"Resulta, pues, que hemos aplicado y mantenemos en virtud de dicha orden la suma de 3,900,000 libras por cuenta del gobierno, dejando en plaza (incluso lo amortizado) 2,222,400 libras nominales del Emprestito."

Esto no hay como contestarlo.

Son palabras oficiales de las personas mas conspicuas en el manejo de estos negocios.

Entre tanto, no es esto ya lo que resulta como cierto un año despues segun la nota de 2 de Setiembre de 1872 de Murrieta y Ca. al Ministro y segun los certificados de los cuatro corredores.

Murrieta y Ca. dicen que entre las fechas de la emision 3 de Abril y de la liquidacion, 1 de Setiembre, recojieron por medio de los cuatro corredores que certifican, la suma de 3,222,000 libras.

Mr. Serigour dice lo siguiente en su certificado.

En el periodo entre la emision del Empréstito y la primera liquidacion compramos titulos por................	1.752,700
Laurence y Malbank dicen que en el mismo periodo de tiempo compraron...........	1.747,000
Erichmer dice que en el mismo periodo compró	80,900
Charles Marthy dice que en el mismo periodo compró	391,500
Total, libras	4,222,600

Espliquense ahora nuestros lectores tan flagrante contradiccion.

Si compraron 4,222,600 libras, solo pudieran quedar en el mercado 1,899,600 como lo demostramos antes, pues que ambas sumas hacen los 6,122,400 libras, total del empréstito emitido; entretanto, esto que dicen ahora Murrieta y Ca. y los corredores, que quedaron en el mercado, no es lo que decian ellos y el comisionado en su nota 23 de Setiembre de este último al Ministro y nota de 7 de Octubre de aquellos al comisionado que hemos copiado y en q' declaran, q' recojieron 3,900,000 libras y no 4,222,600 como dicen ahora y que dejaron en circulacion 2,222,400 y no 1,899,800 como lo demuestran ahora.

Para que resalte, pues, de una manera mas notable esta diversidad de asertos, reasumiremos en cifras todos los hechos.

Segun Murrieta y el comisionanado, dejaron en circulacion en 1. ° de Setiembre época de la liquidacion..........	2,222,400
Segun Murrieta ahora y sus corredores, solo dejaron en circulacion..................	1,899,800
Diferencia	322,600
Segun Murrieta y Ca. ahora en Setiembre de 1872 y segun el certificado de sus cuatro corredores, recojieron hasta 1. ° de Setiembre 1871............	4,222,4000
Segun Murrieta y Ca. y el comisionado en Abril y Octubre 1871 solo recojieron	3,900,000
Diferencia.	322,400

Esto es significativo.

Esto prueba que cuando se miente y se urde un fraude, no se puede nunca coincidir, en épocas distintas, en las revelaciones ó seguridades que se intentan sobre hechos pasados, y mucho menos cuando median números en el asunto, que no es posible arrancarlos de los documentos oficiales.

Esto prueba que lo que dicen ahora Murrieta y Ca. y lo que dicen ahora los certificados de Mister Graim y de los cuatro corredores, no puede merecer ni el crédito q' puedan darle niños de escuela, no digamos todo un Ministro de Hacienda.

Esto quiere decir, que no hubo tal emision completa de los 6.122,400 libras, ni tal recogida, y que todo fué una farsa solemne que no pasó de un ajio de titulos hecho por Murrieta y Ca, y algunos otros que les hizo ganar enormes sumas.

Pero en donde resalta el cinismo para engañar al bueno de nuestro Ministro de Hacienda,es en la nota de Setiembre 2 de 1872 confirmada con los certificados de Mister Graim y la coleccion de corredores certificadores en coro, en que para pintar su honorabilidad, su rectitud y demas adminículos de seriedad y respetabilidad de su casa, dice D. Cristóbal Murrieta, haciéndose el chiquito, encogiéndose como un pedazo de goma elástica que ha sido objeto de un estiron y acurrucándose tras de sus libros y las 1718 cartas de los suscriptores simulados y los certificados del escribano y de los corredores, lo siguiente:

Como prueba de lo infima que ha sido nuestra compensacion, solo hemos podido repartir como ganancia correspondiente al Empréstito Argentino y á todas nuestras operaciones que á él se refieren, al balancear nuestros libros por el año de 1871 lib. eso 30,000; y esto á fuerza de poner lo bastante en exest. por tratar liberalmente la liquidacion de nuestro finado socio y pariente, aplicando una parte de los pagos á Gohen y Tompson Bonar, primas pagadas etc. etc. á pérdidas para el presente año contra las ganancias del resto de comision, el limita lo proyecto que puede resultarnos del saldo de los bonos tomados á firme (comprendiendo en ellos el resto de la suma de lib. est. 750,000) y la mitad de las primas en las ventas ulteriores que pudiera quizá alcanzarse de cuenta del gobierno.

Asi que se convencerá V. E., que de haber sabido anticipadamente tantas tareas que iban á proporcionársenos, y la poca ganancia para tanto riesgo y tantisimas ansiedades, hubiéramos rechazado la emision de este Empréstito, como tan á menudo lo estamos haciendo para otros paises.

Resulta pues, de esa aseveracion, que todo el negocio del empréstito solo ha dado á Murieta y Compañia 30,000 libras de utilidad en vez de las 122,448 libras que debieron ganar por la comision de 2 p. % sobre 6.122,400 libras nominales, estipulada en el contrato de 1. ° de Abril con el comisionado.

Han perdido, pues, de ganar estos desdichados banqueros que tantos sacrificios han hecho por nosotros, á punto de que casi se han arruinado, la enorme suma de 92,448 libras que debieran haber completado su lejitima ganancia.

Pero segun las cuentas que nosotros hacemos con los antecedentes que tenemos en el Apéndice y en la nota que acaba de enviar Murrieta y Ca. con los certificados de los corredores, es imposible que hayan ganado un solo medio; y por el contrario, deben haber perdido una enorme suma que tienen derecho á reclamarla de la República Arjentina con mas una medalla de oro y diamantes en signo de eterna gratitud por los sacrificios, desvelos, tareas, noches sin dormir, madrugones, caminatas, rabietas y demas contratiempos que han pasado por servirnos á las mil maravillas, para que les pagáramos hoy con la ingratitud que les recompensamos su abnegacion y desinterés. Vamos á cuentas.

El 8 de abril, el Comisionado le decia al Ministro de Hacienda: "que habia hecho á los señores Murrieta algunas concesiones porque le consta que hoy se hallan perdiendo en las operaciones (de vender y revender titulos emitidos)............	45,000 lib.
Lleven cuenta nuestros lectores.	
El comisionado avisó al Gobierno que Murrieta y Ca. regalaron á Bonnar y Ca—libras...,	40000
Los gastos hechos por los señores Murrieta y Ca. en recojer con sus cuatro corredores 4,222,400 titulos, si calculamos esa comision en la tasa minima de 1[4 por mil, debió causarle un gasto de...... pues no es de suponer que lo hicieran de valde.	8,144 lib.

Ahora, segun las declaraciones de esos corredores y lo que dicen Murrieta y Ca. en su carta de 2 de Setiembre; para recojer esa suma de títulos pagaron premios de 1 1[4 á 3 3[8, que los perdieron ellos á fin de entregarlo al gobierno esos titulos al 88 1[2 precio de emision, sin que este perdiera un ochavo; rasgo de largueza y generosidad de Murrieta y Ca. que es capaz de espantar á todo el mundo financiero, pues no se comprende ni se comprenderá jamas, como se resignaban á perder ese 31 3[8 por ciento, cuando solo se les pagaba 2 p. % de comision, y cuando el contrato que les asignaba esa comision, no previó ni les impuso obligacion de recojer tales titulos perdiendo ellos la diferencia.

Pues bien, ese premio entre 1 1[4 y 3, 3[8 que ellos pagaron de su bolsillo y lo perdieron, calculemoslo en el termino medio de 2 1[2 por ciento que es muy bajo pues segun las cartas de 27 de Abril,el comisionado decia al Ministro que tenian ya en plaza esos titulos 2 1[2 por ciento de premio, y debe suponerse que en tan pocos dias desde el 3 en que se hizo la emision hasta esa fecha, no pudieron comprar todas las 4,222,400 libras á menor premio que ese.

Entonces la perdida montaria sobre 4.222,400 que recojieron con 2 1[2 p. % de premio	£ 103,059
Sumadas pues,todas esas partidas,darian una perdida real indudable y efectiva para Murrieta y Ca. de........ libras á la q' no tienen vuelta que darle, ni hay forma de disminuirla porque resulta de documentos incuestionables.	196,503

Ahora bien, Murrieta y Ca. solo ganaron 2 p. % de comision sobre,6.122,400 libras emitidas lo que importa 122,448 libras, pues el 1[4 por ciento que se les pagaba para gastos de emision, impresiones etcetera, poca, muy poca utilidad que merezca tomarse en cuenta deberá dejarles.

Estupenda pues es esta anomalia.

Que con 122,448 libra de utilidad liquida hay un hecho frente á pérdidas de.......	196,503
libras y todavia les quede una utilidad de..............	30,000
libras segun lo aseguran en medio de sus jeremiadas en la nota de 2 de Setiembre de pérdida lo q' hace entonces..	226,503
libras en q' se han convertido las........................	122,448
libras de la comision de 2 p. % que debieron ser su utilidad.	
De donde sale una diferencia de	104,055
libras que han perdido y que sin embargo les permite salir ganando............	30,000
libras	

Del cuero salen las correas, dice el proverbio vulgar.

Y de este cuero del Empréstito han salido correas que bastarian para atar con cuerdas de oro salpicado de diamantes y brillantes, á una falanje de buenas piezas que han metido mano en este negocion.

Seguiremos mañana nuestro alegato de bien probado.

Programa del comité electoral

Hablo ya otra de las fracciones en que se divide la opinion pública en Buenos Aires.

Nos encontramos francamente algo embargados ante la bandera que alza, sin saber si decir terminantemente es buena ó es mala.

De todo tiene un poco.

Encontramos muy mal que se ligue á la eleccion de los quince Diputados, la cuestion Presidencia; porque como ya lo hemos dicho, es un grave mal para el pais el tener desde ya ajitada la opinion pública con cuestiones que van á dividir hondamente á todo el pueblo en varias fracciones, con hechos que pueden debilitar las fuerzas de cada candidatura y que pueden producir lo que es fácil que suceda, porque es natural en nuestro pais; que se gasten los candidatos proclamados y surja algun otro, ó de transaccion ó que nazca de emerjencias que no es posible prever en el órden tan activo, tan reaccionario y de sacudimientos tan frecuentes de la opinion y del espíritu públicos.

Encontramos otro mal sério en el programa.

Ofrece como bandera,mas ó menos lo que ha ofrecido la Asociacion Electoral.

Cuestiones de un órden orgánico que cualquiera que sea la composicion del Congreso tiene que afrontarlas y decidirlas; como son la cuestion fronteras, capital y límites, si bien le agregan una que constituye un color mas vivo, mas hiriente—la reglamentacion de las intervenciones, que ningun Congreso ha tenido hasta hoy el corajo de afrontar.

Por lo que habiamos oido á algunas personas prominentes de ese partido, creiamos que tendria ese comité la audacia de levantar como bandera la cuestion empréstito, pero encontramos que guardan su programa, su acta y sus declaraciones completo silencio á este respecto.

Al ver algunas firmas al pié de ese documento encontramos justificada esta actitud.

No puede exijirse á los partidistas que cometan un fratricidio, un avunculicidio; y sus colegas de partido tampoco están ahora para estar haciendo separaciones, cuando de lo que se trata es de tocar á reunion para que vengan los muchos aunque no sean elegidos.

Pero el comité electoral, ha limitado su campo de accion y se ha coartado sus elementos de prestijio, no alzando una bandera mas general, mas de actualidad para toda la República.

Sus horizontes los ha trazado en el Arroyo del medio y en el rio Paraná, sin recordar ni sospechar que las Provincias del Norte y las de Cuyo, pueden echarle encima una avalancha de votos, ya sea para la Legislatura ordinaria, ya sea para el Congreso escrutador, que arrinconarian y harian negativa la accion de los veinticinco diputados de Buenos Aires.

El comité electoral liga á su programa la cuestion Presidencia y no se preocupa de hacer eco y de hacer atmosfera con su bandera en las Provincias del Interior,olvidando, que aun ganada esta eleccion aqui,no tendrá en el Congreso todos los votos de Buenos Aires, y que si no halaga al espíritu público en las Provincias,correrá riesgo de encerrarse ya aqui,en el limitado recinto de Buenos Aires y hacer mas difícil su tarea de conquistarse proselitos y amigos en aquellos pueblos.

Y sin embargo,apesar de estos defectos, tiene para nosotros algo bueno ese programa.

Tiene la franqueza de decir lo que quieren y despliega su bandera toda entera á la vista del pueblo, mostrándole todos sus propósitos y todas sus tendencias, aunque gran parte de ellas resalten por su carácter personal.

Tiene la audacia del partido que se cree con elementos,y que se pone frente á la opinion pública para decirle;

—Síganme los que quieran que esto es lo que yo persigo.

Para nosotros,sin encontrarlo del todo bueno ese programa, porque liga como hemos dicho á la eleccion de Diputados la cuestion Presidencia de una manera prematura, tiene el mérito de romper con los ambajes y las vueltas, y decir francamente que es lo que se proponen.

Así debe ser todo partido político y personal.

Decir lo que quiere,para que se reunan á su torno colores bien definidos, opiniones bien perfiladas, intereses bien delineados, y no vengan luego las deserciones y los arrepentimientos,que echan abajo todo el trabajo hecho, traen la desmoralizacion al partido y con la fluctuacion y la indecision,enervan las fuerzas cuando se está frente al enemigo en linea de combate.

Adolece del mismo defecto de la Asociacion electoral. No alza una bandera que impresione á toda la República, aunque asume esa actitud decidida y franca.

Ganará quizá en Buenos Aires las elecciones, porque es un partido que tiene adictos y sabe trabajar; pero ha de costarle abrir brecha en toda la República,porque no ha estampado todavia en su divisa algo q' sacuda, q' conmueva, que levante de su postracion al espíritu de los pueblos del interior, lo bastante para contrarestar la accion, muchas veces invencible, de Gobernadores que ya están juramentados y catequizados.

Un programa y una bandera que hubiesen ido á producir una reaccion ajitada y repentina en todas las Provincias; habria sido un gran elemento para el Comité electoral; porque á nuestro juicio, asi como á la Asociacion electoral le censuramos que no alzase una divisa q' hiriese, que impresionase y sirviese de núcleo á los partidarios que alli se han agrupado unidos con vinculos nuevos y poco consistentes: asi tambien á este Comité le censuramos que se encierre en Buenos Aires y no se lanze á buscar fuera de áqui elementos de fuerza y de accion, levantándose con tales formas y con tales colores, que pudiera servir de base, de núcleo de opinion para todos los partidos, para todos los centros electorales que se alzen en los demas pueblos, debiendo su iniciativa y sus trabajos no á los Gobiernos sino al pueblo de las Provincias al que nosotros aqui desde Buenos Aires tenemos el deber de despertar de su apatia, siquiera cuando se trata de organizar un nuevo Congreso que esto importa la nueva eleccion, á ver si de una vez enfrenamos á los malos gobiernos y hacemos una verdad de tantas instituciones, de tantas teorias y de tantos principios que están escritos en la Constitucion, y nada mas que escritos.

Empiezan ambos centros sus trabajos y van á lanzar sus listas; esperemos nosotros y veremos cual sea su significado para avanzar mas nuestras opiniones.

Los contemplaremos en la calma del hombre que no se apasiona ni por partidos ni por personas, porque con las instituciones que tenemos, con el espiritu que se desarrolla en el pueblo, con las tendencias tanto en el órden moral como material de nuestras Provincias, cualquiera bien intencionado si no es un mal ciúdadano, puede ser un buen Presidente; porque ya vamos aprendiendo que el gobierno de un pueblo republicano y constituido, es cuestion mas que de sabiduría, de buen sentido, de buena intencion, de aspiracion á ser útil á su pais, y sobre todo de honradéz y de dependencia absoluta de la opinion pública.

Lo que hace el Banco de la Provincia.

Vamos á apuntar un hecho que no llama la atencion á nuestros hombres de finanzas y que acusa una negligencia la mas imperdonable.

Acaba de publicarse el balance de Octubre del Banco de la Provincia.

Resulta de esas cifras, que tienen en caja el Banco de la Provincia 7,500,000 fuertes y la oficina de cambios 15,035,000 fuertes ó sean 22 y medio millones en oro entre ambos.

Hemos insistido hasta el cansancio sobre la inercia y la negligencia con que estamos perdiendo una oportunidad de hacer la conversion *y montar al Banco en un pié* de justa y natural utilidad para el pais, sin que nos escuchen nadie de los que deben preocuparse de esto.

Creemos que toda la vida hemos de poder aglomerar impunemente oro en masas inmensas, sin que tengamos que soportar crisis.

Entre tanto, estamos presenciando lo que sucede al gran Banco de Inglaterra.

Acaba de subir repentinamente su interes del 3 1[2 al 6 p. % y se ha colocado en situacion de tener que precisar para evitar una crisis, que el Banco de Francia le preste cuatro millones de libras esterlinas en metalico; es decir menos, bastante menos que el dinero que tiene en oro en sus cajas el Banco de la Provincia.

Esto es de elocuente esperiencia para nosotros y debiera hacernos poner en guardia por medio de la realizacion de combinaciones que hagan llenar á ese oro su mision natural de aumentar la circulacion monetaria del pais, y colocar de una vez al Banco en situacion tal, que sirva al pais, aumente sus utilidades como debe sin hacer violencia al pueblo, y se ponga á cubierto de los ataques que tiene que recibir irremediablemente de la competencia del Banco Nacional que vá á fundarse.

Pero presindamos de todo esto y vamos á hacer notar lo que está pasando.

La oficina de cambio no hace mas que cambiar oro por papel y vice-versa.

Para recibir oro, tiene que emitir papel, y esa emision ha subido en el último mes á una cantidad de mas de 80 millones.

El hecho de llevar oro á esa oficina para recibir papel en tanta cantidad, nos está revelando lo que á cada momento repetimos en nuestros editoriales.

Que el mercado pide moneda á gritos, y que la alza del interes y las dificultades que se sienten, porque no es lo natural que habiendo tanto metalico en el pais (encajonado en el Banco) valga lo que vale el interes, se debe todo á la falta de billetes en circulacion.

El oro no sirve en las transacciones ordinarias: no puede destruir con todas sus garantias las preocupaciones y facilidades que hacen del papel nuestra moneda privilejiada.

Luego, pues, el deber sério del Banco es provocar los medios de satisfacer las necesidades de la circulacion, que no pueden ser bien atendidas sin mas que llevar oro á esa oficina para sacar otro tanto en papel.

Ahora bien; el monto de la emision de esa oficina á 389 millones de pesos papel, nos hace detener la atencion en un hecho digno de estudiarlo,

Esa oficina no reporta utilidad alguna del cambio.

Recibe oro y emite papel en cambio.

Pero esa oficina tiene un personal que lo paga.

Esa oficina tiene gastos indispensables y esa emision tan crecida está ocasionando gastos tambien crecidos á esa oficina, que los paga el Banco, pues no es friolera el emitir 389 millones de pesos en billetes q' cuestan bien caro el hacerlos litografiar en Norte-América, el traerlos de allí y el habilitarlos y estarlos cambiando y renovando á cada momento.

Y bien, si la emision vá remontando en esa proporcion, pronto tendremos, que el presupuesto de la Oficina de cambios se absorberá grandes utilidades de la suma anual que recoja el Banco de la Provincia,sin que ni ese establecimiento ni el público reporten otra utilidad que llevar oro y sacar papel por la misma cantidad, lo que francamente no es una operacion bancaria que resalte ni por sus grandes efectos, ni por sus grandes combinaciones.

Si quiera esto sirviese para hacer comprender al Directorio, que en vez de perder lo que pierde con esa operacion, deberia ganar inmensas sumas y hacer grandes servicios á la Provincia en todos sus ramos, utilizando esos 22 millones de fuertes en oro encajonados en sus arcas,y que es una vergüenza que estén, frente al interés al 8 p. %, cuando el gran Banco de Inglaterra, con menos que esa suma puede hacer bajar en aquel inmenso mercado el interés, del 6 p. % á 3 1[2 por ciento.

El receso de la Convencion

Nuestra iniciativa para que esta corporacion suspendiese por tres meses sus sesiones antes que la inasistencia y la relajacion del espiritu de cuerpo trajesen su disolucion inevitable; se tradujeron en una mocion que despues de correr peripecias curiosas, triunfó en la última sesion de esa Cámara, declarándose ella en receso hasta 1 ° de Marzo último.

La medida es acertadisima y por demas prudente.

Faltaba corajo en algunos convencionales para proponerla, y por esto es que se retardaba lo que estaba creyendose de su propio peso. Era necesario refrescar las fuerzas de una cámara que hace casi dos años está en sesion permanente, y el receso tiene que traer nuevos brios y mas calor á la discusion para que la reforma salga de esa Convencion, siquiera en medio del interes y de la curiosidad del pueblo, q' se habian ya relajado á punto de que la convencion pasaba su vida parlamentaria como un agregado inutil de la situacion.

En estos cuerpos que tienen mas de doctinarios que de prácticos en toda la acepcion de la palabra, es difícil mantener el interés ajitado por dos años, y si no hay un interregno para las fuerzas de la discusion y de la inteligencia gastadas ya y relajadas cuando se ha esforzado el estudio y el patriotismo para hacerlo mejorar, corre riesgo de que suceda lo que iba sucediendo.

La convencion se aproximaba á su disolucion, á fuerza de inasistencia, de recursos y de medidas enérjicas no aplicadas, para que hubiese quorum.

En Marzo, los convencionales han de volver al recinto con apetito de hablar y de discutir,y entonces en uno ó dos meses se han de sancionar los cincuenta artículos que faltan todavia, y que corrian riesgo de, ó no ser considerados ni en seis meses, si siguiese la Convencion como iba, reuniéndose sin obtener quorum, ó estaban espuestos á sancionarse de galope y sin premeditacion como se hace en nuestros parlamentos en épocas como estas en que todo incita á reposar de las fatigas de todo el año.

Reunir por fuerza la Convencion era un ilusion que podia conducirnos hasta el caso de q'alguien se le ocurriese,como no estaba distante q' asi sucediese,á juzgar por el rigor militar que apuntaba en la ultima sesion el deseo de empezar respecto de los inasistentes, que cada convencional fuese conducido allí por un vijilante de Policia. Ese rigor, esas medidas quijotescas, habrian herido la delicadeza de los convencionales, á punto de que hubiesemos quedado pronto sin Convencion. Al felicitarnos pues de esta resolucion que tuvimos la oportunidad de proponerla en este diario y que fué presentada en mocion por el señor Alcorta y sostenida por el señor Ocanto, y defendida por el señor Alsina,creemos que se ha hecho lo que no podia dejar de hacerse.

La convencion se ha salvado.

A los corredores de la Bolsa

El "Standard" de ayer,dice en su revista de la Bolsa publicada ese dia, q' nuestros ataques al empréstito habian provocado algun cambio de ideas entre los señores corredores, pero que algunos disentian de nuestras apreciaciones.

Con placer veriamos venir algunos de esos señores á defender este asunto en las columnas de la "Pampa",y si hay algun defensor del empréstito y de Murieta y Ca., que pueda probar que nuestras apreciaciones y nuestros números no son exactos,desde ahora les cedemos dos columnas diarias de la "Pampa"; para que se sirvan favorecernos con sus publicaciones.

Escusado creemos al asegurar á esos señores, que en nuestro diario no tendrán que sufrir jamas las contrariedades de una discusion en que siempre el periodista lleva la ventaja, cuando se trae la cuestion al terreno personal.

El que quiera defender el empréstito, si hay quien se atreva,será recibido en nuestro diario, si no es personal ni ofensivo en su lenguaje,con toda cortesia; no solo porque está en nuestra índole, ser tolerantes con quien no nos hiere y discute con lealdad estas grandes cuestiones; sino porque en este asunto, pisamos un terreno tan firme que no tememos ser vencidos.

La prueba de ello es, que nadie ha levantado hasta hoy su voz para defender á nadie ni á nadia de lo que se halla envuelto en los detalles de este negocio.

Si entre los corredores de la Bolsa hay algunos que tachen de inexactas nuestras apreciaciones, mas que nadie tienen ellos el deber de venir á ilustrar al comercio; para que no se deje engañar por nuestros errores, pues que ahora la cuestion es de corredores, desde que corredores son los cuatro abogados que Murrieta y Ca. han asociado al escribano Graim, encargados todos los cinco de la defensa de esa casa, de la del Ministro de Hacienda y del comisionado. que no han encontrado todavia su abogado aquí en la República Argentina.

El ofrecimiento, pues, que hacemos á los corredores de la Bolsa de Buenos Aires, lo hacemos con toda sinceridad é hidalguia

Serán tratados en nuestras columnas como buenos huéspedes.

EXTERIOR

Montevideo.

Hemos recibido los diarios hasta el 19. Tomamos de ellos las siguientes noticias.

Por las noticias que se reciben de los diferentes puntos de campaña, la cosecha de trigos que tanta alarma ha causado á nuestros agricultores, puede decirse que las primeras siembras calculadas en tres cuartas partes están fuera de peligro, y solo una cuarta parte es lo que se considera perdido, pues las aguas de estos dias, son las que han salvado la cosecha.

Dice el «Telégrafo Marítimo»:

Nos aseguran que el Gobierno Oriental invitará al del Brasil, para que nombre una comision que tome participacion en el convenio sanitario que está en proyecto con la Confederacion Argentina.

A nuestro entender el hecho de la invitacion por parte del Gobierno Oriental, es estar pactado en el tratado de comercio hecho anteriormente entre esta República y el Brasil, de no realizar ningun arreglo sanitario sin la intervencion de todos los aliados.

—Los vapores franceses Gambie y Belgrano, llegados ayer, el primero con escala en Bahia y Pernambuco, y el segundo solo de Bahia, trayeron patentes sucias, anotadas por el Cónsul Oriental en Bahia y por las autoridades de Pernambuco.

Declárase en ambas patentes, existir en dichos puntos algunos casos de fiebre amarilla.

Tomamos del Telégrafo, las noticias comerciales de la plaza de Montevideo y las transacciones efectuadas el dia 19.

Bolsa de Comercio: Las operaciones de hoy se limitaron á la venta de:

60 aciones del Fomento Territorial al contado á 12 3[4 y 13 cada una.

En Deuda Estraordinaria solo se realizó la venta de 10.000 $ al contado al 57 1[2 p. %.

Diez acciones de la Sociedad Porvenir se vendieron para fin del mes á 80 p. %.

Exportacion—Se ha repetido hoy la misma paralizacion en los negocios de frutos que anunciamos ayer y es opinion general que mientras no se armonicen los précios entre vendedores y exportadores, con relacion á las noticias que se han recibido de Europa, esta calma se hará duradera por algunos dias mas.

El único negocio que hemos llegado á conocer es: *Cueros vacunos secos*—De la existencia 1080 cueros al barrer, a 81 rls despachado.

Los Sres. Garbino de Buenos Aires contrataron recientemente una partida de cueros vacunos salados de su establecimiento de Gualeguaychú á 57 rls. fts. puestos abordo.

En el mismo mercado se vendió hace algunos dias un cargamento, que se calcula en 10000 cueros de novillo á recibirse en el saladero de Santa Elena á 56 rls. fts. puestos á bordo.

Importacion—Vino—Ayer á última hora se vendió al llegar de Tarragona un cargamento de vino tinto marca Abelló, se dice para trasbordarse para los rios, á precio reservado.

En los vinos de Burdeos, se han efectuado ayer y dias anteriores varias cantidades en bordalesas y de marcas conocidas á 23 pesos una en deposito.

Madera—Con procedencia de Saint John, se colocó un cargamento de pino blanco y spruch para el consumo á 15 ps. fts. millar á bordo.

NOTICIAS DE EUROPA

Francia

(POR GAMBIE)

Lisboa, Octubre 26, á la tarde.

El *Temps* del 18 asegura que si los diputados bonapartistas presentan en la asamblea nacional la anunciada protesta contra la espulsion del principe Napoleon, otros diputados harán una propuesta para que la asamblea mande inquirir las causas que determinaron á los ministros del Imperio á declarar la guerra á Prusia. Agrega el mismo diario que el gobierno apoyará la propuesta.

Se espera que en breve sea confirmada la nueva convencion postal franco-americana; que reduce á poco menos de 50 ps. los portes de la correspondencia entre la Francia y la República Norte-Americana. Solo faltan por resolver insignificantes dudas suscitadas por el Sr. Goulard, ministro de Finanzas.

Se dice que el duque d'Aumale ha de presentar y leer, en una de las próximas reuniones del consejo superior de guerra, una estensá memoria sobre la organizacion del ejército francés territorial.

Murió en Paris el 22, el célebre astronomo el Sr Babine.

Tambien en Francia ha habido desbordes en varios rios, 6 inundaciones de las derivadas causando considerables perjuicios. Estaban tomadas todas las posibles precauciones para evitar mayores desastres.

No es exacto que el Sr. Gambetta manifestase deseo de visitar á Nantes y Burdeos. El ex-dictador, no tiene intencion de hacer nuevas escursiones politicas por las provincias.

El Sr. Grevy no se prestó á recibir el requerimiento del Dr. Mauricio Richard, en que este ex-ministro pedia que la comision parlamentaria permanente tomase conocimiento del crimen de violacion de domicilio, cometido en su casa por los agentes de policía, cuando fué detenida en ella el principe Napoleon.

El *Bulletin conservateur republicain* rebate el presumido proyecto de la presidencia vitalicia, que el *Temps* ya habia combatido con el mayor vigor, diciendo que no podia persuadirse que el señor Thiers aceptase semejante proyecto, cuya aprobacion equivaldria á autorizar una miserable usurpacion.

Parece que el señor Thiers tiene la mente de proponer á la asamblea que sean dotadas todas las doncellas de Francia que quedaron huérfanas á consecuencia de la guerra contra la Alemania, que no hayan completado aun diez y seis años.

Italia

Escriben de Roma, con fecha 19, que el emperador de Austria, poco despues de la entrevista de Berlin, dirijió una carta autógrafa á Pio IX y que desde entonces el representante de Austria habia empleado con mas empeño sus buenos oficios en favor de la Santa Sede en la cuestion de las ordenes religiosas en Roma.

Continuan las recepciones en el Vaticano, y los discursos mas ó menos politicos del sumo pontifice. Ultimamente, habiendo sido admitidas en audiencia las alumnas de las escuelas de niñas, acompañadas de sus maestras, el papa las exhortó á perseverar en la senda del estúdio y de la virtud; y dijo que el único medio de neutralizar la desmoralizacion actual consistia en confiar las escuelas á maestros virtuosos que proporcionen á los niños una educacion sólida y verdaderamente cristiana.

—Han habido grandes crecientes en muchos rios de Italia. En Roma reventó una manga de agua, é inundó las calles de la ciudad, causando grandes perjuicios.—Está interrumpido el servicio en algunas vias férreas italianas.

—Han caido copiosisimas lluvias en Genova causando considerables perjuicios. El Bisogno quedó inundado; algunas casas estan en peligro. Se suspendió el servicio del camino de fierro entre Sanova y Ventimiglia.

El rey de Suiza, *Oscar II*, comunicó á Pio IX la muerte del rey Cárlos XV, y su propia ascencion al trono.

Fué agraciado con el gran cordon de la órden de San Mauricio y San Lázaro el ministro de Turquía cerca del rey de italia, Photiades-Pey, últimamente nombrado para la legacion otorgada en Berlin. El dia 18 murió el senador Mameli.

—Declara *La Nazione*, diario de Florencia, saber de buena fuente que la decantada cuestion de las minas de Lurium será resuelta de modo satisfactorio gracias á la intercesion de las potencias amigas. El señor de Valaoritis, antiguo ministro griego, procedente de Lóndres y Paris, es esperado en Roma, donde, segun aquel diario, se tratará difinitivamente del asunto. sin embargo un telégrama de Roma da á entender que el gobierno italiano y el señor Thiers están inclinados á someter este melindroso asunto al arbitraje de la Rusia.

La congregacion de *Index* publicó un decreto prohibiendo 21 obras de diversos autores: no es esto talvez el medio mas sensato de evitar que esas obras sean leidas, obras seguramente vedadas á los fieles por contener ruinas ó á lo menos ortodoxas doctrinas. La prohibicion indudablemente despertará mas la curiosidad.

A las conjeturas que varios diarios franceses se habian aventurado á hacer respecto del objeto del viaje del cardenal Bonnechose á Roma, puso término el prelado, publicando una carta, en la cual declara ser verdad lo que se refiere acerca del propósito en que está Pio IX de no salir de la capital del mundo cristiano, sino en la última estremidad.

Contesta, sin embargo, la exactitud de la noticia, que al mismo tiempo se propaló, de su Santidad haberse resuelto, finalmente á entrar en negociaciones con el gobierno del rey Victor Manuel para el efecto de prepagarse, de mútuo acuerdo, un *modus vivendi*.

España

Apesar de continuas derrotas, las guerrillas carlistas han no desaparecido del territorio del reino vecino; en algunos puntos parece que habian aumentado. El caudillo Saballs, que los carlistas han elevado á la categoria de héroe, estuvo últimamente escondido en las cercanias de Barcelona para curarse de unas heridas, y salió al campo otra vez, con un cuerpo de mas de 200 hombres resueltos.

Pozas y Montejo, gefes de la malograda insurreccion del Ferrol, todavia no han sido aprehendidos.

El gobierno vá brevemente á presentar al congreso un proyecto, autorizado al estado á conceder á la comision nombrada para organizar una exposicion universal en Madrid, el terreno necesario para ser construido el palacio, en que debe verificarse la referida exposicion, que se proyecta abrir en 1875.

El *meeting* de los tenedores de deuda española, en Lóndres, aprobó, por unanimidad, el proyecto del ministro de hacienda, señor Ruiz Gomez, para el pago del cupon de intereses.

El congreso aprobó, por 99 votos contra 58, la propuesta incidental sobre la abolicion de la pena de muerte. En el Senado se discutia la propuesta para el abandono de la fortaleza del Peñon de Gomera.

Escriben de la frontera francesa al *Imparcial*, de Madrid, que el pretendiente don Cárlos pretende someter á un consejo de guerra, por desertar en presencia del enemigo, al marques de Valdespinas, Garasa, Polo, Aguirre y otros.

Reina tranquilidad en todo el pais. El ministro de hacienda espera equilibrar el presupuesto del estado sin recurrir á nuevos impuestos, modificando algunos de los actuales, reformando la pauta y la ley de sellos. La *Eastern Telegraph Company* deliberó colocar un segundo cabo entre Falmouth y Lisboa, tocando, en la Coruña y en Vigo.

—Está impreso, y vá á ser distribuido, el parecer de la comision de legislacion de la cámara de los pares respecto del marqués de Angeja, el cual concluye por que el competente proceso siga los términos de la ley. El vizconde d'Ouguella interpuso recurso de revista para el supremo tribunal de justicia del acuerdo de la relacion de Lisboa.

Fué concedida al señor James Withworth Shaw licencia para establecer un camino de fierro americano (tramway) sobre la parte del camino real núm. 57, comprendida entre la estacion del camino de fierro del Este, en el Crato, y la márgen izquierda del Tajo, en frente de la Villa Vieja de Rodam.

—Las insignificantes reliquias de la insurreccion del Ferrol continuan á monte, no constando que hasta hora hayan podido alcanzar á las fronteras de Portugal, donde es seguro encuentren quien los reciba dignamente.

El ministro de estrangeros, Sr. Martos, ha comunicado al congreso que en breve el gobierno presentará un proyecto de amnistia para los delitos de la prensa. Un diputado, el señor Pascual, se quejó del mal servicio del telégrafo español citando un telégrama de Paris á Madrid que estuvo en trasmision 44 horas, y otro de Barcelona á Madrid, 36 horas.

Confirmamos en un todo la alegacion del esclarecido castellano, porque tambien hemos sido muchas veces víctimas de la inaudita morosidad del servicio de las lineas telegráficas españolas, esto amen de venir casi siempre miserablemente equivocados los despachos.

Portugal

—Reina aquí la mas completa tranquilidad y no consta que en parte alguna del pais hayan ocurrido disturbios. Continúan llegando á Lisboa representa-

---

23 — FOLLETIN

SALONES Y BUHARDILLAS

NOVELA DE COSTUMBRES

POR DON MANUEL VAZQUEZ TABOADA

te punto, su razon la decia que la iniciativa debia haber partido de su amante privado.

Entonces, era tambien evidente que la habia engañado, que no la amaba, que la habia considerado no mas como á un vil juguete.

Semejante idea sublevaba el ánimo de la soberbia jóven; y su ira crecia terriblemente, cuando recordaba las palabras del vizconde respecto de ela artesana á quien Arturo debia hacer su esposa.»

Cuando tal pensamiento germinaba en su mente, un estremecimiento nervioso la hacia conmoverse, y la preciosa cama donde yacia se ajitaba tambien, siguiendo el movimiento de tan rudas conmociones.

La conclusion era terminante.

Arturo la despreciaba, la habia despreciado siempre: durante algun tiempo habia sido voluntariamente su manceba, y cuando una pasion verdadera, cuando un amor inspirado por una jóven de la que Clotilde consideraba *clase ínfima*, surgió en el corazon del apuesto jóven, este, no solo abandonaba á la hija de los marqueses de Coto-Bello, sino que habia querido significarla su inmenso desprecio, haciendo ver á Ricardo lo que á Clotilde convenia tener oculto por tantos y tan poderosos motivos.

Y ¿quién era aquella artesana por la cual Arturo habia pospuesto el amor y la privanza de Clotilde?

¿Qué seducion, qué encantos singulares poseia aquella mujer del pueblo, para influir tan prodigiosamente en el corazon de un jóven cuya figura, cuya educacion, cuya posicion social, debian distar tanto de la que habia elegido, segun el vizconde, para esposa suya?

Aquella mujer, ¿seria tal vez un portento, en la acepcion mas lata de esta palabra?

En tal caso ¡cuanto daria por conocerla, por verla frente á frente, por tenerla cerca de sí?

¡Qué haria entonces?

Hé aqui un pensamiento que cruzó como una nube sombria por el celebro de Clotilde.

Cuando rendida por el sueño y el cansancio de aquella fiebre moral, sus ojos se cerraban, esta frase espiraba en sus convulsos lábios:

—¡Me vengaré!....

¿De quién?....

Esto es lo que no hubiera sido fácil decir á punto fijo.

Su venganza podia muy bien alcanzar igualmente á tres personas: el vizconde, Arturo, y la desconocida novia de este último, tal vez escitaban sin distincion su venganza.

Pero dejémola entregada á la pesadilla de su agitado sueño.

CAPÍTULO XXXVIII.

EN QUE LA AURORA DE UNO DE NUESTROS PERSONAJES LLEVA TRAZAS DE TORNARSE RISUEÑO.

Ricardo,en tanto, sentia en su espíritu se obraba una reaccion súbita, que un nuevo órden de ideas y de sentimiento germinaba en él.

La prueba á que Arturo le habia sometido, si es cierto que le habia dado un gran motivo de justificacion en que apoyar su ruptura con Clotilde, cuyo carácter y cuyos hábitos le habian impresionado desagradablemente en los últimos tiempos de sus especiales relaciones, tambien le dió una certeza mas del aire corruptor que se respira en ciertos salones, donde aparte escepciones mas ó menos generales,se suele rendir escaso culto á la moral y á todo lo que son virtudes.

Y para que la novedad que en su espíritu sintió el vizconde fuese completa, Arturo, como habia ofrecido al despedirse de él la noche del suceso, fué al siguiente dia á la casa de su amigo, y refirió cómo y por que série de circunstancias especiales habia tenido ocasion de conocer á Luisa.

Ricardo se sintió vivamente impresionado. Su rompimiento con Luis, le habia privado de los interesantes pormenores que acababa de referirle Arturo.

Pero lo que mas vivamente impresionó al vizconde mas aun que la situacion estrecha y humilde á que voluntariamente se habia reducido Luisa, fué la noticia del rapto frustrado que el mismo D. Pedro Cortina habia referido á los padres de Lola' á quienes habia rogado se interesasen y velasen por la desvalida mujer que habia entrado á formar parte de su vecindad.

El vizconde, como todo el público, habia tenido noticia del suceso ocurrido en la casa del doctor Cortina; mas á punto fijo no se dijo cuál era el verdadero intento de los agresores' ni si estos iban ó no simplemente á robar, en inteligencia con la sirvienta.

Ricardo no pudo reprimir un movimiento de indignacion al oir y conocer esto.

—¿Y quien ha osado cometer ese infame rapto?—preguntó con acento irritado, con indignacion marcada.

Mas se repuso, y añadió bajando la voz:

—Pero.... tonto de mí!.... Olvidaba que no tengo derecho á espresarme como lo hago; yo, con mi conducta, he autorizado esto: yo he perdido á esa infeliz:

E inclinó la cabeza al decir esto.

Las palabras que habia pronunciado el vizconde, dado su carácter, segun era ó habia sido hasta entonces, llevaron un rayo de esperanza al corazon de Arturo.

La manera que el vizconde tenia de conducirse en aquel triste y delicado asunto, no podia ser mas favorable á su oculto propósito.

Tal vez podria engañarse, acaso todo aquello no era otra cosa que una prueba mas del espíritu algun tanto escéntrico que distinguia á Ricardo.

En este caso convenia proceder con mesura, y no aventurar paso alguno, sin sondear antes bien el corazon del jóven.

Debemos hacer constar que Arturo, si bien habia mucho de oficioso en su mision, estaba en cierta inteligencia con el doctor Cortina, y aun con Luis.

Como decimos, el jóven Aragonés quiso aprovechar con la oportunidad posible aquel movimiento espontáneo del corazon de Ricardo:

—Verdaderamente, —dijo—ha sido una infamia, y Dios sabe solamente hasta dónde hubieran sido terribles las consecuencias de ese rapto, ó secuestro, si llega á realizarse....

Ricardo preguntó.

—Pero.... el nombre ¿conoces el nombre del autor de esa trama, de ese indigno atentado?....

Arturo respondió con cierta oportunidad y mirando á su amigo con intencion profunda:

—Si, le conozco; pero como conozco tambien tu genio, y que á pesar de tus habitos de seductor posees un corazon hidalgo, juzgo conveniente ignores....

—Por ¿qué?

—Porque comprometiéndote tú, comprometerias acaso la reputacion y la tranquilidad de la mujer que, aun cuando abandonada, es bastante digna de tu aprecio por las grandes virtudes que aun no ha podido borrar en ella una lamentable hora de seduccion, de irreparablé debilidad y de amorosos estravio. Hé aqui, Ricardo, por qué te ruego no me preguntes, ni siquiera indagues quién es la persona que habia atentado contra la ya turbada tranquilidad de la jóven que un dia te lo ha sacrificado todo: corazon familia, virtud.

Ricardo se quedó pensativo.

Arturo añadió:

—Yo apelo á tus buenos sentimientos, Ricardo, para qué busques un medio de hacer menos triste la suerte de esa infeliz...... Verdad es que ella se muestra satisfecha y tranquila, en lo posible, con esa especie de espiasion que se ha impuesto por medio de un trabajo penoso; pero tambien en tí, en tu mano, están los medios de mitigar las penalidades á que acaso......¡quién sabe! no podrá resistir el temperamento delicado de esa interesante jóven.

El vizconde levantó la cabeza, y mirando á Arturo con atencion y cierto interés.

—Y bien,—dijo—yo estoy dispuesto á hacer lo que dices......

—Pero entendámonos....

—A protejer....

Arturo le interrumpió vivamente:

—¡Ah!—esclamó—acaso no conoces tú á esa jóven.

—¡Por qué?

—Porque posee cualidades morales bastante dignas, segun mis antecedentes, para admitir ni ahora ni nunca la proteccion de un amante.

—Es que yo precisamente no he dicho eso.

—Esplícate, pues.

Ricardo volvió á guardar silencio.

Evidentemente luchado con sentimientos á impulsos opuestos, que le impedian toda la efusion de que por otra parte podia creérsele capaz en aquel momento.

Arturo se apresuró á sacarle de aquella perplegidad, á poner término á aquel combate ó lucha intima en que fluctuaba Ricardo.

Acercóse á este, y poniendo con amistosa cordialidad una mano sobre el hombro de su amigo,

—Veamos, vizconde;—añadió—atajemos el camino, y será mas concluyente: así, tú mismo sabrás á que atenerte.... Dime, amigo mio: ¿amas á esa jóven?.... ¿O solamente un sentimiento de caridad muy vulgar te impulsa á otorgarla una proteccion, que puedo jurarte por mi honor rechazaria ella con toda la firmeza de que es capaz?

Ricardo volvió á mirar á su amigo con sorpresa.

Este repuso:

—Debo ser franco, y lo soy: conviene que hablemos en este terreno: he dicho que un sentimiento de caridad no justificaria paso ni accion alguna de tu parte acerca de esa jóven.... Respóndeme á mí.... á mí, que nada he decirla, entiéndolo bien: Jamas, de serias capaz de amar á esa jóven?....

Interrumpióse un momento, como si le ocurriese una idea luminosa, y luego añadió acentuando con lentitud sus palabras:

—Ademas.... ¿qué piensas acerca de tu hijo, Ricardo! ¿Qué estás dispuesto á hacer por él?

Arturo no se habia engañado.

Su pregunta causó un efecto mágico, digámoslo así, en el ánimo del vizconde.

—¡Oh!—dijo incorporándose en su asiento,, cual si le hubiera impulsado un oculto resorte—es verdad.... yo debo tambien pesar que tengo un hijo.... un hijo que antes Dios y ante mi conciencia, tiene derecho á reclamar de mí lo que un padre honrado....

—¡Bien! ¡Muy bien;—esclamó con alegria espansiva el amante de Lola—Vine á tu casa buscando solo al caballero, al hombre hidalgo, y acabo de encontrar tambien al hombre de sentimiento piadosos.. Y bien, Ricardo.... ¿Tú amas.... tú piensas en tu hijo' y quieres ser para él un verdadero padre?....

—¡Oh! sí, ciertamente....

—Escucha, Ricardo, daria cualquier cosa por que en este momento vieses, como yo lo he visto, un cuadro que acabaria de edificarte....

El vizconde clavó en su amigo una mirada curiosa, y en cierto modo anhelante. Podia colegirse sin esfuerzo, que el asunto, de que se ocupaba, dominaba ya su espíritu.

Arturo sonrió con mal oculta satisfacion, y dijo con la firmeza del que está seguro de ganar una partida empeñada:

—¿Quieres que á lijerísimos rasgos te pinte un cuadro que yo he visto con mis propios ojos?

Ricardo hizo con la cabeza una señal afirmativa.

Arturo repuso:

—Seguro estoy de que te interesará hondamente: escucha. Hace dias entré por primera vez en la humilde habitacion de Luisa. No puedo darte una idea ni siquiera remota de cómo esa jóven consigue dar cierto colorido agradable, digno, interesante, á la pobreza en que vive. Lo cierto es, que siendo toda ella humilde, todo tiene un selló especial de limpieza y de pulcritud que encanta y cautiva el ánimo.... No vayas á decir que soy estravagante; pero te juro por mi honrra de aragonés, que al entrar en la habitacion de esa jóven, he creido vislumbrar ciertos atractivos' cierto encanto en el modesto hogar de esos artesanos honrrados, á quienes una vida de laboriosidad son esas gentes que, como tú, habitan suntuosos y espléndidos salones....¿Por qué, Ricardo, una buhardilla aseada y pobre, es á veces mas agradable que vuestros gabinetes recargados de tapices y de objetos preciosos?....

El vizconde no respondió pero se distinguia en la espresion de su rostro que estaba fuertemente impresionado.

Arturo debió conocerlo así, porque añadió con acento cada vez mas animado.

—Pero voy á reproducirte mi cuadro, aunque olvide pormenores y detalles quizás muy principales! imagínate una sábana de nieve: tal es, á primera vista' el aspecto que ofrece la habitacion de Luisa.

Cuatro sillas de humilde paja, nuevas muy limpias, colocadas con simetria cuidadosa; una mesa de pino, teñida de una especie de color caoba ....sobre esta mesa, un quinqué muy dorado., á fuerza de manos, á costa de mucha limpieza.

Esto es, Ricardo, lo principal del mueble, lo que constituye el ajuar que yo es visto; pues no he penetrado en las escasas habitaciones interiores.....

No obstante, la alcoba donde Luisa debe dormir un triste sueño, tiene, si cabe, mayores encantos: una cortina ordinaria, pero muy blanca, planchada, con esmero, deja entrever una pequeña camita de acero. que, á lo más, habrá costado cien reales...... Tambien,si no mal me acuerdo, está cubierta por una colcha igualmente blanca: pero esto que acabo de decir, es lo mas secundario. Pasemos á lo que allí palpita, á lo que allí vive, á lo que allí cautiva el interés con insensible fuerza.

Casi á la entrada de la alcoba de Luisa, vése una cuna de madera, sin pintar. Aquella no es cuna, es un nido de ángeles....

—¡Es cuna? ...

—Déjame concluir, Ricardo: en esa humilde, pero aseada y limpia cuna, duerme á veces y juguetea otras, una criatura que parece ha bajado desde el cielo para sonreir.... para consolar con las inocentes miradas de sus ojos azules á la desconsolada mujer que á su cabecera le arrulla con amoroso anhelo.... De cuando en cuando esa madre, que viste la limpia librea de la pobreza digna, sino es acaso el luto que lleva en su corazon prematuramente herido.... de cuando en cuando, esa madre, para quien todo parece haberse acabado en el mundo, menos el amor de aquel fruto de sus entrañas, interrumpe su trabajo, trabajo penoso, activo, incesante, lleno de vi-

cionas de diversas localidades, ya en favor, ya en contra de la política del Gobierno. La promovida en Oporto pidiendo la convocacion estraordinaria de las Córtes, y la regularizacion de impuestos, contiene segun se dice, 3,501 firmas, y la de la misma ciudad en sentido favorable al actual ministerio 3,331.

Los fondos portugueses fueron cotizados hoy en la Bolsa á 4,355 y 3,369, habiéndose realizado algunas transacciones á 4,350 y 4,352. Los bonos de la deuda externa tuvieron la oferta de 3,149.

Inglaterra

El gobierno inglés resolvió enviar á Zanzibar á sir Bartle; tratar de la abolicion del comercio de esclavos en la Africa y establecer comunicaciones con el Dr. Livstagone.

Se hablaba ha tiempo de que la España reclamaba á la Inglaterra la entrega de Gibraltar.

El *Times*, del 24 tratando largamente, de la cuestion combate con energía la idea de cesion de aquella formidable pieza, diciendo que la Gran Bretaña nó puede ni debe de ningun modo renunciar á su posesion.

El *Daily News* publicó un telegrama dirigido en Viena al *Pesther Lloyd*, en el cual se dice que el señor Boust, embajador de la de la Austria en Lóndres recibirá instrucciones para comunicar á Lord Granville, que la Austria está resuelta a persistir en su política oriental que consiste en apoyar la autoridad del gobierno otomano, protejiendo, con todo y con toda la eficacia á los habitantes cristianos.

El dia 22 recibió Lord Granville una comision de la cámara de comercio de Macclesfield á la cual le ué incumbido declarar, que protestaba contra cualquier impuesto proteccionistas que se le lanzase en la seda inglesa y sus manufacturas.

—Parece que la aprobacion definitiva de la Inglaterra al nuevo tratado de comercio ha sido demorado por algunos dias en la esperanza de conseguir alguna modificacion en los derechos fijados á las manufacturas de algodon, en armonia con los deseos manifestados por el comercio de Lancashire.

En el *Times* del 18 de octubre se encuentra el siguiente resúmen del activo y pasivo del Banco, precio de los consolidados, descuento y fondos franceses en relacion á la semana concluida el 10, comparado con el de la semana correspondiente del año anterior:

	En 1872	En 1871
Numerario m'co en caja. £	19.930,636	20.353,421
Fondos de reserva.......	8.550,981	9.559,361
Notas en circulacion......	26.439,655	25.794,060
Precio de descuento.......	9 por c.	5 por c.
Consolidados..........	92 7/8	92 7/8
Fondos franceses.........	53.15 fr.	57,27

La direccion y mesa de la sociedad geográfica de Lóndres, y algunos de los oficiales de la última espedicion á la Abisinia, ofrecieron un suntuoso banquete al Sr. Stanley, el cual tuvo lugar el 21, en Willists Rooms. Precidió el festin el mayor general sir Henry Rawlison

Alemania

Noviembre 24.

—El dia 18 llegó á Berlin el emperador de Alemania dirijiéndose al palacio donde recidia el príncipe Alberto. En aquella capital se encontraban ya muchos príncipes y magnates que habian ido con el propósito de asistir á las exequias solemnes. La tarde del mismo dia tuvieron lugar en la capilla particular del palacio, donde el cuerpo habia sido espuesto, oficios fúnebre por el alma del finado príncipe, á los que asistieron el emperador Guillermo, los príncipes de la familia imperial, el príncipe Alberto, hijo, el baron de Hohenam yerno del finado. Se acordó que las exéquias se celebrasen el 19 en la Catedral para donde se trasladarian préviamente el cuerpo haciéndoselelos honores debidos á un feld-mariscal.

La *Gaceta de la Cruz* crea destituidas de fundamento las noticias publicadas por varios diarios respecto á una supuesta modificacion de la política prusiana en el Oriente, modificacion motivada por el nombramiento del Sr. Kendell para el cargo de ministro de Prusia en Constantinopla.

La *Correspondencia Providencial* del 16, discutiendo el manifiesto, que los obispos católicos reunida recientemente en Fulda enviaroná Pio IX protestando contra la supresion de los obispos, abolicion de las órdenes religiosas, la infraccion del derecho católico respecto á la enseñanza y finalmente, contra los vejamenes hechos en la Alemania á la iglesia dice que ahora, despues de haber los prelados intentado definir arbitrariamente los límites de la jurisdicion esclesiástica estirándola á su paladar cumple al gobierno reglamentar, por medio de leyes claras y concisas las materias que perteneciendo á la iglesia, estén con todo. en intima conexion con la vida civil y con el estado......

—La cámara de los señores en Prusia, en la primer seton, engio presidente al conde Stolberg, conservador liberal, alcanzó 84 votos. Su competidor, el príncipe de Putbus: conservador, solo obtuvo 81. El ministro de la hacienda presentó en la cámara de Diputados el presupuesto para 1873 que sube á 106, 208, 842 thalers: no presenta déficit. Huvo aumento en las cantidades destinadas á la instruccion pública, cultos y bellas artes.

La artillería bávara va á ser reorganizada completamente segun el sistema prusiano. Dice un telegrama enviado desde Munich á la *Gazeta de Colonia*, que el decreto respectivo debe aparecer de un momento á otro en el diario oficial.

Se trabaja con gran actividad en los fuertes aislados, que han de defender la ciudad y plaza de Strasburgo, en virtud del plano estudiado por ingenieros alemanes.

Fué autorizado el encargado de la legacion británica en Berne para manifestar al precidente de la confederacion suiza la grotitud de la reina Victoria hácia el señor Staempfl por el interés con que se ocupó del estudio de las cuestiones del *Alabama*.

TELÉGRAMAS Á ÚLTIMA HORA

Madrid, octubre 22 á las 12 h. 25 m. de la mañana.—Paris 21. **Los republicanos** tienen segura la mayoría en las elecciones de tres departamentos y próbabilidades de triunfo en otros cuatro.

Lóndres 21—El *meeting* de los portadores de la deuda española aprobó por unanimidad el proyecto de Ruiz Gomez para el pago del cupon.

Madrid 22 de Octubre 5 h. y 20 m. de la tarde.—Los republicanos obtuvieron mayoria en las elecciones. Los portadores de fondos españoles en Lónbres aceptaron la propuesta relativa al pago de los cupones.

Lóndres 21—Murió el almirante Cochrane. Se halla abierta la línea telegráfica entre Europa y la Australia.

Nueva-York, octubre 22—Cambio sobre Lóndres 198 3/4; oro queda á 113 1/2.

Béljica.

Corrió en la bolsa de Antuerpia que los principales negociantes alemanes establecidos en esta plaza pretendian resolver al gabinete de Berlin á que influyera por la via diplomática con el gobierno belga a fin de que este hiciese ejecutar el camino de fierro de Antuerpia á Gladbach.

Turquía.

Está á punto de terminar satisfactoriamente, por medio de árbitros, la cuestion suscitada entre el gobierno de la regencia de Tuñez y la sociedad agrícola italiana.

—En Turquía se suceden las alteraciones en el gran-visirato; Ahora fué Midhat-Pachá sustituido por Mehemed-Ruchdi; y hay quien diga que Mahmoud-Pachá, á pesar de las humillaciones que le hicieron pasar en el asunto de los ferro-carriles, volverá á ejercer nuevamente el cargo de gran-visir. Server-Pachá partió, por via de Varna, con destino á Paris á donde va con el carácter de representante de la Puerta.

—El poeta polaco Miguel Czarytouski conocido en Turquía por el nombre de Saadyk-Pachá, y que comandó en gefe los cosacos Otomanos durante la campaña de Crimea ha sido amnisticiado por el gobierno ruso.

—Terminó el conflicto con Montenegro. La milicia de Herzegowina fué en consecuencia licenciada.

El precio de las lanas

El último número de *El Correo de Ultramar* que hemos recibido contiene un artículo sobre la produccion de la lana en Francia, demostrando la disminucion gradual que esperimentó ese renglon desde el principio del siglo, y concluyendo por manifestar que no se debia tener una baja mayor, en término general, porque la produccion en Australia y en el Plata es sujeta tambien á grandes contingencias que siempre mantendrán el precio de la lana á cierta cantidad que compense los gastos y las pérdidas ocacionadas en todas partes por las sequías y las epizootias.

Creemos muy acertado ese juicio, que la esperiencia ha rectificado mas de una vez entre nosotros.

Luego, otro motivo mas propendera tambien en la conservacion de los precios de lana, y este motivo lo suministra el mismo equilibrio que se establece [illegible] en el movimiento del comercio y de la industria por la oferta y la demanda, el cual imita forzosamente la produccion cuando esta no encuentra un precio remunerador, o la desarrollan cuando la necesidad del artículo lo reclama.

Esto mismo ha sucedido para la lana en Australia donde varios propietarios abandonaron la cria de ovejas para el cultivo de los campos, y en Buenos Aires donde hemos visto esplotar las ovejas por la grasa mas bien que por la lana, en los años pasados.

«Este importante ramo de la industria francesa, dice *El Correo de Ultramar*, produce un movimiento de comercio que asciende á trescientos millones de francos por año.

La majada ó cabaña de Rambouillet existe desde 1786 y fué creada con los merinos de los mas finos de España. Esta lana, dejando de contar los primeros años que siguieron á la creacion de esta cabaña, cuyo precio fué pagado en asignados, llegó á pagarse desde 1797 hasta 1826 a razon de 4 hasta 6 francos 75 centimos la libra. Desde 1826 á 1840 varió entre 2.50 á 4 francos. Antes de 1826 el precio sufrió muchas altas y bajas, pero desde 1840 se ha sostenido con cierta igualdad, y desde aquella época ha ido disminuyendo.

«Respecto á las lanas ordinarias, no existen documentos tan antiguos; pero segun lo que arrojan los relativos á la esplotacion de los dominios de la corona, se puede calcular que los precios han sido los siguientes, por término medio:

Merinos puros......	2 francos	21 céntimos.
Merinos mestizos....	2 «	51 «
Southdowns-puros	2 «	22 «
Soloña pura........	1 «	93 «
Southdown-soloña...	2 «	6 «
Carmosinos-soloña..	2 «	16 «
Southdown-limosinos	2 «	32 «
Landeses puros....	1 «	37 «

«Estos precios módicos indican que la disminucion de valor pesa mas bien sobre las lanas estrañas finas, importadas en Francia, que sobre las lanas indígenas.

«Las causas que han contribuido á producir la baja que se ha sostenido en 1840 en las lanas indígenas, es debida en gran parte el aumento y mejora de las vias de comunicacion por la abertura de caminos vecinales, de canales y caminos de hierro, pero muy particularmente por la concurrencia é importacion de las lanas de Australia y de La Plata.

«Mientras que Luis XVI. creaba en 1786 la cabaña de Rambouillet para aclimatar la raza merina en Fracia, el capitan Jhon introducia en aquel continente en 1787, 3 pares de merinos q' habia comprado en el Cabo de Buena Esperanza; y de estas tres parejas se formaron bien pronto númerosos rebaños, á los que vinieron añadirse otros nuevos merinos trasportados de Europa; de modo que la Australia, al cabo de algunos años, se halló en situacion de poder enviar á Europa grandes cantidades de lana: en 1825, envió 3.000 sacas del peso de 140 kilógramos; 29,000 en 1840; 350,000 en 1866 y 450,000 en 1869.

«La America del Sud siguió el ejemplo de la Australia, sobre todo el Rio de la Plata. La importacion de este último pais tué de 46,000 toneladas en 1857; de 69,000 en 1866, y en 1866 un número casi doblado.»

Con el aumento y mejora de las vias de comunicacion en las Repúblicas Argentina y Oriental, con la abertura de los ferro-carriles y la baja de flete para Europa, la lana podrá dar todavia buen resultado á nuestros estancieros, con tal que cuiden entregar lo mas limpia posible, porque segun toda probabilidad los precios se mantendrán entre dos ó tres francos el kilógramo de lana sucia; á este precio los estancieros pueden realizar todavia una buena utilidad.

La América en Europa

Con motivo de los tristes acontecimientos de que ha sido teatro la capital del Perú, varios de los principales periódicos de Lóndres y especialmente el *Times* han aprovechado la ocasion para increpar el odio contra las Repúblicas Sud-Americanas tan intimamente ligadas por las cuestiones de hacienda y comercio con Inglaterra. Pero no es esta la primera vez que los principales periódicos de Lóndres se complacen en este espíritu de enemistad hácia ciertos Estados Sub-Americanos. Así lo dice *La Financier* que sale á la defensa del buen nombre de las Repúblicas.

"Las Repúblicas Sud-Americanas, dice el citado periódico, han pasado por muchas faces de guerra civil en los que se han cometido actos injustificables en si, pero que debe atribuirse al imperfecto estado de organizacion política: casi siempre bajo la presion militar.

"Cuando el gran imperio colonial español no hizo como la América del Norte que se trasformó en una union republicana, sino que de él estalló un sin número de Estados independientes bajo la influencia de gefes militares, que habian contribuido á obtener la independencia y los que durante muchos años fueron antagonistas unos de otros, recogiendo el legado de España de la tradicion de opresion y sangre que ha requerido mucho tiempo el olvidar.

Pero qué es medio siglo para la vida de las naciones? Durante este periodo Chile, el Perú, la Confederacion Argentina y muchas otras porciones del Antiguo Imperio Colonial se han trasformado en grandes y florescientes Estados, estableciendo un poderoso comercio. Las ciudades de Lima, Buenos Aires y Montevideo, pueden competir en poblacion, riqueza y lujo con muchas grandes ciudades Europeas y en los últimos años su desarrollo comercial ha sido enorme.»

«Se necesita un largo tiempo para consolidar la vida política de los Estados, especialmente en las circunstancias porque ha pasado el Sud-América; la mejora ha sido gradual, ha habido ocasiones en que han desarrollado notable vigor; á escepcion de los Estados Unidos no hay ningun pais en los tiempos modernos que en tan corto tiempo hay adelantado y progresado tanto como las Repúblicas Norte Americanas, tan criticadas: basta fijarse en el hecho de que nuestras transacciones comerciales y financieras llegan á la suma redonda de £200.000,000 y que muchos de nuestros paisanos se hallan domiciliados en aquellos paises, y han adquirido grandes fortunas.

«Los comentarios del *Times* serán leidos, no hay duda, con asombro en el Sud-América, donde aun cuando haya menos ilustracion sobre determinados asuntos, hay sobrada inteligencia para apreciar el punto divisorio entre la justa é injusta crítica y podrán reargüir por medio de sus numerosos periódicos preguntando á Inglaterra si ha llegado á su actual posicion de una existencia de 1,000 años sin haber atravesado escenas de anarquía y de sangre ofreciendo un contraste su propia historia con la corta existencia de aquellos Estados; pueden tambien citarnos las revueltas de los fenianos y las recientes ocurrencias de Belfast, y si necesitan mas ilustraciones, pueden hallar ejemplos en la vieja España con el bárbaro asesinato del general Prim y la tentativa contra los reyes. Nosotros no queremos paliar los tristes acontecimientos de Lima, pero las conclusiones á que llega el *Times* son injustificables pero no es posible que el pais que ha progresado tanto como ne Sud América se suponga que carezca de elementos de civilizacion, cargo que este periódico quiere hacerles. El virus de antiguas enfermedades puede brotar alguna vez, pero todo indica que los Estados Sud Americanos realizaron las mas bellas; aspiraciones de los que desean su prosperidad.»

Causa Célebre

TRIBUNAL CORRECCIONAL DEL SENA

El conde Bustelli Foscolo Patricio de Venecia, ministro de Honduras.—Usurpacion de títulos.—Comercio de condecoraciones.

Pocas veces se ha hablado de la República de Honduras, que confina con Yutucan y cuya poblacion totel no pasa de la de uno de los distritos de Paris, pues raramente ha hecho hablar de sí, siendo de notar esta prudencia. Toda república por pequeña que tea tiene sus embajadores; pero sucede que cuando un estado tan minúsculo está tan lejos, se escurre entre sus enviados algun diplomático de contrabando, que acaba por caer sobre un banco de la policía correccional.

Así comparece ante el noveno tribunal Juan Bustelli-Foscolo, de cuarenta y cinco años, diciéndose ministro plenipotenciario de Honduras.

Segun la prevencion, Bustelli seria uno de esos aventureros cuya existencia problemática está cubierta por una nube en su misma cuna. Parece ser hijo de un aldeano de Pisa pero su nacionalidad es incierta, no estando su nombre en ningun registro del estado civil.

En su pris lo vemos ya perseguido varias veces por la justicia: en 1847 en Livorno, por usurpacion de títulos; en 1854 por estafa y falsificacion en Pisa.

En 1870 alegando que habia sido adoptado en Roma por el patriarca de Alejandria. Foscolo, que habia muerto entonces tiempo hacia, pidió la autorizacion de unir á su nombre este apellido hirtórico, que no debia estinguirse ni dejenerar, y al mismo tiempo la de llevar el título de conde. Esta doble autorizacion, le fué negada, no solo por su mala reputacion sino por que la autenticidad del acta de odopcion que respresentaba pareció muy sospechosa á la justicia italiana.

Bustelli concedió hace seis años, en Francia á M. Herran, que representaba desde 1853 en calidad de ministro á la república de Honduras. Este diplomático lo empleó en la negociacion del empréstito contraido por el estado americano, y como recompensa M. Heran lo hizo nombrar mariscal de campo y comendador de la órden de Santa Sosa.

Esto no bastaba á la ambiciosa avidez de Bustelli. Trató sucesivamente de hacerse reconocer en Béljica como ministro de Honduras, en Italia como cónsul general de Persia y de la república del Salvador. Pero siempre se negaron á reconocerlo, ya por su situacion personal, ya porque no presentaba nunca títulos regulares.

Esto no le impedia que se siguiese llamando cónsul general de Honduras en Turin, ó solo cónsul de Honduras sin designacion. En fin, en Paris habia hecho fijar en su puerta una placa que decia:

Demeure de M. le Ministre Plénipotentiaire de la République de Honduras

Como sucede con frecuencia, las usurpaciones de títulos de Bustelli no tenian solo por objeto satisfacer su vanidad. El conde Foscolo hacia de su nombre y títulos la enseña de ciertas sociedades industriales cuyo rango y moralidad se adivinarán facilmente; la prevencion reprocha ademas á Bustelli el haber practicado con éxito lo que podria llamarse la estafa de condecoraciones.

La justicia habia sido informada de que el pretendido conde, así como otro aventurero que se llamaba el principe de Scanderberg su comensal y amigo, se entregaba é esta esplotacion de la vanidad humana con fecha del 9 del pasado abril, el comisario de policía del barrio se trasportó á su domicilio, y sin detenerse por el temor de violar las inmunidades de que se prevalia el exótico diplomático, procedió á una minuciosa requisicion.

Allí se descubrió un verdadero arsenal para la fábrica de condecoraciones. Se embargaron mas de doscientos diplomas en blanco, sin firmar de la órden de Santa Rosa, así como timbres de cobre con las armas de las repúblicas de Honduras y el Salvador, otros timbres secos y húmedos y medallones cortados pars fijar en los diplómas. Ademas, nueve diplomas en blanco, de la misma órden firmados por el presidente Medina.

Bustelli habia organizado para la venta de diplomas una verdadera casa de comercio, empleando corredores. M. Pathé de Bansancon, se habia ocupado de colocar las acciones del ferro-carril interoceánico. En agosto de 1871 encontró á un tal Berthier, que lo persuadió de que despues de semejante mision una cinta haria bien en su ojal, y que mediante la bagatela de 2500 francos podria hacerle obtener, gracias á sus altas relaciones, la cruz de Honduras.

Al siguiente dia se dirigieron los dos al domicilio de Bustelli; M. Pathé le remitió la suma convenida, y el pretendido consul se eclipsó en una pieza contigua, entrando luego con un magnífico diploma, revestido de la firma del mariscal-ministro de Honduras, y en el que acaba de póner el nombre de M. Pathé.

No olvidando la máxima: *No sutor ultra crepidam*, M. Savart, zapatero, deseaba tener una condecoracion que lo calocase en buen pié con la sociedad. Queria ser nombrado con las formas debidás y con tal fin disponer de una suma de 5,000 francos Bustelli, á quien habia conocido durante el sitio, se apresuró á condecorarlo y á tomarle su dinero, qué, segun él, debia servir para fundar un hospicio para los hondureños necesitados.

El señor Van Sovieten rechaza de Bustelli la cruz pontificia, pero no puede resistir al deseo de poseer la del Santo Sepulcro. El consul de Honduras reclamó 6,000 fr., pero, siempre desinteresado, dice que empleará esta suma en la restauracisn de la tumba de Jesucristo en Jerusalen. Gustoso de contribuir á tan santa obra, Van Sovieten da 2,000 fts. constantes y firma dos letras por la suma restante pagando la primera al vencimiento; pero se negó á pagar la segunda hasta tener la seguridad de que el dinero era para la restauracion y le negaron la prueba que pedia. Bustelli no tituleo en perseguir á Van Sovieten ante el tribunal de comercio.

En el interrogatorio del presidente citando estos hechos, el prevenido los ha negado todos. Despues de este interrogatorio, el sustituto del procurador de la república sostiene la prevencion.

El sustituto repasa con rapidez la vida accidentada del prevenido, que coloca á la misma altura que el falso príncipe de Marruecos, príncipe Scanderberg el pretendido conde Platagenet y otros aventureros notables.

Bustelli sostiene su papel, hasta el fin. En el Banco de los prevenidos, sostiene aunque es conde y ministro, y para apoyar sus pretenciones se presenta en a instruccion armado de todo género de piezas.

Pero todo hace suponer que estos documentos son efectos de un fraude ó de una falsificacion. Sin embargo, la distancia que nos separa de Honduras no ha permitido aun tener informes seguros. De todos modos, queda establecida la usurpacion de títulos.

El abogado no ve en este asunto mas que el resultado de intrigas urdidas en el estado de Honduras, cuyo hilo se estiende hasta Paris. Bustelli es perfectamente conde, mariscal y duque de Marignan; lleva legítimamente el nombre de Fóscolo, es legalmente ministro de Honduras y distribuyendo condecoraciones solo ha usado de su derecho, y todos los documentos que ha producido son de una autenticidad incontestable.

En la audiencia del 25 el tribunal ha dado un juicio absorviendo á Bustelli sobre la cuestion de estafa y la usurpacion del título de conde, y condenándolo por usurpacion de los de cónsul general y ministro de Honduras, á un año de prision y á las costas.

Por nuestra parte sabemos que el título de mariscal dado á Bustelli era puramente honorífico y dado particularmente por el ex-presidente de aquella república, sin el asentimiento de las cámaras, términos que no admiten réplica. Habiendo sido rechazado Bustelli por las cancillerías de Roma y Florencia, no tenia derecho alguno para tomar el título de cónsul general ni el de ministro.

En cuanto al tráfico de condecoraciones el prevenido sostiene que estaba autorizado por el Gobierno de Honduras á dar cruces á quien quisiera, solo con su firma, y por otro lado, que nunca las ha hecho pagar.

Sobre el primer punto, y siempre suponiendo que sean legales los documentos que ha producido, sus alegaciones son inexactas. El sustituto del procurador de la República esplica estensamente los motivos y concluye pidiendo una pena severa contra el hombre que ha abusado de su inteligencia para engañar v los otros.

M. Lenté presenta la defensa, basada en esta tésis que desarrolla y concluye en la absolucion de su licente.

PROVINCIAS ARGENTINAS

Santa Fé

Tenemos diarios hasta el 19 del corriente;

Traen poco interés. Sobre el temporal que hubo en el Rosario dice un cólega de allí el temporal que cayó la madrugada de ayer, ha causado bastante daño por los suburbios del pueblo, haciendo volar algunos techos.

--Parece que la inscripcion no se hacia allí con toda regularidad segun el siguiente suelto que rejistra un periódico Santafecino.

—Personas que fueron ayer á inscribirse en el Registro Cívico Nacional, por ser el último dia de inscripcion, dicen encontraron cerrada la Oficina del Juez, habiéndose este retirado á la una y media del dia.

Este proceder del Juez, nos parece bastante grave primero porque infringe la ley que dispone no se cierre el Registro hasta las 3 de la tarde, y segundo por que con esto hecho, se impide á muchos ciudadanos que hagan uso de su derechos en las próximas elecciones.

Córdoba

Hemos recibido los diarios de la capital de esa Provincia hasta el 17.

—Segun noticias de la campaña, la cosecha de trigo promete ser abundantísima.

—El maiz habia abaratado mucho, valiendo ahora 6 1/2 ps. la fanega.

—Son desconsoladoras las noticias que cada dia llegan de la campaña, noticiando de los estragos que han causado en varias partes terribles mangas de piedra.

—El Gobierno ha convocado á las Cámaras á sesiones estraordinarias á fin de que se espidan en el nombramiento de conjueces para las elecciones de Diputados al Congreso, que con arreglo al Censo deben ser 15, y en el contrato del empréstito cuya negociacion llevó hace poco al Ministro Garzon á Buenos Aires.

Los periódicos publican el Mensage y Proyecto del Gobierno, presentado á las Cámaras, acerca de dicho empréstito.

Esto, segun el referido proyecto de Ley, podrá contratarse dentro del pais ó en el exterior por una suma nominal de 600,000 libras esterlinas, debiendo ser hecha la emision en bonos de cien, doscientas y quinientas libras, que gozarán de un interés de 7 p %, al año, pagadero cada seis meses quedando especialmente afectos al servicio de esa deuda la quinta parte de todas las rentas de la Provincia, el arrendamiento de todas las tierras fiscales, ó el producto de las que se vendieren y las dos terceras partes de las utilidades de la Caja de Depositos y Consignaciones á cuya reorganizacion se destina el producto del referido empréstito, sin que en caso alguno pueda tener distinta aplicacion.

—El cuerpo de ingenieros se encuentra ya en Barranca-Yaco, celebre lugar por el trájico fin que en él tuvo Juan Facundo Quiroga.

El Gefe de este cuerpo es el señor Torsk, y los estudios siguen con toda cerelidad.

En esta semana, otro cuerpo de ingenieros se estacionará en el Divisadero para el estudio de la via al Norte.

Tucuman

Se trata de ensanchar las calles.

—Se preparaba un gran concierto de caridad para los huérfanos de Chile.

—Se festejo la inauguracion del Ferro-Carril de Córdoba á Tucuman con un gran banquete y baile en la noche del treinta del próximo pasado.

—Celebró un contrato la municipalidad con F. Emilio W. Fdliny para colocar dos pilas en la plaza Independencia.

Santiágo

La honorable legislatura espidió una ley para dar forma á los distritos escolares, ordenanda que en cada departamento se creen dos por lo menos una de varones y otra de niñas.

Se crearon los empleos de Inspectores y Sud-inspectores.

Rioja

La cámara de diputados de esta provincia autorizr al poder ejecutivo para proceder á un difinitivo arreglo en la cuestion pendiente entre los señores Soage hermanos y el gobernador de esta provincia.

Este arreglo será por, amigable transacion, ó por medio de arbitraje y en último caso, si los derechos de la provincia lo exijen ocurrirá al tribunal correspondiente.

La liquidacion de cuentas entre esta casa y el gobierno se efectuará de todos modos.

—Se nombró une comision para recolectar datos sobre las produciones agrícolas del departamento de la capital.

Los señores Parkins. Barros, Quinteros, á Rincon la desempeñarán.

San Juan

—Se preparan para la eleccion de un diputado mas que segun el censo les corresponde.

—El señor Villegas fué elegido Comisario del Censo escolar que debe levantarse el 20 de Diciembre en toda la República.

—Se abrió un escuela mas con noventa alumnos matriculados en el Alto de Sierra.

—Elevó ante el gobierno la renuncia de Sub-delegado de Santa Lucia el señor Valaguer y no se le aceptó por no estar fundada en razones atendibles y se le ordenó seguir por necesitar de sus servicios.

San Luis

Se recibió del juzgado nacional el doctor don Juan de Arredondo prestando el juramento de ley ante el gobierno.

Desde entonces quedó obirto este despacho.

Hé aquí como felicita el «Telégrafo» á los clientes

«Felicitamos á los clientes cuyos asuntos han estado paralizados—y desde ya podemos asegurar á todos, que el nuevo juez es idoneo y laborioso—y que el chisme como la adulacion y la intigra, no tendrán ascenso en él.»

Llama al pueblo á la inscripcion para pode. ejercer los derechos políticos.

La Epizotia—sigue este mal produciendo estragos en el ganado, principalmente en dos departamentos.

El médico político asegura que los puntanos no comen carne *epizótica*.

—Los muertos por las fuerzas de Mendoza, dice la «Voz de Cuyo» en Santa Clara, son unos forajidos peones que Guayama, uno Rosario Lopez, Aalias Farias, el otro es un Garro.

Sobre sus cadáveres se encontró el epitafio siguiente:

«Aqui ya enajusticiados los bandoleros Guayama y Farias; tomen ejemplo los que se dediquen á la carrera del crimen.

«Año de 1872.»

Mendoza

Se halla en esta de vuelta los diputados D. Francisco Civit y D. Docciamino E. García.

—La municipalidad obsequió con una medalla de oro al doctor Bonilla en recompensa de los servicios prestados en el hospital en seccion de su cargo.

Dice el «Constitunacional.»

Coincidencia—Santos Guayama, murió en el dia de todo Santo.

Tal vez el de su cumple años;

Y la «Libertad» murió en ese dia sin que cumpliese año.

¡Vaya una coincidencia!

CRÓNICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo-Noviembre 20 a m. El «Diffey» trae libras esterlinas 200,000 para el gobierno argentino y 20,000 id para el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Janeiro 15 Cambio y soberanos sin alteracion.

Ayer tarde se vendieron 9 mil cueros de novillo de Mercedes á 85, estilo de los rios.

Otro

1 1/2 p. m.

Tarragona De allí entraron hoy el "Maria Virginia," "Admiral," "Fenta," "Wiskland."
Nueva-York El "Eugenia,"
Habana El "Magdalena."
Southampton El "Liffey."
Barcelona El "Feliz."
Cardiff "Pietro Sigaro."
Cabo Verde "Leonie Cuppeln," "Brigette."
Burdeos "Amando."
Montreal "Mary Milay."

Se ha vendido hoy al llegar un cargamento de vino de Barcelona Maristani á 52 1/2.

Otro

2 1/2 p. m.

Fomento Territorial 12. Deuda interna 53 1/2. Id estraordinaria 57 3/4 para fin del mes. 4 mil arrobas lanas finas á 43.

Otro

2 1/2 p. m.

Telegrema, Lisboa 25 Se confirma la baja de la lana en el Havre de 15 á 20 centimos y se temia que bajase hasta 25 centimos, porque los compradores eran pocos y estos estaban firmes.

Cambio sobre Lóndres, 52.

Huérfanos reclamados—El señor Cónsul de Francia ha reclamado del gobierno de la Provincia los huérfanos apellidados Biradex, cuyos padres fallecieron de la última epidemia, con el objeto de enviarlos en el próximo paquete á su pais. Como una gracia especial, asi es que van á mejorar de suerte, creemos que el gobierno puede acceder á este pedido, pero de ningun modo porque él tenga algun derecho internacional para exijirlo, sino se presentan dendos de los niños, que segun nuestra legislacion deban ejercer su tutela legitima.

Ferro-carril Central—En la Bolsa de Comercio se realizaron ayer acciones de este Ferro-carril á la par.

Metálico—El paquete inglés *Liffey* que llegó ayer á Montevideo procedente de Southampton, ha traido 200,000 £. para el Gobierno Argentino, segun se verá por el telégrama que publicamos.

Compra ventas—La propiedad de Livingston en el camino de Flores, cerca de Almagro, 201 varas por 190 en 1.900.000 mil pesos moneda corriente.

Lo compró el señor Decoud.

El vendedor compró toda la propiedad hace dos años en 1.050,000 pesos.

Hace tiempo vendió una parte en 400 mil pesos y ahora realiza el resto en 1,900,000 mil pesos.

Saca mas del doble libre de todo gasto.

Una casita en la calle Lorea núm. —55 varas por 57 en 155 mil pesos.

Otra en la misma calle núm. 101, 9 varas por 70 en 174 mil pesos.

La comision de Inmigracion—Como lo anunciamos se reunió antiyer con asistencia de catorce de sus miembros, á fin de ordenar los medios que se habian de poner en juego con el objeto de proporcionarse recursos para socorrer á las Colonias "Esperanza,, y "San Gerónimo,, de la provincia de Santa Fé, que sufrieron ultimamente grandes perdidas debidas á las lluvias de piedra que las ha arrimado.

La comision acordó dirijir una nota al Gobierno Nacional y al el de la Provincia, pidiéndoles su concurso con el proposito indicado.

Desgracia—Ayer el coche n. 54 de la compañía de tramways «Ciudad Buenos Aires» apretó con las ruedas alguia Juan Casiniolo fracturándole una pierna.

Esta desgracia tuvo lugar en la calle de Corrientes al llegar á la de Garantias.

El coche iba marchando précipitadamente cuando aquel guia quiso subir y saltó al estribo, mas no pudiendo asirse bien cayó y entonces las ruedas le pasaron por una pierna.

Inmediatamente fué conducido á una botica cercana donde le hicieron lo primer cura.

Movimiento de vapores—El del dia anterior ha sido del modo siguiente: Entró el «Silex» procedente de Montevideo con 33 pasajeros y siguió viaje para Gualeguaychú llevando 8. Entró el «Porteña» del mismo punto con 36 pasajeros y el «Napostas» de la Colonia con 10.

Suicidio—Antes de ayer como á las 2 1/2 de la tarde se ha suicidado el jóven Daniel Agenti de nacionalidad Austriaco y de 27 años de edad, que estaba empleado en la casa de remate de los señores Mitre y Vedia y Ca.

El acto lo consumó en el Cementerio del Norte disparándose un tiro de revolver cuyo proyectil le penetró en el craneo.

El jóven Agenti ha dejado una carta para el señor Mitre, en que manifiesta que pone fin á su existencia por que está cansado de ella.

Su cadáver fué hallado recien á la oracion del mismo dia.

Le habian robado el reloj y cadena, un anillo y hasta el arma con que cortó su vida.

Sospechándose que los ladrones fueran los sepultureros, han sido puestos en prision algunos de ellos hasta tanto se esclaresca quienes son los culpables.

Ya corren varias versiones sobre este suicidio que nosotros las reservamos por creerlas sin fundamento.

Mañana publicaremos la carta escrita por el jóven Agenti que no damos hoy, por que hasta el momento en que escribimos estas lineas el comisario de la Seccion en cuyo poder debe estar, no ha dado cuenta de hecho por escrito.

El Tribunal de Justicia—Hacen tres dias que no resuelve ninguna causa criminal.

Parecería que la actividad de ese honorable cuerpo es solamente temporal y cuando la prensa lo apura.

Y sin embargo, tres dias atrás nos aseguró persona competente que los señores camaristas se reunian de noche para apresurar la desicion de las causas que pesan sobre el Tribunal.

Puede ser tambien que se contraiga por turno á las causas civiles y esto dé origen á que los interesados en las causas criminales traigan las quejas con que empezamos esta noticia,.

Un cómplice—Un escribano que se halla en la cárcel pública y cuya causa ha sido fallada ya por el Superior Tribunal de Justicia, condenándolo á presidio en Patagones é inhibiéndolo de ejercer su profesion para siempre, ha hecho graves denuncias de las que aparecen envueltas en negocios bastantes serios, altos funcionarios publicos,

Con este motivo, es de creer que su causa se abra nuevamente por el Superior Tribunal.

Veremos lo que resulta,

Rectificacion—Se nos ha pedido hagamos una rectificacion á propósito de una solicitada que apareció en este diario últimamente y en la cual se hacian graves cargos al Tribunal de Justicia.

Se decia en esa publicacion que el individuo Manuel Pinos condenado *á 30 años de presidio* habia sido puesto en libertad por haberse estraviado su causa.

Quien pide la rectificacion asegura que el individuo Pinos estaba condenado á 3 años de presidio que cumplió y por eso salió en libertad.

No hay pena de 30 años de presidio. La inmediata á la pena de muerte es de 20 años solamente.

El Cementerio viejo—La Comision de Salubridad de la Parroquia del Socorro se ha dirijido á la Corporacion Municipal, pidiéndole que tome una resolucion respecto al terreno desocupado que se llama Cementerio Viejo y que está situado an la esquina de las calles de Artes y Juncal, pues está convertido en un asilo de vagos y mal entretenidos.

Vice-cónsul—Ha sido nombrado por el Gobierno Nacional vice-cónsul de la isla 3.ª de Azares el señor don José de Acosta Silva.

El "Carolina"—Los señores Fusoni y Maveroff se han presentado al Gobierno Nacional ofreciéndole en venta el vapor "Carolina" por la cantidad de veinte y tres mil quinientos pesos fuertes.

El Gobierno ha pasado el asunto al capitan del puerto para que informe.

Monumento á Mazzini—Se exhibe en la casa de los señores Fusoni y Maveroff un dibujo en relieve obra del arquitecto Romairone representando el monumento que se va á erijir en Buenos Aires al republicano Mazzini.

Nueva disposicion—La Cámara de Comercio ha dispuesto que no se permita la entrada á la Bolsa sino á los transeuntes y á los dependientes de los socios, para lo que se munirán de una targeta que entregará la gerencia de ese establecimiento acreditándolos con ese derecho.

Mercado de Barracas—El lúnes de la próxima semana deben empezarse los trabajos de construccion del mercado de abasto en el pueblo de Barracas.

Ultramar—El dia anterior entraron al puerto de Montevideo, 13 buques con cargamento general, procedente de Ultramar.

Cárcel correccional — El alcaide de la Cárcel Correccional, ha pasado á la Municipalidad un cuadro de las reformas y trabajos practicados en ese establecimiento y de los que en él piensa hacer aun.

Subvencion — La señora educacionista Da. Julia Herrero de Carlier, ha pedido á la Municipalidad una subvencion para la escuela que tiene establecida en la calle del Parque núm. 85, sujetándose á lo que la Corporacion prescribe para las escuelas subvencionadas.

Calles y caminos—El Ministro de Gobierno, se ha dirijido á la Municipalidad pidiéndole ordene al ingeniero municipal, se reuna á la Comision nombrada para las composturas de calles y caminos que van á hacerse al Norte del municipio, á efecto de dar principio á la obra.

Acéptacion—Ha aceptado el nombramiento de miembro de la comision de enganche el Sr. Eugenio Perez del Cerro.

Número de Inscriptos—El Registro Cívico Nacional de la Parroquia Catedral al Norte, presenta un número de 387 inscriptos. Ya es algo mas que en otras épocas electorales.

Renuncia—Ha renunciado el Sr. D. Francisco Zuba, el puesto de miembro del Consejo de Higiene Pública, fundándose en la ley que prohibe la acumulacion de empleos, por cuanto desempeña á la vez el de veterinario inspector de carnes, nombrado por la Corporacion Municipal.

Rabia canina—Se han enviado á las Municipalidades de las Provincias por intermedio de la Biblioteca Nacional, 50 ejemplares del libro titulado *Rabia Canina* que hizo traducir la Municipalidad.

Colegio Nacional en el Rosario—El Gobierno de la Nacion ha recibido una nota del Presidente de la Comision encargada de dirijir la construccion del edificio para el Colegio Nacional en la ciudad del Rosario, en que se piden las instrucciones necesarias y los fondos precisos para terminar el contrato y empezar las obras que no se empezarán jamás, peleando unos de los vecinos ó miembros de la comision porque se haga cerca de su casa y otros porque no se haga sino cerca de la de ellos.

D. Juan Risso—Es el autor del artículo sobre el libreto de Francisca Rimini y no Rossi como por error del corrector apareció ayer en "La Pampa" con este motivo debemos decir que con placer hemos sabido que él era el autor del libreto y que esto debe servir para estimular á los concurrentes á la ópera, á ayudar con su simpatia á los que se contraen á iniciar el teatro lírico argentino, contribuyendo á la produccion de obras del pais.

Defensa de Castillo—Condenado á muerte este jóven en primera instancia encargó su defensa al Dr. Vasquez Sagastume. Hemos leido parte del folleto que la contiene y encontramos que hay habilidad en el escrito, buen plan de defensa, mucho conocimiento del derecho criminal y mucho estudio de los antecedentes de la causa.

Leyendo esa defensa, el que no está empapado en otros antecedentes, no puede dejar de recibir la impresion de que la muerte del jóven Casares no fué alevosa sino el resultado de uno de aquellos duelos improvisados de repente por un odio surjido con violencia y una lijereza hija de la impremeditacion de jóvenes irreflexivos.

No avanzamos opinion por que seria necesario ver la causa pero es ese el juicio que se desprende de la defensa del Dr. Vasquez Sagastume en la que hace resaltar vicios insanables á tramitacion que no comprendemos como se han admitido y que correjidos a tiempo habian hecho resaltar la verdad del hecho con mas fuerza si bien para atenuar la culpabilidad del sentenciado.

Si los hechos de la defensa están bien justificados con lo que resulte de autos, un jurado que entendiese en la causa no podria prescindir de moderar la pena establecida. De todos modos la decision de la Cámara de Justicia establecerá la verdad legal de los hechos.

Cátedra de Procedimientos—Sabemos que el Dr. D. Daniel Ma. Cazon, será nombrado para ejercer la Cátedra de Procedimientos judiciales que, en cumplimiento de la Ley dictada últimamente por la Lejislatura, va á establecerse en la Universidad.

Patente sucia—Los vapores franceses «Gambie y Belgrano», llegados ayer el primero con escala en Bahia y Pernabuco, y el segundo solo de Bahía, trajeron patentes sucias, anotadas por el consul oriental en Bahia y por las autoridades de Pernambuco.

Declarase en ambas patentes, exitir en dichos puntos algunos casos de fiebre amarilla.

Cosecha—Por las noticias que se reciben de los diferentes puntos de campaña, la cosecha de trigo que tanta alarma ha causado á nuestros agricultores, puede decirse que las primeras siembras calculadas en tres cuartas partes están fuera de peligro, y solo una cuarta parte de lo que se considera perdido, pues las aguas de estos dias, son las que han salvado la cosecha.

Reunion importante—En seguida publicamos la acta de la que han celebrado los delegados de las comisiones de salubridad del municipio. Reuniones de esta clase son de gran utilidad y debieran celebrarse con frecuencia.

Son prácticas y de bienes fecundos para el municipio

Miguel Navarro Viola, delegado por S. Cristóbal.
N. Martinez, Socorro.
Epitacio del Campo, Santa Lucia.
José C. Borbon, Pilar.
Cárlos Salas, Catedral al Norte.
Manuel Villafañe, Monserrat.
N. Salustio, Balvanera.
I. S. G. Armstrong, Catedral al Sud.

En Buenos Aires, á catorce de Noviembre de mil ochocientos setenta y dos reunidos en el local de la comision de Salubridad de la Catedral al Sud, los señores al márgen designados, delegados de las comisiones parroquiales de Salubridad á efecto de formar un Reglamento para las mismas, nombraron para desempeñar el cargo de Presidente al Dr. D. Miguel Navarro Viola, Vice-Presidente al Sr. D. N. Martinez y Secretario al Sr. D. Cárlos Salas.

Se acordó aceptar como base para la formacion del Reglamento el trabajo confeccionado con ese objeto por el Sr. D. Tomás St. G. Armestrong, debiendo cada Comision sacar una cópia para hacer en oportunidad las observaciones que creyese conveniente, despues de su estudio.

Se resolvió que el Juéves 21 del corriente tendrá lugar la segunda reunion de Representantes de las Comisiones, para proceder á discutir y sancionar el Reglamento, con lo cual se levantó la sesion á las 9 y cuarto de la noche.

Miguel Navarro Viola.
Cárlos Salas.
Vocal-Secretario.

SUSCRICION Á "LA PAMPA"

(CONTINUACION)

Parque

Don	Marcos Norais 2 núm. en la estacion Parque	
«	José G. Gastalamendi, en la estacion Parque	
«	Federico Pinedo	105
«	Francisco Pereira	215
«	Cecilio Durañona	125
«	N. Lima	101
«	Eguia	107
«	Torrent	109
«	Servando Jimeno	47
«	Nicolás Anchorena	135
«	N. N.	201
«	Benjamin del Castillo	363
«	José Burgone	151
«	Cáseres y Garcia	207
«	Marcelino Toro	305
«	Carlos Caraza	54
«	Eduardo Cole	82
«	Manuel José Guerrico	164
«	Manuel Ponce é hijo	158
«	Mariano Rams	228
«	Bernabé Rrodriguez	258
«	Felix Iriarte	86
«	Leandro Crozat, (3 ejemplares)	86 1/2
«	Mardoqueo Navarro	108
«	Santiago Calzadilla	232
«	Juan Pinedo	164
«	Lucilo del Castillo	162
«	Cayetano Perez	210
«	Ventura Martinez	344
«	Colejio Romano	486
«	José Maria Castro	194
«	Emilio Mitre	162
«	Orfila	494
«	Adolfo Campo	498
«	Leonidas Garcia	82
«	Wenceslao Pacheco	334

Paraguay

«	Antonio Berdier	297
«	Daniel M. Escalada	239
«	Angel Sagasta	207
«	Eduardo Bernét	169
«	Pedro Diana	332
«	G. Reboredo	212
«	Lacasa	328
«	Luis F. Reine	352
«	N. Segui	180

Reconquista

«	Delfin Huergo	113
«	E. M. Quintana	127
«	Eduardo Costa	87
«	Risso	99
«	Julio Haase	115
«	Federico Ferreros	21
«	Tay	39
«	B. Delfino	125
«	Manuela Galup	133
«	La Probidad	87
«	Lorenzo Balcarce	72
«	Schultz	28
«	Manuel Paz Castro	102
«	Emilio Castro	134
«	Pedro Berelta Comision de Inmigracion	

Riobamba

«	Zuasnbal	67
«	N. N.	123
«	Enrique Traverso	40

Rivadavia

«	M. Martine Omar	625
«	Jaime Shacalaga	79
«	Luis Villar	257
«	N. Gimenez	209 1/2
«	P. Arata	949
«	Tramway Central	
«	Eduardo Carranza	323
«	Fidel Toledo	81
«	Domingo Cesar	71
«	Café Colon	
«	Labourdet	164
«	Pedro Montero	81
«	Bemberg Haimendhal y Ca.	195
«	Casiano Gimenez	255
«	Ganaad	259
«	Lagegaray	333
«	Saturnino Unsué	107
«	Juan Barra	97
«	Antonio Degiovani	634
«	Ignacio Castilla	103
«	José Cervan	207
	Emilio Chaila	36
«	Club del Plata	112
Sala de Residentes estranjeros		84
Don	Saturnino Mazoni	120
«	Fabio C. Molina	192
«	Benito Velasquez	40
«	Daniel Escobar	866
«	Mariano Gache	126
«	Cesareo Amenedo	44
«	Juana G. Ballestero	904
«	M. Berraondo	106
«	Joaquin Viñas	70
«	Felipe Pairó	46
«	M. Bustamante	22
«	Roque Suarez	48
«	Best Hnos	90
«	Silvestre Mosqueira	44
«	Teodoro Alvarez	502
«	Rodriguez Aispartera	114
«	Seyffert	134
«	P. Casello	184
«	Emilio Duportal	388
«	Juan Robio	390
«	Zamborain	342
«	Hotel Rivadavia	394
«	Domingo Banzano	128

Salta

«	José M. Crovalán	21
«	Euje io Monty	53
«	Grabiel Ochoa	355 1/2
«	Esteban Ojeda	107
«	Eliseo Ramirez	155
«	Pedro Rodriguez	50
«	Santiago Maglioni	48
«	Francisco Vivas	140
«	Gregorio Cristal	84
«	Martin Marquez	128

Suscriciones publicadas hasta ayer Miércoles...... **554**
Suscriciones de la presente lista... **123**
Suma...... **677**

Continuará la lista

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio.

Noviembre 20 de 1872.

Completamente paralizadas fueron hoy las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p. % de renta anual y 1 id de amortizacion trismestral, pues la única venta realizada fué de 700 pta. al contando al 78 3/8 p. % no se anotó en la pizarra del establecimiento or no alcanzar á la cifra de 1000 ps., fijada como minimun para esa inscripcion.

No hubo tampoco vencimientos y los precios firmes á esta cotizacion al contado pues habia comprador. Despues de hora no se hizo tampoco nada importante pero habia comprador hasta 79 para fin del año.

El año pasado tampoco hubo operacionas al contado en estos títulos de renta.

Cédulas Hipotecarias

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 5,000 pesos fuertes en títulos de 8 p % de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral de la série A para fin del mes al 97 3/8 p %.

Ferro Carril Central

Se efectuaron y anotaron 3 acciones del tren argentino al contado, á la par.

Cambios

Se han realizado algunas operaciones para el Paquete Francés, de la línea de Burdeos, así:

Inglaterra 50 á 49 3/4 pentques por pfts.
Francia 5 28 y 5 37 francos por id.
Cueres 5 35 á 5 33 id id.
Génova 5 34 id.
Montevideo á la par.

Mercado de importacion:

Con la llegada de los paquetes de Europa, y como hoy despues de medio dia recien recibieron la correspondencia del Paquete francés, los negociantes no han emprendido negocios de importancia, por lo que el mercado ha estado encalmado en general, pues las ventas realizadas son en detalle, de surtidos y á los precios corrientes.

Frutos del Pais

MERCADO DEL SUD

Noviembre 20 de 1872.

Se hace sensible calma y paralisacion:
He aqui el resultado de las ventas:

Lanas

De acuerdo con su condicion mas ó menos carretilla suciedad etc, etc; etc. se han vendido desde 73 y 85 $. Dos partidas de la Magdalena alcanzaron á 86 $ @.

Cueros vacunos secos

Notable: una partida de 1500 de campo vendidos, por el Sr. Burmeister obtuvo el mas alto precio hasta hoy: 192 $ pesada.

Otros 190 á 194 $ pesada.

Pieles lanares

Muy flojas; matadero varios lotes á 26 y 27 reales libra. Campo 22 á 24.

Potros secos

Al barrer 55, 57 uno.

Cerda

Sostenida: mesela del Sud 178 á 200 $ @.

Grasa y sebo

Bordalesa condicion de embarque 14 1/2 reales fts. en panzas 34, 35.

Cereales

Sin alteracion á los precios de ayer.

Nota: quedan lanas de todas clases inclusiones *especiales* sin venderse, habiendo résultado ofertas

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Noviembre 20 1872.

Sumamente encalmadas las operaciones hoy, con exactitud se puede decir que no asistieron compradores y solo uno que otro lote de lenas cambiaron de manos.

Cueros Vacunos Secos

Muy pocos arribos, hábiendo sido realizadas ayer las existencias que habia.

200 cueros.........á 182 $ pesada.
75 cueros.........« 184 $ «
108 cueros.........« 183 $ «

Lanas

Sin casi demanda.

Realisose una partida á 83 $ la @ clase muy buena sin id á 80 $ uno id á 84 $ @ 200 @ á 78 $ la @

Lanares

Pocas exisistencias vendieronse, algunos lotes pieles de campo á 23. 23 1/2 hasta 24 rs. la libras. desechos 75 á 85 $ la docena.

Matadero 26 á 27 rs. lba. cón 2 p %.

Corderitos

40 docenas á 14 $ docena.

Potras

Un pequeño lote 57 $ docena.

Cerda

No conocemos transaciones en este artículo.

Grasa

Pequeñas partidas, colocadas á 34 $ la @

Sebo casco campo

15 cascos á 39 y 49 $ @
Id estilo embarque
108 Bordolezas á 14 5/8 rs ftes. la @

Trigos

600 Fanegas á 135 hasta 149 $ la fanega.

Maiz

Desgranado á 90 y 95 $ fanegas
En espiga 108 á 114 $ id.

Harina

Varias partidas han sido colocadas á 27 y 28 la @.

Noticias comerciales por el vapor "Gambie,,

La tasa del descuento en el Banco de Inglaterra, se conservaba sin alteracion.

El balancete del mismo Banco, relativo á la semana que terminó el 17 de Octubre, mostraba no haber habido alteracion sensible en el mercado monetario.

La proporcion entre el fondo disponible y el pasivo del Banco que en la semana anterior habia sido poco superior á un 33 p % quedaba entónces á mas del 33 1/2, siendo grande la necesidad de metálico para las transacciones internas. Se retiraron en la misma semana £ 283,068, que con 110,000 para exportacion hacen la suma total salida de £ 393,068. Entales circunstancias, la demanda de metálico, tanto en el mercado general como en el "Stoch Exchange", mostraba mayores señales de aumento q' de disminucion, y como aun existian por cumplir órdenes parala compra de oro destinado á la Alemania, en cantidad en que se calculaba de £ 7000,000, sin que se supiese de cierto otra fuente donde obtenerlas sino en que el Banco de Inglaterra, pareció justificada plenamente la conservacion de la tasa de los descuentos al 6 p %, mientras bisandose todos los cálculos en meras probabilidades, no parecia natural que se hiciese necesario

Al dia siguiente de la publicacion del balancete del Banco el mercado monetario presentó alguna flojedad cotizándose los consolidados desde 91 7/8 á 92 al contado y el 5 p % brasilero de 1865 y 1871 desde 94 á 95. una nueva suba de aquella tasa.

Banco de Inglaterra

En el *Times* del 18 de Octubre se encuentra el resúmen del activo y pasivo del Banco, precio de los consolidados, descuentos y fondos franceses en relacion á la semana concluida el 10 comparado con el de la semana correspondiente del año anterior:

Numerario metálico en caja..........	£ 19.930,536	£ 20.353,421
Fondo de reserva...	« 8.550,981	« 9.559,361
Notas en circulacion	« 26.439,655	« 25.797,060
Precio del descuento............	« 6 p. %	« 5 p. %
Consolidado.......	« 92 p. %	« 92 1/8
Fondos franceses..	« 53.15 fr.	« 57.27

Pernambuco, Noviembre 6 de 1872.

Carne tasajo—Ha continuado la misma situacion, faltando clases superiores tanto del Rio Grande como del Rio de la Plata.

Las mejores del Rio Grande se venden de 4$000 á 4$400 reis, y regulares de 3$500 á 3$000. Las mejores del Rio de la Plata entre 3$800 y 4$000 reis, y las regulares de 3$000 á 3$600 y las inferiores á 2$000. Entraron del Rio Grande dos buques con 26,134 @ y uno del Rio de la Plata con 16,000 @. La existencia total es hoy de 120,823 @.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Viecia 500 canast. papas.
Dagnino 35 caj. salchichon.
Ruschewoyh 30 bult. velas estearinas.
Valle 400 caj. fideos.
Terrero 2 id tabaco negro.
Temperley 50 canast. papas.
Moore 10 bult. quesos.
Nuñez 50 soborr. yerva paraguaya.
Viale 130 bcas. azuc. refinada.
Marini 150 bols. azuc. terciada.
Delfino 30 caj. quesos.
Borro B. 100 bcas. azuc. blanca.
Rocha hnos 50 id id refinada.
Ramos 1 caj tabaco negro.
Delfino 100 tarr. mostaza.
Luders 10 caj. té.
Dos Santos 30 btos. yerba parnanguá.
Brissor 7 bcas. cigarros negros.
Fodrato 500 caj. fideos.
Cibils 18 pip. 16 1/2 13 1/4 vino titno.
Necol 200 bord. id.
Molles 332 caj cominillo.
Carbone 300 id Vermouth.
Veille 25 id id. 25 id. vino Italia.
Chas 20 id vasos de vidrio.
Arocena 13 id papel de hilo.
Marini 1500 cal. papel estrasa.
Delfino 100 canast. champagne 100 caj ajenjo 100 id kirch.
Sievey 250 frasq. gi nebra 8 caj vasos.
Khaynach 200 caj cerveza.
Sommer 80 caj. id.
Marin 27 pip. 1/2 1/4 vino tinto.
Pequin 50 caj. vino burd.
Delfino F. 17 bcas. cerveza.
Brin 50 cj. bitter 3 id vino burd.
Moller 72 caj menta.

Muebles, armas y alhajas

Moore 1 caj relojes de plata.
B. Stokes 1 caja de bronce 2 glorrietas de fierro.

REMATE JUDICIAL--LA GRAN ESQUINA CANGALLO Y MAIPÚ--INMEJORABLE POSICION--RENTA SEGURA

15 1|2 varas frente al Sud calle Cangallo---32 varas frente al Oeste calle Maipú---Gran centro de comercio

PORVENIR INCALCULABLE

El viérnes 22 del corriente á las 4 en punto se rematará esta gran finca perteneciente al Sr. Dn, Domingo del Bueno y liquidacion de una sociedad. Segun la órden del Sr. Juez Dr. Areco no se admitirá oferta que no ultrapase el límite de 1.600,000, un millon y seis cientos mil pesos. Títulos superiores PABLO GOWLAND. N19 v22

ESPLÉNDIDO REMATE

EL QUE TENDRA LUGAR

DIEZ Y SEIS LOTES DE TERRENOS

UBICADOS

En el florido pueblo de FLORES

En la esquina frente á la pintorezca plaza, tramway á media cuadra del Ferro-Carril, contiguos á la hermosa quinta del Señor Marcó del Pont. Los mencionados terrenos pertenecen á los herederos de Arroyo, dicha venta tendrá lugar el Domingo 24 del corriente, á las 3 1|2 en punto de la tarde: fijarse en la seccion de remates. Títulos perfectos los interesados pueden pasar á revisarlos, que corren á fojas de los autos testamentarios radicados en la oficina de Conde, escribano Zanoletti ó Perú 83, (altos).

A. C. RODRIGUEZ
Langenhein y Galarce.

Falcon 24 caj. cartuchos parr revolweres y capsulas.
Billeman 1 caj. fulminantes.
Dellazzopa 22 id cartuchos.
Powell 1 caj. marquesas de fierro.
Shaw hnos. 10 id id id 1 id fulminantes.
Vailatti 2 caj. cartuchos.
Astoul 4 fard. mandiles.
Malm. 2 caj cartuchos.
Chapon 1 id pistolas surtidas.
Thompson 1 mesa de juego.
Garau 1 caj. alhajas.
Bagley 10 id polvora.
Hidalgo 6 id muebles usados.
Paris 8 id revolweres 7 id cartuchos.
Carrasale 1 caj artic. de plata.
Hausken 1 id relojes.

Merceria

Zorraquin 1caj acordeones.
Fusoni M. 8 id a tic. fantasia.
J. Sanchez 10 id Papel de cartas 2 id perfumeria.
Luders 1 caj paraguas de seda.
O. Serna 1 id navajas de barba.
Ben berg 5 id merceria.
Shhneyer 1 id agujas para máquina.
Schieper 1 id hilo de lustre.
Koilsted 1 id encaje de algodon.
J. Sanchez 1 id agua divina.
Schulte 1 id artic. de bazar.
M. Lean 3 id id id para imprenta.
Ebbinghaus 8 caj. merceria.
Koenig 1 id flecos de seda.
Challe 1 id guantes de cabritilla.
Molina G. 2 cjs costureros y cortaplumas.
Browell 1 id parasoles de algodon.
Roie 4 caj. flecos y guarniciones.
Selmeyer 3 caj. merceria.
Kdevenet 4 id pap. pintado.
Senet P. 20 cajones articulos para pintores.
Grik 4 id espejos.

Confecciones

Firmat caj camisas p. Cars.
Bernasconi 15 id calzado surtido.
G. Sanchez 1 id camisas.
Thomas. 9 id calzado y talabarteria.
Demartinis 1 caj. camisas listado y pantalones.
Bemberg 1 caj. medias cortas.
Colombo 2 id botines para Sras.
Astoul 1 id calzado surtido.
Amespil 4 caj id id.
M. Bosh 1 id trages para niños 1 id sombr. para hbros. 3 id vestidos y sombrillas 1 id batitas de piqué
Peltzer 2 id camisetas de algodon.
Getting 3 id camisetas id.
Gimenez 1 id id de percal.
S. Horner 1 id sacos de lustrina 1 id enaguas de algodon.
Mailmam 1 caj sombr. de lana 2 caj camisas de percal 3 id calzado surtido.
Bemberg. 2 caj gorras p. niños.
Ebbinghaus 1 caj. botitas para Sras.

articulos ingleses

Graham 11 fdos. alemanesco de algodon id 5 id genero de id 1 caj. lienzo id id 3 caj. cambray de id.
Getting 6 fdos bolsas 3 caj. cotin y id mantas mezcla.
Millman 1 cjn. brin id id 1 fardo paño negro id id 1 caj genero negro id para vestido.
Milligan a fard. paño para poncho.
Ferber 2 caj zara za-.
Carlisle 2 fard. ponchos de algodon 2 cj. alemanesco id.
cazas.
F. G. Molina 1 caj zarazas.
Bemberg 1 id muselina pintada.

Articulos ingleses

Ferber 1 caj casimir 1 id pañuelos de lana 1 i medias de algodon.
S. Horner 4 caj. casimir de color 2 id gen. algonp para vestidos 2 id de lana 3 id cortes casimir.
Bemberg 3 caj cortinas bordadas.
Prarenthour 1 id camisas 1 ropa hecha.
Videla 1 caj vaquetas charoladas.
Mallman 1 caj pañuelos merinos pintados.
Wedekind 1 cj mtras.

Ferreteria

Fontana 66300 baldozas.
Luders 1 cj cucharas de fierro
V. Casares 348266 Pies P ino 378 atados duelas.
S. Hale 64 cjs ferreteria.
Ginochio 85000 baldozas y tejas.
Gueydan 14000 tejas:
Rocco 350 bocoys tierra romana
Mantels 24623 piezas pino.
Lezica 5 cascos ferreteria.
Forwest 1 máquina
Dellazopa 12 cjs cubiertos.
Mitre 600 periódicos.
Drysdale 11 btos ferrecieria y clavos.
Soden 6 cjs campanillas y cuhcillos 80 voll. filan-

ENTRADA MARÍTIMA

Ultramar Dia 20

Nueva Dork el 10 de Agosto berg gta americana «Ssockton» 414 ton cap F. B. Griffon à Juan ShaW con 642 ton merc, 1 id fd, 12 id tablas de nogal à la órden 33 id máquinas de coser, 9 id palas, 500 id id aceite, 4 bocois id. 1 id tabaco, 3 id martillos, 26 id medicamentos para ovejas, 300 id aguaraz, 855 id almidon, 50 fdss borra de algodon, à Duyeeale y ta. 1 id merc, 1 id muestras, 1 id máquinas para manteca,, 2 id cultivadores, 378 desgranadores de maiz, 288 pzas 10. 136 pies caoba, 104 id arados y accesos à G. Bell é hijo, 3 caj palas. à Isidoro Callmann 1 caj mercaderias, à W. Kelseix 3 bombas para agua, 3 tubos fierro para id, à R. Acha 7 bul mers, al Banco oe Londres 366 piezas con, 6,752 pies madera, à Serna Plà ca. 159 bars recina, à S. B. Hale ca 2 pares varas, 261 merces, à M. Lean ca 50 caj barniz, à V. L. y L. Cásares 24 caj medicamentos para ovejas à Luis A. Martinez 309 pzas con 20.298 piès roble, 99 pzas con 2.529 piès fierro, à Manteis ca 5 cajones hachas, à G. F. Bales ca 5 caj tabaco, à R. Curtchet ca 76 bars clavitos de madera para zapateros;

Marsella, barca francesa «Rapide» de 256 tons cap B. Fourinen. à la consignacion de Lasceme Busch y Ca. con 50,200 baldosas ordinarias, 47,686 id id. 50,000 tejas: 300 barricas cimientos, 240 cajas vermonth, 350 id ajenjo.

Cardiff, barca noruega «A. M. Schezzeigérd» de 523 tons cap. S. E. Jit,nsesen à S. y Meyer con 50 pasageros y 628 tons carbon de piedra.

Montriol, barca belga «Luisa» de 350 tons cap. Seykens J. salió el 31 de Julio y de Montevideo el 19 del corriente, consignada à Freyer hnos con cargamento de maderas.

Rosario, vapor nacional «Lujan» à Matti y Piera on—à Amestegui y Campo 1 paquete con 280 libras M. Falcon 1 bulto encomiendas, E. Peréz, 1 bolsa flores, E. J. Carballo 1 cj encoms, M. da Lilva Eesu 1 baul y 1 cj id, Ledesma hnes 2 cjs con 4200 libras E. de la Riestra, 1 cj con 18 marcos qlata, Jacinto R. de Rawson 1 cj encomiendas, A. Carranza 1 bto id.

Montreal, barca belga «Lomna» de 355 tons. cap. S. Seykius à Freyer hnos, con 46.277 piezas pino. urones J. Yisiere 10 cj agua mineral, 1 comestibld

tone cap E. Griffin à J. Shaw con cargamento general.

Cardiff, barca italiana «Principe Amadeo de Saboya» de 526 tons cap Luis Fino, salió el 26 de agosto consignado à A. Delfino con 750 tons carbon de piedra à la órden.

Montevideo, vapor inglés «Silex» cap. Goldue con à P. Coulin y Ca. 30 bultos plantas; Farrios 3 bultos encomiendas.

Burdeos el 20 de octubre, con escala en Lisboa Pernambuco, Rio Janeiro y Montevideo el 19 de, corriente, vap paquete francés «Gambie» cap Berg. à Amadeo Pebiran, con pasageros (en cuarentena) à B. Delfino y Ca. 19 cj encurts, M. Lacombe 1 id fotografias, J. B. de Amaro 1 cj óptica, à M. Gounouilhou 1 cj fantasias, à Boragi y ca, 1 cj guantes, à Roussell 1 id flores, arts esps. E. Fust 1 cj merceria, 2 id árticulos de Paris, à la órden 16 bords vino, 4 cjs licores, 4925 canastos papas, 2 cjs papel, 5 id cigarros 10 id bitters, 23 id sards, 1 id conserves, 30 id mostaza, 12 id chocolate, 1 id calzado, 1 id quincalleria y armas, 45 cj encurtidos finos, 25 barls, 5 cj id, Pedarri ca 3 cj porcelana, cristaleria y artics de sobre, Challe hnos 3 cj camisas y muebles etc, à Bustamante y Ca, 1 cj calzado, à G. Barelle 1 id sombreros y artic de Paris, 1 cj chocolate, 2 id bronces, 1 id artc de Paris, 1 id mercs, 1 id ropa blanca, 1 id guantes, Mallman 2 cj mtras, 9 btos sedas, Bemberg 6 id y sombreros, 2 id lanas y algodones, à B. Loudel 1 cja papel y cristal, Laballe y Ca, 14 cj vino blanco, Gounouilhou y Ca, 1 cj etiquetas, 60 id chocolate, 100 bords vino, à S. Labanne 180 cj licores, 100 id mostaza, à B. Bidart y Ca, 100 bords vino, J. Beca 120 cj conservas alims, J. Eóetrin 12 cj vino, R. F. Rock 5 cj cigarros, A. Bodmer 2 cj id, D. Castro y Ca, 1 cj vino, 1 id sombs, 100 bords vino. S. Allende 25 cj sardinas, Senel P. 25 bords vino, Coll y Sarda 3 cjs licores, Felz y Ca, 11 cj cigarros. Catellneau Sens 30 cans papas, Zorraya y ca, 20 cj suelas para alpargatas, M. Acort 4 cj id, Roverano y ca, 4 cj dul, ces V. Venano 1 cj mercs, D. Romain 2 bords vino, Simondegui 24 fdos suelas para alpargatas, Armaud y ca, 1 cj papel. 1 id cigarros, Fresisr y ca, 1 id arts de cobre, H. Fabre 1 cj joyeria, C. M. Joly 2 id libreria, 1 cj diarios, J. C. Varela 1 cj ropa y sombs, Rocsellam y Ca, 1 cj abanicos, 1 id fósforos y libros, de misa. Lodd é hijos 2 id polainas, 1 cj sombrillas y guantes, 2 id pieles, 1 id esponjas, 2 id sigarros, 36 id perfumeria. 4 cjs aceite, 1 blo cuellos. 2 id conservas, 1 bto porcelana, 3 cjs cintas. 1 id cuadros, 7 cj, dominós y joyerias, pieles, B. Dupui y Ca. 1 cj mercs! à Allenores y Ca 1 cj camisas à Molinna y Ca 1 c ropa blanca J. Bernasconi 4 cj calzado à L. y E. Uel 1 cj ropa, S. Chetjer 1 ic id, Griet hnos 2 bj mercs Bourcico 1 id mercacia, Peyrot hnos 1 cj gorros. ropa, J. Cgalh 1 id gorros, Vallet hnos 1 cj chales, 1 id sombreros, 1 id camisas, E, Lastegue, 3 id id, Guan y Ca 1 cj ropa, Darte y Ca 1 cj joyeria, Perisse 2 ids sombreros, Hipemat 3 id joyeria à E. le Iturriage y hnos 1 cj teclas, Wedekind y Ca 5 id sedas, 1 id algodon à L. Rigóllean 6 cj papel. 1 id lapiceras P. Pihacce 2 cj calzado, Jestandy, 2 id pieles, E. Scot, 1 id mercans ias, 1 barril moscatel y Chabry 1 cajon té. Carbone y Ca 5 cajones dulces, E. Laguerro 1 cj carton, 1 id puntas y drogas, 1 cj ecencias de Cafo, 1 cj cajites de castor, M. Udaondo 1 cj gomas 1 id somereros y mereferia à M. Varela, 3 cj diarios à G Leuz 1 cj joyeria M. Etchegoyen, 3 cajones calzado à Boie y Ca 1 cajon algodon, y 1 cájon muesir Challe y Puy 1 cj. algodones y sedas, paráguas, à G. Perregaux 1 id joyeria, à B. Cabrujo 1 fd cigarros, C. Martins 1 id ferreteria, F. Buden 1 id lanas, 2 id merceria, à T, Armengaud 46 fds. paños, Schlieper y Ca. 1 cj. sedas, à J. Brun 2 id gorros, Apesteguy hnos. 5 id hilo acarreto, 2 id cintas para alpargatas, A. Puech 1 cj. muestras, 15 fds. paños, S. Lorda 1 id id tejidos, pieles, P. Liligman 10 cj. algodones, Fusoni y Ca. 1 id cuadros, 2 id sombreros.

De Rio Janeiro—à A. Pilva 1 cj. mercancias, J. C. Rosa 20 rollos tabaco, Rocha hnos. 37 cascos almidon, à Almeyda 30 cj. y 46 rollos tabaco, P. Risso 1 cj. medicamentos, Artagabeytia 1 saco café.

Cabotaje

Sta. Fé gta 'Estrella del Norte' su cap Aurelio Bello à Nuñez Hos. con 2400 arrobas maiz.

La Paz gta nac. 'Nueva Paz' su cap J. Palma à Nuñez Hos. con 25000 1|2 postes urunday 2500 estacones id, 300 postes id, 3 carradas leña id 4 arrobas quesos.

La Paz zumaca nac. 'Maria Luisa' 95 tons su patron José Vignolés à G. J. Paez con 5000 1|2 postes

Concordia gta nac 'Nueva Martita' su patron Lorenzo Alveinil 26 tons à J. E. Muñiz con à Manuel Goñi y Ca. con 1967 cueros vacs secos 51 id becerros 3 bols cerda con 24 arrobas.

Dolores gta nac 'Lia' 32 tons à Nuñez Hnos con à la órden 96 fardos lana sucia.

Santa Fé gta 'Nveva Joselina' at patron con 500 fanegas carbon.

Cerraron Registro

Amberes berg italiano 'Bellista' por Woodgate Hs. con 121 pipa 1858 bord. sebo 972 cueros vacunos secos 64.703 lib huesos 101 fdos lana 2 fdos cueros lanares 20 fdos garra.

AVISOS NUEVOS

CAJISTAS

Se necesitan en la Imprenta de "La Pampa", cuatro oficiales buenos para obras,

Al Comercio—Estando practicando la descarga del vapor francés "Gambie" y obligándonos la Capitanía del Puerto, á hacer una cuarentena de diez dias en la Ensenada; prevenimos que cobraremos el doble lacnhaje segun costumbre
n21 v22 Cárlos J. Guerrero y Ca.

Dependiente—Practico en ramo de tienda y con buena recomendacion, se necesita uno en la calle de Defensa num. 258 1|2. n21 v24

Sirvienta—Se necesita en la calle Perú número 437. n21 v23

Al Comercio—Con la presente fecha queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Solary y Bayma, quedando el activo y pasivo á cargo del sócio D. Juan Solary—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1872.
Serafin Bayma.
n24 v23 Juan Solary.

Mozo de almacen—Se necesita en Moron, frente á la Estacion, Almacen del Mirador, escusado se presente sino tiene buena garatia; de 7 á 9 de la mañana ó 6 de la tarde, ó Victoria 102, de 12 á 4. n21 v25

Se vende—El almacen y fonda en la calle de Uruguay núm. 350, esquina á la calle Charcas, con buena contrata de cuatro años, para tratar en el mismo almacen. n21 v23

OJO Se encarga de toda clase de obras, para lo que se cuenta con los mejores ingenieros y artesanos! Cangallo 105.
n21 v6d EMILIO BARCELÓ.

Un muchacho—O muchacha, se necesita de 8 á 10 años para los mandados para muy poca familia, calle Suipacha 408. n21 v25

Sirvienta Estranjera con cama, se necesita una, Santiago del Estero 250 n21 v24

Se precisa un buen dependiente para Farmacia y un muchacho para la misma, es escusado se presente si no traen buenas recomendaciones ganán un buen sueldo, para tratar ocurran Cangallo 446. n 20 v23

Cocinera Ceprecisa una, Cuyo 325. n. 21 v24.

Santa Catalina—Vírgen y Martir, el 16 del corriente se dió principio en el templo de su advocion en esta ciudad, á la novena de esta Santa, que concluirá con su solemne fiesta el lúnes 25 del corriente. Los Reverendos padres Dominicos oficiarán la misa y predicará el R. P. Fray Victoriano Piedrabuena de la misma órden. Se invita á los fieles á concurrir á este acto solemne. n20 v22

Carbon de fragua—De superior calidad á 500 ps. la tonelada, se vende en la sucursal del Corralon Belgrano, Potosi y Zeballos. n20 v22

Cedro en tablones—Y vigas, pino americano y artículos en general, para albañileria y fierro en chapas, á precios módicos. Corralon de S. Casares y Susviela, Mercado Constitucion, calle de alta núm. 455. n20 v22

Se vende—Una linda casa construida á la moderna, situada al Norte, en uno de los mejores parages de la ciudad, edificada en un terreno de 8 varas de frente, por 56 de fondo. La casa se compone de 5 grandes piezas, cocina, etc., los que se interesen en ella pueden dirijirse á la calle de Paraná núm. 200, donde darán razon. n20 v21

Barraca Féria—Se alquila la espaciosa barraca conocida bajo este nombre, situada en la calle de Salta entre Brasil y Caseros, por las llaves y demás informes, ocúrrase á la calle Potosí núm. 70 n20 v25

Particular—Es la comida que se hace para afuera y al estilo del pais, en la calle de Moreno 516, el precio como en ninguna parte hasta hoy, la mensualidad se paga adelantada. n20 v20d

Parroquia DE Monserrat—La comision parroquial pone en conocimiento del vecindario que se ha dado principio á la recoleccion de los fondos necesarios para la construccion del paseo General Belgrano siendo nombrados los señores: Dr. Don Juan Antonio Argerich con Don Rafael Hernandez, Don Juan D. Bozeti con el Dr. Dn Manuel Villafañe, Dn Pedro Gandulfo con Dn José Viale, Dn Exequiel Gándara con Dn Juan M. Burgos

Ferro-Carril del Oeste—Ramal á Lobos. Por disposicion del directorio des de el 25 de Noviembre hasta el 28 de Febrero los trenes saldrán como sigue:

SALIDAS
Parque 6 a. m. 2 p. m. Merlo 7. 50. 3 50 p. m. Lobos 10 20. 6 25 p. m.
REGRESOS
Lobos, 6 40 a. m. 2 15 p. m. Merlo, 9 40 a. m. 5 40 p. m. Parque, 11 a. m. 7 15 p. m.
n20 v21

†

Dª. VICENTA GIMENEZ DE ZAMORANO

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Noviembre de 1872

Felipe Zamorano, esposo, Felipe, Vicenta y Manuel Zamorano, hijos, Bonificia D. de Zamorano, hija politica, hermano, sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relacion que por olvido involuntario ó descuido de los repartidores no hayan recibido esquela de invitacion al funeral que por el descanso eterno de dicha finada ha de celebrarse el viérnes 22 del corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia de Monserrat, favor á que quedarán por siempre agradecidos. n20 v21

Quintero italiano Que quiera tomar á medias una quinta folantada y sembrada ocurra Potosi 519. n20 v 23

Ama de leche Se necesita de leche fresca y abundante ocurra á la calle Victoria núm 205. n20 v 23.

Cocinera—Se necesita una en la calle Corrientes 141. n20 v23

Cocinera—Se ofrece una muy buena, con recomendaciones calle de Moreno 189. n20 v 24

Cocinero ó cocinera franceses, y mucama se necesitan Victoria 432. n20 v24

Direccion General de Correos—Por el vapor «Cuzco», que deberá salir de Montevideo para Valparaiso y Callao, el 24 del corriente, se hará un despacho de correspondencia para las repúblicas del Pacífico, cerrándose la balija el 23 á las 3 de la tarde en la Administracion Central—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1872.
n19 El Secretario.

A las familias—que salen al campo, la ajencia de carros de mudanza calle Esmeralda n. 118, ofrece á las familias gran ventaja por la comodidad, por lo fuerte espacioso de los carros y tener un personal inteligente, diestro para todos los pueblos circunvecinos de la ciudad, precio muy módico y servicio inmejorable. Esmeralda 118. n 10d

Sirviente—Se necesita uno con buenas recomendaciones, Cerrito 88. n15 n19

Libro de misa—Uno que fué hallado anoche lúnes en el tramway de la «Ciudad de Buenos Aires» que salió de la Plaza Victoria hasta las Cinco Esquinas á las 9 y 20, por uno de los empleados de «La Pampa», será entregado á su dueño en la oficina del diario.

Rejistro Oficial—De Buenos Aires, se vende la coleccion desde 1810 hasta 1871, ó desde 1861 hasta 1871; tambien el Registro Nacional desde 1862 hasta 1871, ó desde 1864 á 1871; ocúrrase á la calle de Ombú núm. 10. n19 v20

Se vende—Un caballo overo como para paseo, con muy buenas condiciones, pasea muy bien; para tratar calle de Méjico 564. n19 v21

Manual del Pastor—Obra póstuma de Perez Mendoza, 1 t. de 150 pájinas precio 50 $: El labrador argentino, 1 t. de 580 pájinas á 100 $; véndese en la calle de Ombú núm. 10, entre Rivadavia y Piedad. n19 v21

Misas generales—Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa el juéves 21 del presente por el finado Sr. D. Vicente de Puga, en la Iglesia del Patriarca Santo Domingo, á cualquier hora de la mañana, recibirán el estipendio de costumbre. n19 v21

Se enseña—Francés, ingles, piano, escritura, lectura y cuentas, por un profesor, el interesado ocurran á esta imprenta con una targeta con las iniciales L. S. dando las señas donde vive. n19 v21

El que suscribe—Síndico del concurso de D. Alberto Rodriguez, llama á los acreedores que no hubiesen presentado sus cuentas para que las presenten en el término de ocho dias de la fecha en la calle de Esmeralda núm. 58 1|2—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1872.
n16 v24 Fausto Umerez

Por el presente se cita, llama, y emplaza, á D. José Cervi[ño] para que en el término de quince dias se presente ante este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por Da. Juana Velazquez de Espindola sobre cobro de alquileres y cumplimiento de contrato, bajo apercibimiento que de no hacerlo en el termino indicado se procederá al embargo, tasacion, y remate, de los muebles de su propiedad qu esistan en la casa de la espresada Da. Juana V. de Espindola. —Lobos, Noviembre 14 de 1872.
n21 v4d Casimiro Villamayor

†

LINO ADOLFO NEVES

Sargento Mayor de Marina

FALLECIO EL 9 DE ABRIL DE 1871

Q. E. P. D.

Sus padres Manuel Francisco Neves, Ramona Migueles de Neves, y hermanos invitan á sus relaciones y amigos en particular del finado, á rogar al Todo Poderoso por el descanso de su alma el juéves 21 del corriente, á las 10 de la mañana en el Templo de Nuestro Padre San Francisco. Esta es la única invitacion. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. Favor que esperan sus deudos. n17 v2s.

†

RUDECINDA BAYLEY DE FAZIO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Noviembre de 1872

Francisco J. Fazio su esposo, Juan P. Bayley, Rudecinda E. de Bayley padres, su abuela, hermanos, madre politica, tios, hermanos politicos y demas deudos, suplican á las personas de su amistad y relacion, se dignen acompañarles al funeral rezado que por el alma de dicha finada se ha de celebrar el viérnes 22 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, en la Iglesia de Nuestro Padre San Ignacio, favor que agradecerán eternamente.
Esta es la única invitacion.

REMATES

PEREZ DEL CERRO HERMANOS

El viérnes 22 del corriente, á las 4 de la tarde, con autorizacion de los propietarios y á pedido de varios interesados, rematarémos los lotes de terrenos que quedaron sin vender de la esquina Potosi y Sarandi, el domingo 17, á causa de haberse empezado tarde el remate.

Entre los lotes á vender figura la magnífica esquina con 21 y 2|3 varas de frente á la calle Potosi, por 32 y 3|4 á la de Sarandi;

MARTIN J. HAEDO

JUDICIAL!!

DE LA LITOGRAFIA CALLE MAYPU 63

El Jueves 28 de Noviembre á las 12 del dia procederemos á la venta en publico remate y dinero de contado de todas las existencias de dicha litografia perteneciente al concurso de D. Juan Schiaffino por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E Barra, dichas existencias son las signiennes.:

Todas las maquinas de primera clase de la casa, una gran cantidad de piedras de litografía, id silindros y armarios del establecimiento, una gran cantidad de papel de diferentes classs, lampatas y arañas para gas, sillas, esúritorins, espejos, cuadros, armazones vidrieras, i un variado surtido de enceres del ramo, que estarán á la vista. Además por órden de terceros, venderemos revolvers, articulos de fereteria, maquinas de coser, muebles y mil otros articulos queno se detallen por sumucha estencion.

JULIAN BENITEZ

El domingo 24 del corriente, á las 5 de la tarde, por terminante órden de su dueño, de un torreno y ranchos perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Villoldo, hoy de la sucesion de aquel, D. Juan Estéban Villoldo. El se compone como sigue: 8 varas de frente al Oeste, por 18 de fondo al Este, buenos titulos, entre hermosos edificios calle de Salta esté empedrada, entre San Juan y Cochabamba, tramway á la puerta, cuadra y media del mercado Constitucion; se venderá á la mejor postura y dinero de contado. Por mas pormenores al martillero calle del Perú 102, altos.

FEDERICO G. NEVES

El Domingo 24 á las 4 de la tarde venderé á dinero de contado un terreno situado calle Rivadavia frente á la Estacion del Tramway de Billinghurst y Lacroze lindicima posicion lindando, con un hermosisimo edicio café.

El terreno son 10 varas frente pon 50 de fondo escrituras inmejorobles informes Rivadavia 94.

DELIO O'GORMAN

De un almacen de menudeo situada calle de Méjico esquina á la de San José, por órden terminante de su dueño dicho almacen está bien surtido de todo lo concerniente a su ramo. Al mismo tiempo: armazon, mostrador y demas es muy largo el detalle por eso se omite; su detalle, los interesados verán todo á la vista, el juéves 21 de Noviembre a las 11 en punto de la mañana, todo lo concerniente á dicho almacen. Por mas datos al escritorio de remate y comision del arriba firmado, calle Vic 112 1|2.

GREGORIO RIVAS

De un espacioso terreno con 90 varas de fondo y con bastante edificio antiguo, situado en la calle de Tucuman' entre las de Azcuénaga y Larrea, con frente al Norte.

El domingo 24 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y al contado por órden terminante de su dueño, el terreno indicado, el cual mide 35 varas de frente al Norte, por 90 varas de fondo al Sud, con varias piezas de azotea, edificio antiguo, pozo de balde, etc., lo que se venderá en un solo lote ó en fracciones al gusto de los interesados.

Los títulos de propiedad son en toda regla y libros de grámen, pudiendo el comprador ó compradores, elegir el escribano que gusten para que estienda y autorice la escritura de venta. Por otros informes ocurran al escritorio del martillero, calle de la Victoria num. 80.

CÁRLOS CARMAN

Judicial

De una suerte de Estancia

EN CACHARÍ

PARTIDO DEL AZUL

Por donde pasará la linea

DEL FERRO-CARRIL DEL SUD

El domingo 24 de Noviembre, á las 12 del dia, por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, se venderá en remate público y al contado, una suerte de estancia perteneciente á las testamentarias de D. Juan José y D. Cancio Mansilla, situada en Cacharí partido del Azul, en la linea demarcada para el Ferro Carril del Sud.

El remate se efectuará el dia y hora indicada, en la oficina del escribano D. José Fernandez, Victoria 82, Recoba Nueva. Los títulos son excelentes, por donacion del gobierno de la provincia. Por mas pormenores al citado escribano y al rematador, Piedad 93.

EDUARDO V. FISHER

JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. C. Luis Belaústegui.

El domingo 24 de Noviembre, á las 2 de la tarde, de la casa calle San Juan, entre San José y Lorea, perteneciente á la testamentaria de Da. Ana Pelayo, edificada en terreno de 9 1|4 baras de frente al Norte, por 16 varas 10 centécimos de fondo, con 3 piezas modernas de azotea, cocina, pozo de balde en forma de algibe, letrina, pisos de baldosa puerta de calle y ventanas de cedro, rejas á la moda, tasadas en todos sus ramos en la cantidad de 109,227 ps. 55 centavos mc., advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 72,818 ps. 12 centavos.

Los títulos son garantidos, y esta casa dá una buena renta; por mas pormenores al rematador, calle Ceballos 65. o22 v24n

POR WEHELY, GIMENEZ Y Ca.

¡MUY NOTABLE!!

DE UNA CASA

CALLE FLORIDA 191 Y 193

ENTRE LAS CALLES

CORRIÉNTES Y PARQUE

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra, por órden del Sr. Juez, Dr. D. Honorio Martel. Con 16 10|100 de frente por 33 1|2 id de fondo.

El lunes 9 de Diciembre á las 3 en punto, remataremos por órden del Sr. Juez de primera Instancia, Doctor Dn. Honorio Martel, una finca perteneciente á la testamentaria de la Sra. Doña Juana Rosales de Ibarra, situada en las calle Florida No. 191 y 193 entre Corrientes y Parque con 16 varas 10 centimos de frente por treinta y tres y media varas de fondo.

Fincas tan centrales y tambien situadas no se venden con frecuencia y sobre todo con una tasacion tan baja, asi que llamamos la atencion de los que deseen adquirir una bien situada casa en este remate.

La tasacion es de 972,104 pesos mc. novecientos setenta y dos mil doscientos cuatro pesos mc. y teniendo órden del Sr. Juez en vista de la tasacion tan baja de no admitir oferta que baje del precio de la tasacion.

POR EL MISMO

REMATE JUDICIAL

DE MAYOR IMPORTANCIA

DE LA MAGNIFICA PROPIEDA

Calle Florida 66 al 74

ENTRE PIEDAD Y CANGALLO

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Ibarra
Para el lúnes 9 de Diciembre
A las 4 de la tarde
22 1|2 varas de frente
Por 35 3|4 varas de fondo
Casa de altos

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martell.

El Lúnes 9 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde rematarémos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martell, la magnífica finca perteneciente á la testamentaria de la señora doña Juana Rosales de Itarra, situada en la calle Florida números 66, 68, 70 y 74 entre Piedad y Cangallo, con 22 1|2 varas de frente por 5 3|4 varas de fondo.

Esta casa tiene dos grandes y espaciosos almacenes en los bajos 11 piezas y demas oficinas en los altos muy bien construidas y está tasada en todos sus ramos en la cantidad muy baja en dos millones doscientos sesenta mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos mc. son pesos 2.260.434 ps. mc.

Siendo esta tasacion tan sumamente baja tenemos órden del Sr. Juez de no aceptar oferta que baje del precio de la tasacion.

Creemos escusado de agregar una palabra de recomendacion á una finca en esta tasacion y de este frente. Asi es que solicitamos solamente la asistencia puntual.

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL

DE UN BUEN TERRENO

CALLE DE TACUARÍ

ESQUINA DE GARAY

Por orden del Sr. Juez Dr. D. Luis Belaustegui, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Nicanor Dominguez

El domingo 15 de Diciembre, á las 12 del dia en punto, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaústegui y perteneciente á la testamentaria de Sr. D. Nicandro Dominguunez; á buena esquina, calle Tacuari esquina á Garay, con 14 metros 115 mlts. ó sean 16 s. 30 centimos de frente al O. en la call de Tacuari, po 30 mts. 743 mlts. de fondo ó sean 35 y 1|2 vs. frente al S., sobre la calle Garay.

Siendo el terreno irregular se advierte que el frente del fondo solo tiene 7 mts 391 mls., ó sean 8 1|2 vara formando el total una superficie de 330 mtrs. 110 mlts. La tasacion es de 114,019 ps. mc. y no se aceptará oferta que baje de las 2|3 partes de su tasacion ó sean ps. 76,013 mc. Por mas informes casa de los rematadores, calle Bolivar 19.

POR LOS MISMOS

120 MANZANAS DE TERRENOS

EN UN SOLO LOTE

CERCA DE LA ESTACION

LUJAN

EL LUNES 27 DEL CORRIENTE

A LAS 2 DE LA TARDE

Con Frente sobre el rio de Lujan y el Ferro-carril del Oeste, aparente para chacras ó quintas, el mejor terreno, sin reserva alguna.

El Lunes 23 del corriente á las dos de la tarde venderemos al mejor precio y sin reserva alguna 120 manzanas de terreno en un solo lote.

Estos terrenos estan situados sobre el mismo ferrocarril del oeste como á 40 cuadras mas ó menos de la estacion del ferro carril con frente sobre el rio de Lujan al oeste lindado al este con los terrenos de los Sr. Gorondinal al norte los Sres. Peralta de Gutierez, y al sur con los de Clara Ortiz, son atravesados por el arroyo Pereira entiende manzanas de 150 varas por costado.

Los terrenos son mas aparentes para chacras ó quintas de magnífica y fertilisima tierra y se venderan el dia y hora designada.

En nuestro escritorio Bolivar 19; por lo que dan títulos garantidos.

POR LOS MISMOS

¡REMATE JUDICIAL!!

EN SAN FERNANDO

DE UN BUEN TERRENO

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra por órden del Sr. Juez Dr. D. Honorio Martel.

El domingo 22 de Diciembre entrante, á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Juana Rozales de Ibarra, une casa situada en la calle de Chacabuco entre las calles Constitucion y 3 de Febrero, de la esquina amarilla una media cuadra para el O. ádonde estará la bandera de remate, en 14 mts. 289 mlts. de fte. al N. por 13 mts. 290 mlts. al S., con 3 piezas, cocina y demás oficinas, pozo de balde, etc., tasado en todos sus ramos en 39,475 ps., siendo la tasacion sumamente baja tenemos órden del Sr. Juez de no admitir oferta que baje del precio de la tasacion.

A. C. RODRIGUEZ

JUDICIAL

Magnífica proporcion para los especuladores, no pierdan la oportunidad.

El domingo 24 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender una finca en la calle de Junin, entre las calles de Charcas y Santa-Fé, perteneciente á la testamentaria de Da. Mauricia Arista de Chalaver, de órden del Sr. Juez Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo; la mencionada casita se compone de ocho y tres cuartas varas de frente al Este, por 50 varas de fondo al Oeste, con 2 piezas de material y techo de teja francesa, cocina y pozo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 39,750 ps. 60 centavos, sus dos terceras partes: 26,500 ps. 60 centavos; no admitiré oferta que no exceda de las 2|3 partes.

Los títulos están perfecto estado, los interesados pueden pasar por la escribanía del escribano Artola y Natalio Ponce.

L. AVELINO DIAZ

De la valiosa finca **calle Independencia 191**, entre Lorea y Zeballos.

El 25 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, se venderá la espresada finca, sin bombo, pero existiendo en ella todas las comodidades para una familia; lo edificado m de segun los títulos que existen en mi poder: 8 3|4 vs. de fte. por 79 vs. de fdo., cuya venta se efectuará al mejor precio y dinero de contado, por otros informes al procurador D. Cárlos Reynal, escribanía de Carballeda, Rivadavia número 77, ó al martillero Victoria núm. 102, Recoba Nueva

ADOLFO CAMPOS

JUDICIAL

De un terreno situado en la calle de Garay, entre las de Sarandi y Rincon perteneciente á la testamentaria de doña Emilia Gimenez de Tagliaferro, y por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo. El Domingo 1º de Diciembre á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado el mencionado terreno compuesto de 10 varas de frente al Sud por 33 id y 90 cent. de fondo, tasada segunda vez por el ínfimo precio de [18,000] pesos mc. y la base para la venta serán las 2|3 partes de la tasacion.

Por informes Perú 120 en el patio. n3 v3dbre

GREGORIO J. CASAL Y Ca.

JUDICIAL

El dia 26 del corriente á las dos de la tarde se procederá á la venta, por órden judicial, al mejor postor y dinero de contado de una chacra cuyo terreno se compone de una área de 9 cuadras cuadradas, situada en el partido de San José de Flores, á inmediaciones de la Floresta, sobre la calle de Gauna, donde estará la bandera de remate.

Dicho terreno, con sus edificios. fué tasada en la suma 281,200 ps. mc. siendo entendido que no se recibirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion.

ALBERTO C. RODRIGUEZ

LANGENHEIN Y GALARCE

16 LOTES DE TERRENOS

EN EL MEJOR PARAJE

Del pintorezco pueblo

DE FLORES

Esquina frente á la plaza por un lado y por otro
A la via del Ferro-Carril del Oeste
A una cuadra
De la Estacion del F. C.
Tramway en la misma esquina
Gran negocio!

El domingo 24 del corriente, á las 3 1|2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los lotes de terreno que a continuacion se detallan, pertenecientes á la testamentaria de Arroyo, títulos en perfeto estado

Hasta la fecha no ha habido un remate como este; los lotes que vendemos, forman esquina frente á la plaza principal del pueblo de Flores, siendo su detalle el siguiente.

16 40 vs. fte. á la calle de Buenos Aires y 20 á la que pasa por frente al colegio Municipal, forma esquina frente á la plaza.

Lote núm. 13—20 vs. de fte. á la calle de Buenos Aires, por 60 de fondo sobre la via férrea.

Lote núm. 12—20 vs. de fte. á la calle de Buenos Aires, por 50 1|2 de fondo, sobre la via férrea.

Lote núm. 11—20 vs. de fte. á la misma calle de Buenos Aires, por 59 de fondo sobre la via férrea.

Lote núm. 10—23 1|2 varas de frente á la calle de Buenos Aires, por 59 1|2 de fondo, disminuyendo desde el fte hasta concluir en 11 1|4 varas de frente sobre la via férrea,

Lote núm. 15—20 vs. de fte. á la calle que pasa delante del colegio Municipal y 40 varas de fondo.

Lote núm. 14—Esquina, 21 1|2 vs. de fte. á la calle que pasa por delante del colegio y 40 de frente á la via férrea.

Lote núm. 6—40 vs. de fte. á la via férrea y 17 1|2 vs. de fondo á la calle que pasa frente al colegio, forma esquina.

Lote núm. 5—17 1|2 vs. de fte. á la calle que pasa delante del colegio, y 40 vs. de fdo.

Lote núm. 4—29 vs. de fte. á la misma calle que el anterior, y 40 vs. de fondo terminando en este con un frente de 16 1|2 varas.

Lote núm. 3—20 vs. de fte. á la via ferrea, con 51 1|2 de fondo por un costado y 49 1|2 por el otro, terminando en el fondo con 20 1|2 vs.

Lote núm. 2—20 vs. de fte. á la via férrea, por 48 1|4 vs. de fondo, terminando este con un frente de 20 1|4 vs.

Lote núm. 1—28 vs. de fte. á la via férrea, por 48 1|4 de fondo, terminando este con un frente de 18 1|3 vs.

Lote num. 9—20 vs. de fte. á la calle que pasa delante del Colegio, por 54 1|2 vs. de fondo, y frente á la via férrea.

Lote núm. 8—20 vs. de fte. á la misma calle, por 51 1|2 vs. de fondo por un costado, y 53 por el otro.

Lote núm. 7—16 vs. de fte. á la misma calle, por 49 40|100 de fondo, ensanchándose desde el frente hasta terminar en 19.

Creemos escusado hacer recomendacion alguna en favor de estos terrenos, pues, ellos se recomiendan por si solos, únicamente prevenimos que ellos por su situacion son de un gran porvenir.

Recomendamos á los que se interesen en la compra, sean puntuales en la asistencia el dia y hora indicada.

L. AVELINO DIAZ

JUDICIAL

Del café, fonda, billar y posada, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Calzodo, situado en la calle de Moreno frente á la plaza de Monserrat, se venderán todas las existencias del espresado negocio. El viérnes 22 de Noviembre, á las 11 en punto del dia, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se venderá todo al mejor precio y dinero de contado.

El detalle se omite por su estension, recomendando el billar con dos juegos de bolas, uno de ellos con el peso de 33 onzas marfil. Por otros informes al rematador, Victoria núm. 102

LOPEZ Y BLANCO

GRAN REMATE

A PLAZOS LARGOS

Por cuenta esclusiva de 2 fuertes casas

DE COMERCIO

Gran liquidacion de articulos para tenderos, merceros, ropero, para los sastres gran surtido de paños y casimires en cortes y piezas, en su casa calle del Perú números 92, 94 y 96.

El viérnes 22 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos á los plazos de costumbre, el grande y variado surtido que parte á continuacion detallamos:

Gran variedad de groes, pañuelos paquines, rasos bordado, géneros de vestido de todas clases y gustos, géneros de hilo, alemanesco, cotin de hilo y de algodon. barella trages, mangos, camisetas punto, seda española, sombrillas, fleco para guarnicion, ponchos algodon, mantas vicuña, trencilla para guarnicion, pañuelos batista, muselina lana, alemanesco de hilo, flores artificiales, camisas de 1|2 hilo, zo tabla y tablon id fino de ancho, alemanesco de hilo, cuellos grandes, cuellos y mangos bordados finos, para señora, pañuelos de mano id una gran varieda.l, piezas géneros para vestidos, id lustrina negra, aceite fino para el pelo, coreéts para señoras, desde lo mas inferior hasta lo mas rico, abanicos para señora, desde lo mas inferior hasta lo mas rico, sombrillas, pañuelos yerbas, género para sábanas, camisas bordadas para señoras, rica clase, batas, paraguas forro seda, ricos pañuelos de mano, ricas mantas, merino negro francés, paño merino, rico, bramante fino, ricos percales para vestido, brin hilo blanco, id id plomo, id id rayado, paño negro fino, sombreros castor finos y regulares, ricas camisas percal para hombre, lienzos, bramantes, zarazas, cocos, percales, pañuelos de rebozo, peines de marfil y otros efectos.

POR LOS MISMOS

Al Contado—Por cuenta de varios, en su casa calle del Perú números 92, 94 y 96.

El Miércoles 27 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, lo que en parte á continuacion detallamos:

Barelles de lana y seqa, cortinas, cocos para vestidos, pañuelos punto, sombrillas, colchas bordadas, mayas de hilo, puntillas guipiur, crespon negro, id de color, trages coleta, merinos y muselinas negras y de colores, género de vestidos en notable surtido, cambray, coco de la India, pañuelos de hilo, algodon y yerba, medias de varias clases, para señoras hombres y niñas, camisas hilo gran surtido, id de percal, crinolina, camisetas listado, cotin y listado de hilo y algodon, pañuelos de rebozo, groes negros tapados de id, mantillas de seda, mantas de vicuña, id de algodon, sombreros de paja para hombres y niños, id de castor de id, id id para niños, adornados, corbatas de novedad, colchas de algodon, casimires y paños negros y de colores, trajes para hombres, id para niños, vestidos para niños, lanas lisas y bordadas, linó varias clases, brines ... granadinas de colores y negras, carpetas, botines para señoras, niñas y hombres muchas clases, hilo agujas, broches, perfumeria, fajas de seda y algodon, calzoncillos, camisetas, cinta de hilera, id de seda, tohallas anteojos, ligas y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension y estarán á la vista el dia del remate.

POR LOS MISMOS

A Plazos—Por cuenta de varios, en su casa calle Perú núms. 92, 94 y 96.

El Lúnes 25 del corriente, á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que parte á continuacion detallamos:

Bramantes, lienzos, y zarazas de todas clases y marcas, percales, brillantinas, gambrona, género italiano para pantalon, bordados, tohallas, género de puro hilo, id de algodon medias de todas clases para señoras, hombres y niños, juegos de mesa para 6, 12 y 18 personas, colchas de algodon y de lana, surtido grande y surtido para la estacion, casimir de damas, damasco de pura lana lindos gustos y surtido, cortes de casimir, merino negro, muselina, cortes de id, un completo y variado surtido para la estacion, pequin, groes, de colores, y surtido de classs, tapados de seda y gró para señoras y niñas, fajas de lana y seda, mantas de algodon y de vicuña de pura lana, mantillas de guipiur para la cabeza vestidos y confecciones para señoras y niñas, calzoncillos de algodon, id de hilo, calzones para señoras, camisetas de algodon, merinos, id genoveses, id grande y variado surtido de camisas para señoras, hombres y niñas, de algodon de hilo y bordadas, id de percal y listado, cotin de puro hilo id de algodon, id español, percalina negra y de colores, raso de lana y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate.

IRIGOYEN Y SALA

JUDICIAL

¡ESPLÉNDIDA PROPIEDAD!!

ESQUINA PIEDAD Y ARTES

Calle de Piedad nº. 320 á 326, con 30 metros 940 mlts. ó sean 35 varas 57 de frente á la calle de la Piedad, y la calle de Artes números 17 al 31, con 53 metros 85 mlts., ó sean 61 varas 30 cs. de frente á la calle de las Artes testamentaria de las Sras. Da. Remedios y Trinidad Atucha. A una cuadra de San Miguel, por nombramiento de los señores herederos y autorizacion del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. Areco. La propiedad mas magnífica que se ha rematado hasta hoy; su baja tasacion es 2.063;756 ps. sus 2|3 partes 1.375,837 pesos que será la base del remate.

El viérnes 29 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, venderemos en remate público, la mas hermosa propiedad y de mucho porvenir que ha vendido hasta ahora, cuyo pormenor lo detallamos arriba. Esta importantísima propiedad situada en el verdadero centro de la ciudad y en el paraje mas elevado y comercial, donde los alquileres son tan crecidos como en las principales cuadras de Florida y Victoria, está llamada á producir una gran renta. Lo bajo de su tasacion promete á los interesados un brillante negocio, pues muy pocas veces se presentan oportunidades como esta, para adquirir una propiedad tan magnífica como la que vamos á vender.

Para informarse de los títulos que son superiores y ver las tasaciones, en la oficina del Sr. Baldez y por mas pormenores á mi casa habitacion, calle de Talcahuano 168, ó en la Bolsa de Comercio.

POR LOS MISMOS

Tres lindos lotes de terrenos
Frente á la quinta del señor don Eduardo Freyer

El domingo 24 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderemos en remate público al mas alto precio y dinero de contado, (sin limitacion), 3 lindisimos lotes de terreno, situados en la calle de Chile, entre Pichincha y Alberti, yo detalle es el siguiente:

30Lote núm. 1 20 varas de frente á la calle de Chile, por vs. de fdo. en esquina.

Lote núm. 2 10 varas de frente á la calle Nueva, por 30 vs. de fdo., lindando con el primero.

Lote núm. 3 17 vs. de fte. á la calle de Chile, por 54 vs. de fondo.

Estos lindisimos terrenos los venderemos infaliblemente por cualquier precio, pues para ello estamos plenamente autorizados por sus dueños por ser liquidacion de mayor cantidad que ha sido vendida y que hay en ellos muchas casas edificadas.

El tramway de los Sres. Mendez que pasa por la calle de Belgrano queda á 2 cuadras de estos lindisimos terrenos. Escusamos en entrar en detalles de lo poblado y edificado que está en esa calle, por cuánto esto está al alcance de todo el mundo, lo que si suplicamos en la puntualidad en la hora pues como hemos dicho ántes se venderán por liquidacion y sin retirar lote.

Los títulos se garanten superiores, y sinó es asi no hay negocio: por mas pormenores á mi casa habitacion calle de Talcahuano núm. 168, ó en la Bolsa de Comercio.

POR LOS MISMOS

Casa en Almagro

El domingo 24 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, venderemos en remate público por autorizacion completa de su dueño, una lindisima casa situada en la calle de Gauna, 2 cuadras ántes de llegar á la Estacion Almagro, compuesto su terreno de 13 metros 206 milimetros de frente al Sud, por 38 metros 104 milimetros de frente al Norte, en esquina, con 5 hermosas piezas, maderas duras, y buenas, puertas y ventanas, rodeada de varias lineas de tramways y en el parage mas codiciado hoy, por su proximidad á la ciudad, y están hoy establecidas en esas inmediaciones las principales casas de recreo que llaman hoy la atencion de toda la gente de buen gusto.

Suplico la puntualidad en la hora, por que será vendida infaliblemente con las personas que estén presentes y sin retirarla del remate una vez puesto en él. Los títulos garantidos superiores, y pueden verse en la oficina de D: Pedro Deagustini. Aprovechen esta oportunidad que no se verán en otra; por mas pormenores á mi casa habitacion Talcahuano núm. 168, ó en la Bolsa de Comercio.

MACHADO, FERRER Y Cª.

JUDICIAL.

De una preciosa casa, calle Independencia 363, entre San José y Lorea.

El domingo 24 del corriente, á las 4 en punto de la tarde procederémos á la venta de esta preciosa casa edificada á la moderna con 7 1|2 vs. de frente, por 48 de fondo. por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui. Esta casita edificada á todo costo con 6 lindas piezas todas empapeladas y con cielo-raso, pisos de tabla, las 3 piezas primeras y las otras 3 piso de baldosa, 2 patios embaldosados, linda cocina, letrina y huerta.

La tasacion hecha en el año 1870 es de 150,000 ps. mc. y no admitiremos oferta que baje de las 2|3 partes que son 112,500 ps. mc. Las 2|3 partes de la tasacion no alcanza á cubrir lo que costó el edificio y por lo tanto el terreno sale gratis. El tramway á Flores pasa por la puerta y hoy pasa el de la calle Zeballos q' está á 1 cuadra; vereda de piedra, calle empedrada y de 20 vs. de ancho.

POR LOS MISMOS

En su casa Victoria No. 71. Al contado, Tienda, merceria, y sastreria

El Sábado 23 del corriente á la hora de costumbre procederemos á la venta de un lindo surtido de mercaderias, cuyo pormenor en parte es el siguiente

Surtido general para la estacion, confeccion para señoras y niñas, granadinas negras y q bastones, id lisas de seda y de lana, id con flor de color y á bastones, ricas túnicas de gró y de granadina, varias clases, recientemente introducidas, espléndido surtido de géneros para vestidos de la estacion, raso de colores y negro, gró negro y de color, pequin id id, foular id id, granadina con baston de colores, negro y blanco, lustrina negra inglesa y francesa, id de colores, merino negro un lindo surtido, muselina negra y de color, camisas para hombres y niños bordadas y lisas, id de hilo y de algodon para señoras, muchas clases de batas, muselinas pintadas, brines blanco y de colores, medias largas y cortas para señoras y niñas, mantas, merinos para la cabeza, corbatas, crinolina bordadas, percales, barelles, poples, brillantinas, popelinas, zarazas, damasco de lana y de seda, uso doméstico, madapolan, alemanesco, brines de hilo, géneros de ropa de niño, ponchos y mantas de vicuña, camisetas á la crimea y de listado de vasias clases, sombreros de paja, cortinas bordadas, un surtido de abanicos de marfil y de hueso, una cantidad de calzado, agua florida, aceite de la Sociedad, y otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR LOS MISMOS

En su casa Victoria 71, tienda, sastreria y merceria, á 5, 6 y 7 meses.

El viérnes 22 del corriente, á la hora de costumbre, procederemos á la venta de un espléndido surtido de algodones y mercaderias, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Bramantes y lienzos 20 clases diferentes, zaraza y percales para vestidos y camisas, zarazas de luto y medio luto uso doméstico augostos y doble ancho, cotinea angosto y doble ancho de luto y algodon. alemanesco de hilo y algodon, varias clases, tohallas, raso de lana, ancho y angosto, brines de hilo y mezcla de diferentes clases. Mantas para pas de dos clases mezcla lana de lana de algodon y vicuña finas, coleta negra y plomo, pañueleria surtida de seda, medias para hombre y señora, camisas 1|2 hilo, camisetas listado, géneros de vestido de muchas clases, casimires, camisas niñas, sombreros, sombreros, botines, camisetas franela, fajas de la India, sacos pantalones, bombachas, trages completos de casimir, paños de crochet, corsés, camisas de señora, calsones para id, corbatas, guantes, albums, estractos, aceites, cintas de gro, tiras bordadas, toallas genovesas y porcion de artículos que completaran un lindisimo surtido—Al mismo tiempo, por cuenta de quien corresponda 10 cajs genero de vestido para la estacion, 2 cajs casimires para la estacion, 2 cajs acordeonas, la cajs agua colonia, Juan Maria Farina.

POR LOS MISMOS

REMATE EXTRAORDINARIO

En nuestro espacioso patio
Victoria 71, frente al Club del Progreso—De noche
El miércoles 4 de Diciembre
Muebles de lujo
Y porcion de articulos de fantasia

Por cuenta de varios importadores. El pormenor lo publicaremos oportunamente.

NOTA—Podremos admitir para este remate algunos pocos muebles, pianos y otros objetos de valor.

MARIANO VIVAR

JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA FINCA

Calle Bolivar 121, 123 y 125

A 3 cuadras de la plaza VICTORIA

Calle adoquinada y tramway

El viernes 20 de Diciembre de 1872 á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura dinero de contay de la valiosa propiedad calle de Bolivar núm. 121, 123-125 por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, y perteneciente á la testamentaria de Da. Jacoba Iramain de Achaval se compone de dos preciosas casas de altos una baja con dos espléndidos almacenes 2 grandes patios, piezas, corredor aljibe pozo de rica agua, y las casas altas con sala ante sala, dormitorios comedor, cocina y demas oficinas, aljibe y aguas corrientes gas etc. construidas con superiores materiales y maderas duras, puertas celosias de cedro. Tasada el todo por el precio de ps. 1667, 873 pesos 2 reales.

Construida en terreno de frente al Este 21 metros 476 milimetros de fondo 42 metros 260 milimetros, proviniendose que en el costado S. hace un martillo en contra del terreno que tiene 7 metros 361 milimetros de largo por 5 metros y 512 milimetros de ancho, y reducido todo el terreno á vs cuadradas 1,135 varas 86 centecimos. No podrá venderse por menos de sus 2|3 partes que son 1,111,916 pesos. Fué tasada en Enero 27 de 1869, y muy baja. Su local es inmejorable y lo creerán los interesados dignándose pasar á ver esta gran propiedad. NOTA—Las tasaciones pueden verse en la Escribanía del Sr. Salas calle Perú 56.

POR LOS MISMOS

En casa de los Sres.

MALM, NESSLER Y Cª.

CALLE CHACABUCO 30

A PLAZOS

HOY JUÉVES

BUEN SURTIDO DE CASIMIRES

Y paños

Lindo surtido de géneros para vestido, buen surtido de algodones, linda partida para tiendas

Hoy Jueves venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio un lindisimo surtido de efectos todos recien llegados y cuyo pormenor en parte es el sigiente:

Percales y zarazas gran surtido, lienzos y bramantes, casimires de colores en piezas y en córtes, camisas vista de hilo para hombres diferentes clases, camisas señora y batas bordadas, un gran surtido de sombreros de felpa y castor, medias para hombres y señoras, varias clases, brin blanco, y crudo, un surtido de paños negros hasta la mas rica clase, paños azules, alemanesco y servilletas de hilo, corsés, piqué blanco y de color, cortinas, sombrillas para hombre, pañuelos de yerba, damasco de lana, género para muebles, raso de lana, lustrinas negras, zarazas, sombreros adornados, tela de poncho, pañuelos bordados con valencianas, cuellos y mangas, mantas varias clases, merinos, calzoncillos de hilo, enaguas bordadas, camisetas gruesas y de listado, colchas, género de vestidos, varias clases, pañuelos de hilo y algodon y muchos otros articulos que se omiten por su estension.

Direccion General de Correos—Por el vapor «Poitou» que deberá salir el 20 del corriente para Montevideo, Rio de Janeiro, San Vicente Gibraltar, Marsella y Génova, se despachará correspondencia para el Brasil y Europa, cerrándose la balija el mismo dia á la una y media en la administracion central, y á las 2 en la oficina Marítima de Correos. Por el «Bonita», el 22 del corriente para Montevideo, Rio de Janeiro, Falmouth y Ambéres, se despachará correspondencia para el Brasil y Europa á la una y media del mismo dia en la Administracion central, y á las 2 en la Oficina Marítima de Correos—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1872.
n19 — El Secretario.

Molino del Riachuelo—Situado en la barraca de Peña. Ha empezado sus moliendas, ofrece sus harinas en venta, á todos los panaderos de la Boca y de Barracas. A los compradores para lo rios se les pondrá la harina libre de todo gasto abordo de las lanchas; por su situacion este Molino trabaja en mejores condiciones que todos los demas de la ciudad, y podrá vender á ménos precio. Por órdenes ocúrrase al mismo Molino ó á la calle San Martin núm. 36, de 11 á 4 de la tarde.
n19 v20

Sociedad Tipográfica Bonaerense—Debiéndose procederse á inutilizar la gran cantidad de recibos incobrables que existen en Tesorería, y habiendo algunos socios de quienes no se ha podido averiguar su paradero apesar de las diligencias practicadas al objeto, se les previene por medio de este aviso, que el que no se ponga en cuenta corriente hasta el dia lúnes 25 del presente á las 7 de la noche, será irremisiblemente borrado en la reunion que efectuará el Directorio en ese dia y hora, con este motivo—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1872.
Luis Fique.
Pedro Gimenez.

Al comercio—y al público en general—Se avisa á las personas que tengan ó hayan tenido libros ó cualquier otro artículo en depósito ó á comision en la Imprenta y Libreria Franco-Americana, calle de chacabuco 99, se presenten con sus justificativos correspondientes á reclamar ya los objetos ó su valor, en el término de TREINTA DIAS á contar de la fecha del presente aviso. Se previene asi mismo que pasado el término fijado, no se oirá reclamo de ninguna especie. Dirigirse para los reclamos al que firma, calle de San Juan núm. 109, ó Imprenta de «La República.»—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872.
n 6 v60. — A. A. Eugenio Puibusque

Al Comercio—El abajo firmado avisa al Comercio y al público en general, que habiendo comprado la confiteria que D. Francisco Loriano tiene en la calle Defensa Recoba núm. 6, todos los que se consideren tener créditos contra este establecimiento ó su dueño, se presenten en el término de 3 dias, desde la fecha, pasado dicho término el que suscribe no admite reclamo ninguno.—Buenos Aires, 18 de Noviembre de 1872.
n19 v21 — Pedro Harichavaleta y Ca.

Cedro—De superior calidad, roble, nogal fino y blanco y de tea, piedra de vereda, baldoza de de piso y techo, tejas, zinc, fierro galvanizado, cañas, carbon de cocina y fragua, sal de Cádiz y de Rocca, alambre para cerco, ladrillos, huesos: en la sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Zeballos.
o28-n27

Banco de la Provincia de Buenos Aires—Sucursal del Azul; á los maestros albañiles y constructores, se llama á licitacion para la construccion del edificio nuevo que debe servir para sucursal del Banco en el pueblo del Azul. Por planos ó informes dirijánse al escritorio del arquitecto Enrique Tunt, núm. 89 calle de la Piedad, todos los dias hábiles; desde las 11 hasta las 4 de la tarde. Las propuestas deben presentarse cerradas en la secretaria del Banco en esta ciudad, hasta el dia 30 del corriente.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1872.
n10 v26 — E. V. Zamudio.

Colejio Aravena—Situado en las «Cinco Esquinas» sobre la Barranca de Rio en el local conocido por el «Paraiso de Buenos Aires. Los Srs. padres de familia hallarán en este nuevo establecimiento de educacion cuanto puedan desear para sus hijos. Una educacion esmerada sólida y positiva cual la pueden recibir en los mejores establecimientos de América y Europa. Parage sin igual, el mas hijiénico y pintoresco de Buenos-Aires asi como por sus comodidades es una especialidad para pupilos. Se reciben tambien medios pupilos y esternos teniendo la ventaja de cinco líneas de tramways que convergen todas en las cinco esquinas á una cuadra del establecimiento, y en dos de las cuales tiene hecho un anglo para la ida y vuelta de los alumnos mediante una mensualidad muy médica. Dos profesores del mismo establecimiento pasarán por el tramway Argentino y Compañia Nacional de Buenos Aires á traer y llevar los niños y muy pronto se establecerá un ómnibus para el mismo objeto. Puede visitarse el establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 6 1/2 de la tarde.
M. O. Aravena.
Ex-director del antiguo Colegio Europeo.
n17 v51 29

Mucama—que sepa servir y traiga recomendacion de la casa que halla servido se necesita en la calle Florida núm. 206, se lo pagará un buen precio.
n9 v 22

Se alquila—Una casaa en la calle del Temple núm. 22 casa nueva en el mejor estado, tiene 13 piezas, gas, aljibe, tres pátios fondo y un mirador para tratar con su dueña calle Florida núm. 206.
n9 v 22

No mas venerco—Fuera mercurio. ¿Quereis curaros bien y en breves dias la blenorragia, (vulgo purgacion) por crónica ó inveterada que sea? Usad las píldoras exclusivamente vegetales del Dr. La Roche acompañándolas con su injeccion. ¿Quereis curaros bien y sin el uso del tan dañino mineral mercurio, las úlceras sifiliticas aun en el período terciario? Tomad las píldoras antisifilíticas del mismo autor que ellas os confirmarán sus buenos resultados. Por mayor y menor, único depósito: Rivadavia 189, Drogueria del Pueblo.
n13 v28

Realizacion—En la tienda del «Pasage», Victoria 186, liquidacion de todas las existencias, de esta tienda con un 25 p% de rebaja. Gran surtido de vestidos hechos, novedad: selecto surtido de camisolines con valencianas: enaguas bordadas finas, las de 180 á 150$; gró negro y de colores, los de 45$ á 35$ vara; yaconas finisimos, pintas á la Ponpardeur; gran surtido de cortinas bordadas, desde 70$ par; alpacas legitimas de colores la clase mas fina; cuellos y puños para hombre, muy finos, á 70 $ docena; géneros para vestido, de 3, 4, 5, 6, 8, 10 y 12$; pañuelos de hilo bainillados, finos, á 50 $ docena; servilletas de hilo con fleco, finas, 40$ docena; pequines colores y medio luto, los de 28 á 22 $; gró blanco, clase rica, y otra infinidad de artículos que a estallamos y que vendieremos con ja rebaja indicada.
n13 v21

Gran pichincha—Se vende una casa en la calle del Comercio, entre Pozos y Entre Rios, para verla y tratar ala oficina Victoria núm. 100 desde las12 hasta las 4 de la tarde
n17 v23

ATENCION

Los remates anunciados por Urien Hermanos para el 17 en el pueblo de Quilmes quedan suspendidos hasta el domingo 21 del corriente á causa del mal tiempo.
Los rematadores saldrán de la estacion á la una y media al punto del remate.
n20 v24

BANCO HIPOTECARIO

Los interesados que han descuidado tomar el recibo de los títulos de sus propiedades depósitados en el Banco, pueden ocurrir por ellos á la mesa del Presidente—Noviembre 18 de 1872.
J. M. La Fuente.
Secretario
n19 v29

AVISO DE POLICÍA

Siendo necesario aumentar el personal de vigilantes, se llama por el presente aviso á los que quieran ingresar al cuerpo. Se previene que deberán presentarse en el despacho del Sr. Gefe, munidos de una recomendacion de persona competente que acredite su honradez y buena conducta.—Noviembre 18 de 1872.
S. Mendez
n19 v4d — Comisario de Ordenes.

MOSAICO NOLLA

Novedad para pavimentos y zócalos Belleza, solidez y economia
Unicos agentes é introductores en Buenos Aires

ALLENDE Y BEOVIDE

135—CALLE DE CANGALLO—135

VERMOUTH SALLÉS

Analizado y aprobado por el Instituto la academia de medicina de Barcelona, recomendado especialmente para facilitar la digestion y normalizar la debilidad y los desarreglos del estómago.

VINOS PARA MESA

Lanch y postre—De la propiedad del Sr Carreras, tinto Gaba de cepas de B urdeos blanco Mongut y generoso añejo Tinas y Alella.
Unicos consignatarios é intro ductores, los mismos.

135—CALLE CANGALLO—135

... de tinos ... de arriba ... y especialidades ... principales ... de Inglaterra, Francia, ... y Portugal. Se dan ... de Espasa ... Para ... ocurrir al escritorio

135—CALLE CANGALLO—135
n19 v20

EL CORREO DE ULTRAMAR

ESTÁ ABIERTA LA SUSCRICION PARA EL AÑO DE 1872

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLI

119—CALLE DE LA VICTORIA—121—BUENOS AIRES

AGENCIA GENERAL

Para la República Argentina y el Paraguay

DE EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas.
Todos los suscritores por el año entero de 1872, á la parte literaria ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR, recibirán MAGNIFICAS PRIMAS.

LA MUY INTERESANTE NOVELA TITULADA:

LA CONDESA DE MONTE-CRISTO

POR J. DUBOYS

Traducida al castellano para el "Correo de Ultramar." Edicion de lujo—Un hermoso tomo en 4.° mayor en papel viste de mas de 500 páginas adornado con 40 láminas grabadas sobre madera.
Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: 6 pesos fuera—

LA MODA ILUSTRADA

Periódico de las novedades elegantes, destinado á las señoras y señoritas enteramente independiente de la parte literaria ilustrada.
LA MODA se publica dos veces al mes en ocho páginas y forma al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de idéntico tamaño que la parte literaria ilustrada. LA MODA se destina esclusivamente á los suscritores de la parte ilustrada.

LA REVISTA DE LA MODA CONTIENE EN EL TEXTO:

500 columnas de impension en 4.° mayor—350 modelos de trajes diferentes—250 modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet etc.
ADEMAS DA FUERA DEL TEXTO—24 figurines de modas de señoras, 6 grabados de tocados de baile, 6 figurines de modas de hombres, 12 patrones del tamaño mayor, fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria, bordados etc.
Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos—Por el año de 1872 entero, con regalo encuardenado, ps. fts. 81.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.
36 números al año: por un año 9 pesos 4 reales fuertes
NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor d su suscricion por el Correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entreg incluss la prima.

Se paga adelantado

BASTA DE HESPERIDINA

Y VENGA

EL EXTRACTO FLUIDO DE TAMARINDO

Preparado por José Torgano

EL REFRESCO DEL SIGLO XIX
UNICO PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL
Y APROBADO POR LA FACULTAD DE MEDICINA

Este precioso refresco que ofrecemos al público, es recomendable por sus propiedades benéficas, contra la gastro enteritis, contra la dispepsia, contra la falta de apetito, contra las descomposturas, contra los dolores intestinales, contra la disenteria, etc, etc.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE Y CORREGIDOR DE LAS ENFERMEDADES CUTANEAS, ANTI-COLERICO Y FEBRIFUGO.

Las madres de familia nunca deberian carecer de una botella del EXTRACTO DE TAMARINDO, para suministrarles á sus hijos, evitando de este modo las frecuentes indigestiones que tanto padecen los niños de tierna edad.

MODO DE USARLO

Se echan dos ó tres cucharadas de este agradable extracto en un vaso de agua ó soda. En los resfrios es muy eficaz tomándolo con agua caliente.
Se vende por mayor á ciento sesenta pesos moneda corriente cajon, en la única fábrica de los Sres. PINI, hermano y Ca. en la calle de Cochabamba esquina de Lorea en—

Buenos Aires

N. B—Para precaver al público en general de la falsificacion de este precioso refresco. Las botellas rin conel retrato y firma de D. JOSE TORGANO, SU AUTOR.
o24 v24n

LA POPULAR ARJENTINA

Sociedad autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de 30 de Julio de 1869 y 28 de Agosto de 1870.

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500.000 $ Ftes.

Administrador General — D. PEDRO S. LAMAS.
Delegado del Gobierno — D. HILARION MEDRANO.

JUNTA E DVIJILANCIA

D. JAIME LLAVALLOL. — D. AGUSTIN CASA
" A. MAVEROFF. — " E. H. MULHALL.
" C. SANTA MARIA. — " NICANOR FERNANDEZ
Consultor Letrado.......... DR. D. VICENTE FIDEL LOPEZ
Consultores Tasadores.......... SRES RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y CA.

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria Generl de la Provincia

DOMICILIO—Calle de Piedad 213 1/2

OPERACIONES

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depositos, desde 100 ps. fts. y hasta el capital mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo		9 p.%	al año.
A 9	id	10 id	id
A 12	id	11 id	id
A mayores plazos		12 id	id

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto un *certificado* firmado por el Delegado del Gobierno en prueba de hallarse depositados en la Tesoreria General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantia especial*, ademas de la del capital social.
A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interés trimestral y conjuntamente con el capital; un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto.
Se reciben imposiciones anuales, semestrales y trimestrales desde la suma de diez pesos fuertes percibiendo á los 5 años el capital impuesto, y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran en caducidad.

CAJA DE AHORROS.

Se emiten acciones del valor de 2 y 10 pesos fuertes al portador, con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrán lugar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.
El portador de una de esas acciones tiene los siguientes beneficios:
1.° De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.
2.° De retirar su capital *integro* á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.
3.° De cambiar, á todo momento, sus acciones por títulos de renta de la *seccion de beneficios mútuos* de la misma compañia, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p.% al año, y ademas, á los 5 años, el capital y un saldo de beneficio que podrá duplicar el mismo capital.
4.° De poder recibir un adelanto de 50 p% sobre el valor de las acciones.
El próximo sorteo tendrá lugar el

30 de Diciembre de 1872.

En cuenta corriente se abona.............. 7 p%
Sucursales en el Imperio del Brasil, República Oriental, Provincias del Interior y Campaña de Buenos Aires.
Administracion General—Calle Piedad N.° 213 1/2.
HORAS DE OFICINA.
De 10 de la mañana á 4 de la tarde—Domingos, de 11 de la mañana á 1 de la tarde.
En el mes de Junio la oficina estará abierta, ademas de 7 á 9 de la noche.

MARIANO E. SAUBIDET
BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO
212—BELGRANO—212

COCINERA Y SIRVIENTE

Se necesitan calle Parque núm. 108.
n14 v24

NIÑERA

Se necesita una en la calle Parque 108
n14 v24

Dr. NICANOR G. DEL SOLAR
ABOGADO
HA ESTABLECIDO SU ESTUDIO
EN LA CALLE RIOJA NUM. 37
ROSARIO
v26 n19

TRICOFERO

EL GRAN HERMOSEADOR DEL CABELLO
TRICÓFERO
DE
BARRY

Esta preparacion hace mas de setenta años que es universalmente conocida siempre triunfando sobre todos los aceites y tónicos conocidos para el cabello.
Con su uso se consigue hermosear, restaurar y vigorizar el cabello, lo hace crecer, le dá brillo y destierra la caspa completamente.
Para tener una cabellera hermosisima, conservar el pelo hacer desaparecer la caspa y refrescar el cráneo, solamente se obtiene usando el «Tricófero».
En venta en todas las Boticas, Peluquerías y Tiendas de efectos de fantasia.
AGENTES—A. DEMARCHI Hnos. y Ca.
ENCARGADO de la venta E. M. COLL.

SOMBRERO CAMBIADO

El que anoche tomó uno equivocado en la Convencion, sirvase mandarlo cambiar á la calle Perú 144.

AVISO DE ENGAÑO

De D. Alejandro Brambilla

Tenémos un comunicado del señor Leopoldo Martignoni de un engaño consumado en su pesona por un tal Sr. A. Brambilla.
El hecho ha sucedido del modo siguiente: Un vendedor de billetes falsos de loteria; habiéndose presentado al Sr. Martignoni jurando que un billete que tenia para vender habia sido premiado con dos mil pesos fuertes; sobre esa contestacion el vendedor Brambille, consiguió hacerse pagar por dicho billete seis mil ochocientos $ mjc. El billete quedó en las manes del Sr. Brambilla, el cual, segun quedaron conformes; no se ha presentado masen la casa del Sr. —artignoni
Dicho señor, viéndose tan descaradamente engañado, hizo llamar al Sr. Bambilla ante el comisario de Policia, pero; en presenciá del Sr. Martignoni, los agentes de policia soltaron el engañador; era pues, de espesar q' el señor Gefe de policia Sr. O. Gorman, castigara como era debido al dicho Brambilla y al comisario. Lo sostengo.
El comisario de la 6ª sesion ha soltado arbitrariamente al Sr. Branbilla ysin dar el parte correspondiente al Departamento de Policia.
El dia 19 me presenté al Sr. Gefe de Policia para referirle lo sucedido. Dicho señor, me dijo que le parecia haber oido hablar de un caso de este jenero, ocurrido en aquellos últimos dias, pero que no tenia aun conocimiento particular de él. Mandó revisar los libros de los repartos de los comisarios y no halló ninguna relacion sobre aquel hecho, contra la vigilancia de los comisarios; y ordenó al Sr. Comisario de servicio; de reportar una queja contra dicho comisario de la 6a. seccion.

ANTONIO GARCIA Y GARCIA

Ofrece sus servicios á sus amigos y al público, para traducciones, liquidaciones, compras, ventas, consignaciones, etc.

ESMERALDA 262, ALTOS
n9 v9d

MÁQUINAS DE COSER
DE LA
SINGER MANUFACTURIN & Ca

La ajencia en esta ciudad llama la atencion del público á su marca, sin la cual ninguna máquina es legitima; estando esta impresa en el brazo de cada máquina y que no se reciben y jamás se recibirán máquinas legitimas de esta acreditada marca que no sea por conducto de esta ajencia.
Osborne y Leves
n15 v15d. — 53—CHACABUCO—53.

LA DEMOCRACIA

PRECIOS MÓDICOS

588-RIVADAVIA-588

ESQUINA A LA DE ZEBALLOS

Gran tienda, roperia y merceria

En este elegante y espacioso establecimiento tan acreditado yá por la modicidad de sus precios, acaba de recibir un estenso y variado surtido de artículos para la estacion en cuyos precios se han introducido rebajas muy notables, como se verá por el pequeño detalle que damos á continuacion:

Artículos para señoras

Un gran surtido de percales con guardas, preciosos gustos y modernos, á 1 ps. vara; id id de medio luto á 3 ps. 1rs: cambrays pintados muy finos, á 5 ps. vara; yaconás chinesco á la *Pompardeur*, (novedad), 5 ps. vara; variedad foulards de colores de una vara de ancho, 18 ps. vara; pequines id id, á 25 ps. vara; gró negro rica clase, desde 28 hasta 70 ps. vara; granadina negra, desde 8 hasta 25 ps. vara; id de 2 y 1/2 varas de ancho, á 15 ps. vara, (muy rica clase); rasos negro, 25 y 30 ps. vara; como 20 clases de merinos negros y de colores, desde 17 hasta 50 ps. vara; alpacas ó lustrinas negras, desde 8 hasta 25 ps. vara; ricos chalones negros de granadina con blonda, 220 ps; pañuelos muy finos de id id, á 180 ps; pañuelos de punto de seda, negros muy finos, á 80, 100 y 120 ps. los que valen 150, 180 y 200 ps; id blancos punto de lana muy finos á 10 ps; elegantes cocos de gró con guarniciones á la *Dubarry*, 300 ps; un gran surtido de sombrillas de fantasia, desde 85 hasta 150 ps. sombreritos de paja adornados para niñas á 30 pesos; mantillas de chantelly á 50 ps; infinidad de corsets, desde 20 hasta 70 ps. los mas ricos; completo surtido de ajuares de fantasia; vestiditos de piqué bordados para Bebes, á 50 y 60 pesos; trajecitos de brin; alpacas y piqué, á 50 70 y 80 ps; grano de oro puro hilo rica clase, 120 ps. pieza; generitos para vestidos, á 3 ps. vara; barelles de lana y seda, á ps. vara; brillantinas de puna; preciosos gustos, 9 ps. vara; alpacas brillantes, 8 ps. vara gran variedad de camisas, batas y enaguas bordadas y una infinidad de artículos imposibles de detallar.

Artículos para hombres

Gran surtido de camisas lisas y bordadas, desde 400 hasta 1,000 ps. docena; camisetas, calzoncillos, corbatas, pañuelos, sombreros, casimires para trages y en cortes, paños y casimires negros en gran variedad y muy baratos. Hay ademas un gran surtido de ropa hecha á precios sumamente módicos y se hace de medida sin alteracion alguna en el corte.
Convencidos pues, de que nuestro establecimiento puede ofrecer efectos á precios mas médicos que en ninguna otra parte, dadas las condiciones ventajosas de capital y relaciones conocidas en que se encuentra no trepidamos en invitar al público y muy especialmente á las damas, para que visitándolo puedan conocer personalmente de la verdad de cuanto decimos.

LA DEMÓCRACIA
588—RIVADAVIA—588
n3 v30

PEÑARREDONDA Y COMPAÑIA

121—BOLIVAR—121

REMATADORES Y COMISIONISTAS

EN GENERAL

NOTA—Se dá dinero á interés y se adelanta sobre sueldos, alquileres ó cualquier documento de crédito.
n8 v29

COMPAÑIA DE NAVEGACION
Á VAPOR
ITALO-PALTENSE

El vapor paquete postal argentino

"PÓ"

Su comandante J. M. JARDON—Saldrá el 15 de Diciembre para *GÉNOVA Y NÁPOLES*, haciendo escalas en *MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, GIBRALTAR, BARCELONA Y MARSELLA.*
Para pasages, fletes ó otros informes ocúrrase á la administracion calle Cuyo 81 1/2.
El Gerente
F. F. CECCHI.

SE VENDE

UNA MAGNIFICA ESTANCIA

EN ENTRE-RIOS

Departamento del Paraná, Distrito de Maria Grande, campo de propiedad, aguadas permanentes, propietario Don Jose Aguirre, cuyo detalle es como sigue:
Area de campo—1 legua y 656 cuadras cuadradas ó sean 2256 cuadras cuadradas.
Con monte—De ñandubay, quebracho algarrobo etc.
Pueden sacarse en el acto de 35 cuadras 10000 postes, médios y estacones, con muchas piezas de algarrobo de cuatro arrobas cinco varas.
Un potrero—De horquetas con unos 10000 postes de ñandubay.
Una casa de material—Con corredores, techo pajizo en buen estado bien rebocado, 22 varas de largo, con cuatre piezas y pisos de baldosa.
Un galpon con tres costados de material de 12 varas de largo por 8 de ancho.
Una hermosa cocina de estanteo de 7 á 8 varas.
Un horno para amazar, bajo un galpon de 5 á 6 varas.
Un hermosisimo pozo de balde de 12 varas de profundidad de agua rica, con 6 id, 7 varas en toda estacion, con brocal y pileta de material revocada con tierra romana.
Una hermosa ramada para caballos.
Diez y seis piés de parrales sostenidos en dos zarzos plantados sobre horcones de maderas bien labradas como con 22 varas de largo por cuatro de ancho y otro con 9 varas de ancho por 9 de largo.
4 piés de parra frutales en el segundo patio en zarzo de madera fuerte 10 varas de largo por 2 de ancho.
Un pozo para los patos con mucha agua.
Un naranjo, un peral, y dos hermosísimos nogales todos frutales.
Una hermosa quinta—Conteniendo dos mil árboles frutales de variadas frutas, como duraznos de varias clases, ricos damascos, membrillos, guindas, manzanas, higueras etc.
El fuerte de la casa compuesto de 300 palos recortados con plantificacion de paraisos en toda su estension.
6 arrobas 7000 medios postes y estacones para cerco de la quinta y chacra que hay plantada.
Un hermoso corral y tras-corral con 3 á 4000 postes de cuenta.
Un chiquero de ovejas con 1500 estacones.
Un carro enyantado en buen estado.
Una carretilla enyantada para cincha.
Varios instrumentos y útiles de labor.
Un puesto—Con una pieza de estantes de 6 varas.
Un chiquero para ovejas con mil estacones recortados.
Un corral para agarrar caballos.
Una chacra de horqueta grande y rama.
Otro puesto Con una pieza de cinco á seis varas de estanteo.
Un corral con 100 postes.
Una chacra de horqueta con 100 varas á cada viento.
550 cabezas de ganado vacuno
5 bueyes.
1600 ovejas mestizas.
11 caballos.
30 yeguas.
La accion á la marca.
Está de 10 á 11 leguas distante de la Costa del Paraná y unas 15 á 16 leguas de la ciudad.
Para mas informes y para tratar al encargado de su venta **D. Antonio Garcia y Garcia.**
Esmeralda 262 (altos) de 8 á 10 a. m.
n9 v-21

VINO DE JEREZ

CALIDAD SUPERIOR

A PRECIOS MODICOS

EMBOTELLADO

Se vende por docena en la calle Rivadavia 36 y 38.
n14 v20

FERNET BRANCA

LEJITIMO

TÓNICO FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF
120 CANGALLO 120

MODISTA

EUGENIA MONTI

Confecciones á la última moda de Paris.
Pamelas, sombreros, vestidos con todo género de adornos

53—*CALLE DE SALTA*—53
o17, v° 27

CORRECTOR

Se necesita uno en la imprenta de "La Pampa", para ocuparse desde las 2 de la tarde hasta la hora en que se cierre el diario. Es escusado se presente si no trae recomendacion de haber sido corrector único de otro diario de esta capital por mas de dos años.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la vida, establecida en 1864, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion.

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Eduardo Basabilbaso — D. Julio Sanchez — D. Eduardo T. Mulhall — D. Jaime Llavallol — D. Juan Lezica.
Inspectores { D. Jorje Perey.
Generales { " Augusto Astengo.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE MAYO DE 1872

Numero de polizas-Capital suscrito-Titulos comprados.

	pesos fts.	pesos plata
4213	4.391,016-38	1.792745-00

La nueva seccion de que trata e siguiente capitulo adicional á los Estatutos de esta Compañia, queda abierta desde hoy 1° de Junio de 1872.

CAPÍTULO XIII.

Seccion á Cédula Hipotecaria

Art. 89 Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararán asi al suscribirse, debiendo rejir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratarse de la inversion en títulos del Crédito Público al 6 p.% consolidado.
Art. 90 Las pólizas correspondientes á esta nueva seccion, serán inscriptas en un rejistro especial y llevarán un sello que las distinga.

Hé aqui el decreto que contiene dicha autorizacion:
Buenos Aires, Febrero 23 de 1872.
Por lo que resulta de los precedentes dictámenes del Fiscal y Asesor, apruébanse las modificaciones introducidas en los Estatutos de la Sociedad "Bienhechora del Plata" y entréguese el espediente al interesado, á los efectos que segun el corresponden—CASTRO—Antonio Malaver.

ALFONSO GODOY
REMATADOR PÚBLICO
VENEZUELA 332 O VICTORIA 114
o19 v29n

COCINERA

Se necesita una en la calle del Perú núm. 141 (altos), con cama é inteligente en su oficio.

MONTE-PIO

AUTORIZADO

Por ordenanza de la Municipalidad de Buenos Aires y bajo su vigilancia

El montepio recibe á depósito á plazos fijos.

De 3 meses abonando	....	9 p%
De 6 " "	....	10 p%
De 12 " "	....	12 p%

Se reciben mercancias de todas clases.

197—CALLE PARQUE—197

COMPAÑIA FOTOGRÁFICA

40 ps. moneda corriente la docena de retratos en tarjetas finas, cuerpo entero, id abrillantados 120 pesos.
Busto doble fondo abrillantado, 150 pesos—Retratos grandes segun el tamaño con colores y sin ellos, precios covencionales, cópias de todas clases id.
Todos los dias está abierto el estudio Fotográfico.

120—RIVADAVIA—120

FRANCISCA DE RIMINI

En la Imprenta de LA PAMPA se vende el libreto de esta Opera nueva impresa en rie papel á 5 pesos el ejemplar.

LA PAMPA

Prevenimos á los suscriptores de Montevideo á este diario que nuestra agencia allí es la Libreria del Sr. Lastarria calle 25 de Mayo núm. 232.

SALUD

PARA LOS

ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores tanto americanos como europeos, corroboran la brillante reputacion de las admirables y virtuosas píldoras de:

CRISTON

Compuestas esclusivamente de sustancias vegetales.
1° Limpian el estómago de los humores espesos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquier otra causa.
2° Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.
3° Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.
4° Son maravillosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.
5° Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, les conserva el color natural y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.
6° Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estómago ó de los intestinos, en pocos minutos.
7° Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota asi como todo dolor de cabeza.
8° Son eficacisimas para toda clase de fiebre, sea de la naturaleza que sea, y reconozca la causa que quiera.
9° Exitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.
10 Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo, mal de madre).
11 Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por alguna causa en el estómago desaparecen con el uso de estas píldoras.
12 Para las enfermedades del hígado, son el remedio mas seguro que se conoce, y se cuentan por millares las personas que han curado de dichas enfermedades con el uso de estas píldoras.
Muchisimos enfermos, que en casos crónicos por su sexo caprichoso han querido sujetarse á la accion de estas benéficas píldoras, han obtenido curacion de en rebelde enfermedad.
Depósito, drogueria del Pueblo, Rivadavia 189.

COÑAC EXTRA

LAMAUD CORTES Y Ca.

BORDEAUX

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

Unicos ajentes en el Rio de la Plata

120—CANGALLO—120

CÁRLOS N. CARMAN

CORREDOR

93-CALLE DE LA PIEDAD-93

Bastante práctico en todas las tramitaciones para obtener dinero del Banco Hipotecario, se ofrece al público y á sus relaciones, para encargarse de este ramo, asegurando que empleará la mayor actividad posible en las diligencias, y que será lo mas equitativo en el cobro de su comision, tanto para obtener las cédulas hipotecarias, como para su venta en la Bolsa de Comercio, al mas alto precio segun la série.
perm.

VINOS DE OPORTO

LEGITIMOS Y GARANTIDOS

12 1/2—CALLE 25 DE MAYO—12 1/2

En este depósito se encuentran en venta los vinos del Alto Douro (Oporto), mas superiores que hasta ahora han venido al país, recibidos últimamente por los vapores "Kepler," y "Brasilian,: que se venden en cajones y barriles á precios sumamente módicos. En este establecimiento se encontrará la tinta violeta de Monteiu por ser el único depósito en esta ciudad.
o22 v22n — **Y. O. Alves.**

IMPRENTA DE JORGE COOK

POTOSÍ 85 Y 87

Este establecimiento Tipográfico cuenta con todo lo necesario para poder servir, á los que le hagan el honor de ocuparlo, con prontitud y esmero.
A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS
Se encarga de trabajos en todos idiomas, garantiendo la correccion, tales como libros, folletos, cuentas, precios corrientes, diplomas, circulares, arteles, conocimientos, tarjetas, papeletas, boletos con numeracion ó sin ella: en fin, toda clase de impresiones en general y en cualquier color.

CIGARROS VIRJINIA

DE LA ACREDITADA

FÁBRICA DE ASCONA

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF
120 CANGALLO 120

¡OJO!

Se compran:
Estancias,
Chacras
y Quintas.
Cangallo 105
Emilio Marcelé.
o26 v26n

LA PROBIDAD

COMPAÑIA

Argentina de Seguros

Domiciliada en Buenos Aires

CALLE RECONQUISTA No. 87, (altos)

Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios

CAPITAL

UN MILLON DE PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Pte. — **Dr. D. Bernardo de Irigoyen**
Vice id — **" Wilhelm Bertram**
Vocales — **" Juan Lanús**
" George T. Nutall
" Aquiles Maveroff
" Martin Berraondo
" Jose Cayetano Barbas
" Estevan D. Risso
" Javier Arrufo

D. VENTURA CÁRDENAS

Horas de oficina—De las 10 de la mañana hasta las ... de la tarde

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo se hace saber que habiéndose padecido una equivocacion á citarse los deudores á la testamentaria de Fanibelli toman do á los acreedores por estos queda sin ningun efecto el edicto publicado en este mismo diario en dias anteriores en la parte que se refiere á los nombrados y en su consecuencia se cita, llama y emplaza á los siguientes señores para que se presenten á reconocer los créditos que tienen á favor de la testamentaria bajo apercibimiento de procederse ejecutivamente, D. Francisco Mitidiero, por 10,085 ps. mjc; D. Félix Pifano y hermanos, por 3,072 ps. D. Vicente Duarte, por 1,037 ps. 4 reales, D. Juan Cafaro, 8954 ps., D. Stella Albino, por 4,688 ps., D. Blas Madera por 5,000 ps., D. Juan Busnolio 1732 ps., D. Francisco Chac por 1,195, D. Luis Olibetto por 40,957 y 6 reales, D. José Larroque 2,838 ps. 4 reales, D. Antonio Sabastano por 9908 ps., D. Francisco Iraldi 4,900 ps. Lo que se hace saber á los nombrados para que comparezcan en el término de 15 dias—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1872.
Julian Byron.
n19 v3d — Escribano Público.

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de Don Manuel San Martin, se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 22 del coriente á las dos de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio; previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de las mayoria presente al acto.—Buenos Ayres, Noviembre 14 de 1872.
Angel Julio Blanco
n19 v22 — Perú 129.

Por disposicion del Sr. juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Hnorio Martel, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, de los bienes quedados por fallecimiento de D. Lino Bustos y Da. paula Airos, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de S.S. y oficina que fué de D. Pedro Medina, donde se halla adscrito el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, octubre 18 de 1872.
n20. v.23 — Bartolomé Martin

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Remedios Cuello de Almada, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaria á mi cargo, á hacer valer los derechos que les asistan; bajo apercibimiento de lo que haya lugar en caso de que no lo verifiquen.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1872
o26 v26n — Alejandro Miñones.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y llama por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Facunda Sidrac de Cornelli; ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de D. Tulio Mendez á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1872.
o24 v24n. — José Martinez.

Por disposicion de D. Fermin J. Pereda Juez Comisario del concurso de D. Julian Archondo, se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el artículo 1686 del Código de Comercio, quedan depositado en la oficina del actuario, y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado, para ser inspeccionado por sus acreedores.—Buenos Aires, Octubre 1872.
Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Casalla, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina que fué de D. Pedro Medina, donde se halla adscrip to el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Octubre 30 de 1872.
o31 v1d — Bartolomé Martin.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes que existen en este partido, pertenecientes al prófugo Ignacio Aguirre, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, se presenten por sí ó apoderado, ante este Juzgado de Paz, á deducir sus acciones en el concurso que se ha formado á dicho prófugo.—Lobos, Noviembre 7 de 1872.
n9 v9d — Casimiro Villamayor.

Herederos de D. Serapio del Castillo y de Da. Maria Acosta; el Sr. Juez de 1ª Instancia en la Civil Dr. D. Isaa P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del prezente á los herederos de D. Serapio del Castillo y de Da. Maria Acosta, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de 15 dias á hacer valer sus derechos en el espediente seguido por Da. Feliciana Fontana de Fourmantin, bajo apercibiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1872
n8 v21 — Nemecio Zanoletti.

Juzgado de Paz de Ranchos.
Ranchos, Noviembre 2 de 1872—El dia 2 del entrante Diciembre, se ha de proceder en la sala de este Juzgado, á la venta en público remate y dinero de contado, de 542 animales, 3 vacas lecheras, 4 caballos y demás especies pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Diaz. Por mas informes pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
Luis Giles.
n5 v2d. — Interino.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias de la fecha á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes que D. Gerónimo Sanguinetti, muerto abintestato, para que en el término indicado y por conducto de la oficina de D. Mariano Cabral á cargo de D. Laureano Carballeda donde se halla adscripto el que firma ocurran ante S. S. á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1872.
Leandro Garcia.
n1 v30 — Escribano Público.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Bautista Gibelli, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma, calle de Bolivar 38, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1872.
Natalio A. Ponce.
n6 v6 d. — Escribano Público.

Juzgado de Paz de Ranchos.
Ranchos, Noviembre 2 de 1872—Por el presente se cita llama y emplaza á todos los acreedores del fallido D. Antonio Llorna para q' en el término de 30 dias desde esta fecha comparezcan ante este Juzgado con los títulos justificativos de sus créditos, con prevencion de que los que no lo verificaren se considerarán como adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.
n5 v2d. — Luis Giles.

Herederos ó acreedores de Da. Encarnacion Lopez Carmelo, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Encarnacion Lopez Carmelo, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872.
n7 v7d. — Nemesio Zanoletti.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren como herederos de Da. Josefa Gonzalez, para que en dicho término concurran á su Juzgado por intermedio del escribano secretario de el que firma, Victoria 104), á deducir sus acciones—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1872.
n9 v9d — Félix Sagasta.

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Isaac P. Areco, ha ordenado se citen por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Andrés Carnata, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término indicado comparezcan por el Juzgado de S.S. por intermedio del secretario que suscribe Calle de bolivar núm. 42 bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Ayres Noviembre 8 de 1872.
n10 v 8d. — Manuel Lacasa.

Por disposicion de D. Eloy Ruiz Juez Comisario del concurso de D. Antonio Rolliery se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el artículo 1686 del Código de Comercio, queda depositado en la Oficina del actuario, y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado, para ser inspeccionado por sus acreedores—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1872.
n. 14-v25. — Juan Gonzalez.

Por disposicion de S. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita y llama por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Lavigna, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Noviembre 12 de 1872.
n14 v14 d — Manuel Granados

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Luciano Ifran ya sea como herederos ó acreedores para que el término de treinta dias contados desde la fecha, se presente al Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo q' haya lugar—Chivilcoy, Octubre de 1872.
Desiderio Morel.—J. de P.—Sustituto. — n, 13v-13d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo civil Dr. Dr. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Quirico Soldati, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S.S, y oficina de D. Manuel Salas, Perú 56, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 14 de 1872.
n16 v16d — M. Perez Gomar.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Antonio Valente, para una reunion que deberá tener lugar el dia 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde en el salon de audiencia de dicho Sr. Juez.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1872.
n16 v28 — M. Perez Gomar

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á D. Santiago Duber, para que en el término de ocho dias comparezcan por el juzgado de S. S. y oficina del que firma, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponda en su carácter de albacea en la testamentaria de Da. Margarita Landez; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y seguir el juicio con los Estrados del Juzgado.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872.
n17 v26 — José Hernandez.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimientos de Señora Juana Rodriguez de Montes á fin de que dentro termino de treinta dias comparezcan ante el juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe dentro de setenta y cuatro á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872.
n 17 v 17 d — Clodomiro Gallardo.